

Junio 1997
Fch 2000

LIBRO 42.
ACTAS JUNTA G.
19/06/97 - 16/02/00



ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____



Diligencia:

Para hacer constar que el presente libro de actas foliado del n.º 1 al n.º 100, se dedica al uso exclusivo del asentamiento de actas de las sesiones de juntas de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, establecida en su sede canónica de la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad.

De lo cual, como Secretario General de dicha Archicofradía, doy fe y certifico, con el V.º B.º del Sr. Hermano Mayor.

En Málaga, a los cuatro días del mes de Septiembre del año del Señor de mil novecientos noventa y siete,

Al Secretario General,



Fdo: Ricardo Ballesteros

V.º B.º 11
El Hermano Mayor



Fdo: José F. Bermúdez Alba



Asistentes

D. José A. Bermúdez Díos Espíritu Santo para mayor honor y gloria de Ntra. Madre y D. Miguel A. Fernández Señora, Reina concebida sin pecado original y asunta a los cielos
 D.^a Adela Rubio y mediadora ante dios de todos nosotros, reúnen los señores
 D. Alberto Rosales y miembros de la Junta de Gobierno, al margen relacionados, el
 D. Francisco Rosales y dia 19 de junio de 1997, en la sala capitular de la Casa Her-
 D.^a Ana M.^a Sigue maudad de ésta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Horne-
 D. Andrés Tello mo Mayor, D. José Ant.^o Bermúdez Alba, iniciándose la sesión,
 D. Eduardo Ortega tras las paces de rigor, a las 21 horas del citado día.
 D. José Rodríguez En primer lugar, D.^a Adela Rubio procede a proclamar
 D.^a Carmen Aguilar la palabra de dios en el Evangelio de S. Juan, capítulo 7,
 J.^a Rosa García versículos del 37 al 39.
 D. Julio Bravo Posteriormente, el que ésto suscribe procede a la lectura
 D. José M. Fernández del acta de la sesión anterior que, tras las correcciones in-
 D. Fernando Sierra dicadas por los miembros de la Junta, es aprobada por unanimidad.
 D. José A. Trigueros Referente a los asuntos de oficio, se acuerda: enviar ofi-
 D. Enrique Roldán cios de agradecimiento a los miembros de la anterior Junta
 D. Miguel A. Blanco de Gobierno; comunicados de protocolo a las demás copa-
 D. Ricardo Ballesteros días de la toma de posesión de sus nuevas Juntas de Gobierno,
 D. Francisco Cuevas agradecimiento a la Hermandad de Viñeros por cedernos los
 D. José A. Gil blandones; oficio de nombramiento a D. Rafael de los Pe-
 D. Fco. M. González ñas Díaz como vestidor de la Sgda. Imagen de Nra. Sra.
 D. Sergio García. de los Dolores y a D. Alejandro Guerrero, como ayudan-
 te.

A continuación, D. Ricardo Ballesteros Linan, da lee-
 tura a las solicitudes de hermanos, que con los números
 de orden desde el 1.410 al 1.445, son un total de 36, El
 Sr. Fiscal informa positivamente sobre su aprobación, dan-
 do la Junta su conformidad.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, D. José Ant.^o Ber-
 múdez, se dirige a los presentes, en primer lugar ree-
 ferando la buena voluntad puesta por los miembros de
 la anterior Junta de Gobierno en la realización de
 su gestión, así como su gran ilusión por continuar di-

+

da laba, por lo que insta a la Junta actual a actuar con la mayor operatividad posible para conseguir los mejores logros.

A continuación, comenta la situación del proceso de elecciones de la Agrupación de Cofradías: se firmó el compromiso de apoyo a D. Clemente Soto de Zaldívar, solicitándole, a cambio, la creación de una comisión de Canidad y que el representante ante el Obispado sea un miembro de una cofradía de las que hacen Estación en la S.I. Catedral. Concluye el Sr. Bermúdez reiterando el apoyo de la Hermandad a D. Clemente Soto en las elecciones a Presidente del próximo día 26.

En el siguiente punto, se proponen como delegados en la Agrupación de Cofradías, según los Estatutos, al Sr. Hermano Mayor, D. José A. Bermúdez Alba; como sustituto suyo a D. Pedro F. Neriño Mata; a D^a Adela Rubio Jiménez, como 3^{er} Tte. Hermano Mayor y por Estatutos, a D. Miguel A. Blanco Gómez y a D. Ricardo Ballesteros Linares, aceptando relativamente la Junta de Gobierno dicha propuesta,

A continuación y tras una breve reflexión del Sr. Hermano Mayor, sobre los criterios a seguir para el nombramiento de los Consejeros de la Archicofradía, éste propone a los siguientes: D. Luis Monseñor Carrión, D. Alfonso Martín Ruiz, D. Adolfo Navarrete Sigue, D. Rafael Chenoll Blas, D. José Díezquez Rodríguez, D^a Asunción Sonia Parraga, D^a M^a Josefina Torres Reyes, D. Juan C. Sánchez Madrona, D. Rafael de las Peñas Díaz, D. Antonio M. Gavindo Moraga, D. Juan F. Montañés García, D. Fco. José Martín Ruiz, D. Antonio Sánchez Castillo, D. Salvador Lozano Cortés y D. Javier

+

Martes Abril.

Dicha propuesta es aprobada por la mayoría de los asistentes, solicitando D.^a M.^a Rosa García Piñuel, conste en acta su disconformidad con que sea nombrado Consejero D. Alfonso Martín Ruiz, por "los comentarios que hizo sobre la inauguración de la Capilla del Sto. Cristo de la Redención".

Posteriormente, la Junta de Gobierno procede a la designación de los miembros de la Comisión de continuación de reforma técnica de los actuales Estatutos, quedando designados: D. José A. Bermúdez, D. Pedro Merino, D. Enrique Roldán, D. Rafael Chedoll, D. Juan C. Saizley, D. Miguel A. Blanco y D. Ricardo Ballesteros.

A continuación y tras comunicar el Sr. Hermano Mayor que se celebra Cabildo General para el próximo día 27 de Junio, D. Ricardo Ballesteros procede a la lectura del Programa para el trienio 1.997-2000, entregándose fotocopia del mismo a cada miembro asistente que, tras un amplio debate, resulta aprobado y cuyo original queda archivado,

A continuación, D. Sergio García Sáenz, procede a la lectura del Presupuesto anual para el ejercicio 1.997-98, del que destacamos, por su importancia, las diversas gestiones que se están realizando con dos entidades bancarias (Banco Central Hispano y Caixa Rural) para proceder a la renovación de la hipoteca de la Casa Hermandad, con muy condiciones económicas más favorables.

Dicho Presupuesto es aprobado, quedando copia en el archivo de la Hermandad.

En el siguiente punto se decide que tanto la Junta de Gobierno como el Consejo, se constituyan

+

en jurado, para proceder al fallo del Concurso de diapositivas "Viernes Santo, 1.998⁴", para lo que deberán reunirse el próximo día 12 de julio a las 18,30 horas de la tarde.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Sr. Fiscal recuerda a la Junta que las deliberaciones y acuerdos de la misma; por Estatutos, son secretos.

D.^a Ana M.^a Sigue comentando que D. José Sánchez ofreció "a precios de fábrica" la elaboración de medallas, recuerdos, etc.

Por último, D. Ricardo Ballesteros, recuerda que el próximo día 27, dada la importancia del Cabildo a celebrar sería necesaria la asistencia de todos los componentes de la Junta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión, tras el rezo de las paces de rigor, siendo las once horas y 30 minutos del ya día 20 de junio de 1.997, de todo lo cual "doy fe y rubrica como Secretario de Actas, certificandolo el Sr. Secretario General y dando su visto bueno el Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,

~~Ricardo Ballesteros Linares~~

Fdo: Ricardo Ballesteros Linares



El Secretario de Actas

[Signature]

Fdo.: Francisco Cueva, Linares

V.^º B.^º El Hermano Mayor

Fdo.: José Antonio Domínguez Alba.

+

D. Luis Mouserrate En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre, Dios
 D. Ana M.ª Luque Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas
 D. Rosa García un sólo Dios verdadero, para mayor gloria de Éste y de
 D. Miguel A. Blanco Su Santa Madre, la siempre Inmaculada Virgen Ma-
 D. Carmen Aguilera ria, se reúnen los directivos y consejeros, que el mar-
 D. José Rodríguez gen se expresan, de la Muy Antigua y Venerable Archico-
 D. Julio Bravo fradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Cristo de
 D. Eduardo Ortega la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, en su Casa
 J. José M. Fernández Hermanadad, siendo las 21 horas del día 24 de Julio
 D. Alberto Rosellón de 1997, al objeto de celebrar sesión de Junta de Gobier-
 D. Sergio García S.
 D. Adela Rubio Bermúdez Alba y actuando de Secretario quien ésto
 D. Feo. M. González suscribe.

D. Carlos Castañeda Tras los preces de rigor, comienza la sesión con la
 D. Andrés Tello proclamación de la palabra a cargo de D. Adela Rubio,
 D. Enrique Roldán que da lectura a la Epístola de S. Pablo a los Corin-
 D. Pedro F. Merino tios, comprendida en los versículos 12 y 13, del ca-
 D. José Aut. Bermúdez pítulo 8.

D. Juan C. Gaudíz A continuación, quien ésto suscribe, da lectura al
 D. José A. Gil acta de la sesión anterior (19-6-97), la cual es
 D. Merina Díaz aprobada por unanimidad.

D. Ricardo Ballester Seguidamente, se da lectura, dentro de los "Asun-
 dos de Oficio" a la correspondencia de entrada y
 salida más importante y, dentro del mismo pun-
 to se da cuenta de dos nuevas solicitudes de her-
 manos, correspondientes a D. Antonio Ous Agüera, con
 el número de orden 1.446 y a D. Juan José González
 Ortega, con el 1.447. Antes de su aprobación, se
 produce un cambio de impresiones sobre el primero
 de los solicitantes, Sr. Ous, acerca de su deuda de cuo-
 tas de la Hermandad, que dejó pendiente cuando se dio,
 años atrás, de baja de la misma, siendo partidarios,
 algunos de los presentes, de exigirle, antes de admitirlo,
 dicha deuda y otros de tan sólo pedirle que así lo

+

baja pero no como condición previa a su ingreso. Se propone una tercera opción, cual es: el abono de la deuda y de las cuotas comprendidas desde la fecha de su caja, hasta hoy, concediéndole a cambio su antiguo miembro de hermano. Finalmente, se aprueba su solicitud como nuevo hermano, así como el instarle a que, voluntariamente, abone sus cuotas pendientes. Asimismo, se aprueba también la solicitud como hermano, de D. Juan José González.

Dentro del mismo punto del Orden del Día, se acuerda enviar los siguientes oficios: a D. Salvador Lozano Cortés, Consejero de esta Archicofradía, deseándole una pronta recuperación por causa de su enfermedad; a los nuevos Hermanos Mayores de la Cofradía de Jesús Cañizo y de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, filial de la de Almuñécar, felicitándolos por su nombramiento como tales, a los hermanos avalistas de los préstamos hipotecarios contraídos por la Archicofradía, agradiéndoles sus firmas en las escrituras de novación de los mismos; pesarse a la familia de D. Miguel Ángel Blancco Gómez, concejal del Ayuntamiento de Comua (Vizcaya), por su fallecimiento, víctima del terrorismo, el pasado 18 de julio, a D. M. Faz, apoderada del Banco Central Hispano, por el interés mostrado en favor de nuestra Corporación en la novación de las hipotecas.

A continuación, el Sr. Hermano Mayor, informa de las siguientes cuestiones: ha sido solicitada audiencia con el Sr. Obispo, al objeto de presentarse la nueva Junta de Gobierno y Consejo. Por otro lado, ha sido solicitado también al Obispado, concretamente al Sr. Económico, la anulación del pago pendiente por par-

te de la Archicofradía, en concepto del diezmo de los años 1.996 y 1.997, cuyo importe total es de 140.000 pesetas, como contraprestación de las obras llevadas a cabo en la capilla del Sagrario y del Sto. Cristo de la Redención, llevadas a cabo a costa de la misma en la Parroquia de San Juan, lo cual ha sido concedido. Informa también el Sr. Bermúdez Alba de la renovación de las hipotecas, antes mencionada, que tuvo lugar el pasado 21 de julio, habiéndose firmado la misma a un 7'5% de interés el primer año y el "máximo" más el 1'75%, a partir del segundo año, representando estas nuevas condiciones un importante ahorro para la Archicofradía. Informa, finalmente, de la próxima toma de posesión de la nueva junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, que tendrá lugar mañana día 25 de julio y en la que nuestro Hermano Mayor lo hará en calidad de representante de dicha Agrupación ante el Obispado de Málaga.

Seguidamente, se pasa al punto del Orden del día, referido a la propuesta de la Vocería de Obras Asistenciales de la nueva Bolsa de Caridad. D^a Adela Rubio, da lectura a los nombres y cargos signatarios, que son ratificados unanimemente:

Presidente: D. Miguel A. Fernández Martínez

Vice-Presidente: D. Sergio García Prieto

Secretario: D. Emilio Pérez Jiménez

Tesorero: D. Ricardo Belloteros Llinares

Vocal: D. Pedro F. Moreno Mata

" : D^a Adela Rubio Jiménez

" : D. Sergio García Suárez

" : D^a Ana M^a Luque López

" : D^a Asunción Soria Tárraga

" : D^a M^a Josefina Torrejón Reyes

+

Vocal : D.^a M.^a Secovio González Pueyo
u : D. Juan I. Montañés García
u : D.^a Remedios Rueda Huaya

Continuando en el uso de la palabra la Sra. Rubio, Tercer Hc. Hermano Mayor, expone la propuesta de creación de una Obra Social en el seno de la Agrupación de Cofradías y mas jornadas sobre este mismo tema, que sirva de punto de partida de concienciación y posterior actividad asistencial, por parte de las cofradías agrupadas. Se acuerda solicitarlo oficialmente a dicha agrupación en el próximo mes de Septiembre.

El siguiente punto del Orden del día trata sobre la creación de una Comisión Artística, tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor, quien explica que tal comisión, incluida en el programa de actividades aprobado en el último Cabildo General Extraordinario, tendría como misión unir la unidad de criterios, sobre los ya definidos en la Hermandad, y encargarse de la obtención y posterior realización de proyectos artísticos, siempre bajo las directrices de la Junta de Gobierno. D. José Ant^c Bermúdez propone para tal comisión a D. Miguel A. Blanco, D. Rafael de las Peñas, D. Enrique Roldán y a D. Ricardo Ballesteros, proponiendo también, a solicitud del Consejero D. Rafael Chivell, a D. Juan Ant^c Sánchez López, conocido historiador del arte en nuestra ciudad, manifestando, en el caso de éste último, D. Andrés Tello, que le consta que el Sr. Sánchez López desea presentar un proyecto para el trono del Sto. Cristo de la Redención, por lo que no sería procedente su inclusión en la comisión. Ello y el que no pertenezca a la Archicofradía como hermano, hacen desechar la propuesta.

Toma la palabra D. Miguel A. Blanco para pro-

+

poner tambien como componente de la Comisión Artística a D. Alberto Rosaleny, a lo que contesta éste que no está de acuerdo con la creación de dicha comisión, pues es la Junta de Gobierno la que se ha de ocupar de todas las cuestiones relacionadas con el arte, a lo que se adhiere D:^a Adela Rubio y D. Quique Roldán, quien manifiesta que mucha ha sido necesaria crear una comisión de arte y que ello supondría acorzar más la Hermandad, puesto que a todos les gusta opinar sobre tales cuestiones.

A ello contesta quien ésto suscribe recordando que la propuesta obedece al cumplimiento del programa de actividades aprobado en el último Cabildo de hermanos, al que la Junta de Gobierno, sin ningún voto en contra cuando se trató en la misma, era la que lo propuso y, por otro lado, que la labor de la comisión es la ejecución de los proyectos, encargándose de las gestiones oportunas para ello. En el mismo sentido se manifiesta el Sr. Blanco Gómez, así como el Sr. Hermano Mayor, estableciéndose un amplio debate en el que D. Alberto Rosaleny y D. Sergio García, proponen como alternativa el que se vaya creando una comisión por cada proyecto artístico que hubiera que afrontarse, en lugar de una sola que se encargue de todos los proyectos.

D. Pedro F. Merino manifiesta que ésta comisión ayudaría a delimitar las competencias y que, indudablemente, habría que pensar en incluirle en los Estatutos y que, de todas formas, el programa es una declaración de intenciones y que no obliga a su cumplimiento, a lo que, quien ésto suscribe, manifiesta que si obliga, ya que sólo en el caso de fuerza

+

mayor, liberaría a la Junta de Gobierno de su cumplimiento y no es éste el caso,

Continúa un amplio debate con opiniones a favor y en contra del nombramiento de la Comisión artística, dando lugar a una votación que arroja el siguiente resultado: votos a favor 8, en contra 7 y abstenciones 4, quedando formada por los cuatro hermanos propuestos por el Sr. Fermiano Mayor: Sres. Blanco, de las Heras, Roldán y Ballsteros, además de D. Pedro F. Merino, D^a Rosa García, D. Sergio Garfia, D. Carlos Castañeda, D. Andrés Tello y D^a Adela Rubio, quienes lo hacen a petición propia.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día que trata sobre la elección del próximo Pregónero de la Pura y Limpia Concepción de María, proponiendo D. José Art^o Bermúdez a D. Leopoldo García Sánchez, Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas, acordándose tal propuesta por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, Informe Económico, el Sr. Tesorero, D. Sergio Garfia, presenta el Estado de Cuentas correspondiente al período 30-4-97 al 23-7-97, en el que se reflejan unos ingresos de 1.336.367.- ptas., unos gastos de 1.243.205.- ptas. y un saldo de -71.509.- ptas., distribuido de la siguiente forma: Caja 4.593.- ptas., Bancos; -61.431.- ptas. y pagos pendientes 164.671.- ptas., debiéndose tener en cuenta que están pendientes de cargo los gastos de notaría por la novación de la hipoteca (alrededor de 110.000.- ptas.) y que el próximo día 11 de Agosto vence el plazo de una de las hipotecas por valor de 525.000.- ptas.

A continuación se plantean varias cuestiones de tipo económico. A saber: el Banco Central

Hispano nos pide nos pongamos al dia en el pago del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), del que podemos estar exentos, gracias al acuerdo de la Iglesia con el Estado, aunque para tramitarlo habría que estar al dia en este impuesto, si bien antes debe aclararse la titularidad actual del solar y del edificio de la Casa Hermandad a los que se refiere este impuesto. Queda encargado el Sr. Merino de hacer las gestiones oportunas, así como también, en este último sentido, en Hacienda.

Otra gestión que se plantea es la del alta del agua de la Casa Hermandad, acordándose la gestión oportuna ante la concejala de Medio Ambiente, a fin de que quede ampliada la posible denda hasta ahora, para comenzar a abonar el consumo a partir del alta.

D.^a Rosa García solicita fondos para reparar la puerta de la Albercaña de la Capilla del Sagrario, así como para pagar el arreglo de la oncieta del Estandarte de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores (del Puerto), lo cual es aceptado.

El Sr. Tesorero muestra su desconformidad con que la Albercaña pague flores u otros materiales, con el dinero recogido del cepo del lampadario de la Capilla de Ntra. Sgda. Titular, pues es él quien tiene que autorizar los pagos y saber qué cantidades ingresan por dicho concepto, para poder hacer los asientos contables correspondientes, rogando que así se haga a partir de ahora.

D.^a Marlene Díaz solicita fondos para pintar la Casa Hermandad, manifestando el Sr. Hermano

Mayor que él donará dicha pintura.

Se tratará, a continuación, el punto referido a la próxima Feria de Agosto, informando que han existido algunos cambios de impresiones acerca de otras tantas propuestas, que han sido, principalmente: la oferte del Pub "DON" en la calle Luis de Velázquez, el cual pide 130.000 ptas. de alquiler por explotar una barra dedicada a la venta de bocadillos; el Bar "Metegu Coprade" que ha ofertado la venta de tickets con un beneficio del 20%; el Bar "El Trovador" con el que podría llegar al acuerdo de explotarlo a cambio del 40% de los beneficios y, por último, la posibilidad de trabajar conjuntamente con la Cofradía de las Penas, la azotea del Restaurante "La Cancela", en la que quedaría garantizado un beneficio mínimo de 50.000 ptas. para cada cofradía, a juzgar por lo ocurrido los tres últimos años en ~~los~~ que fue explotada por la Tertulia "Cruz Grúa".

Se acuerda desestimar las dos primeras opciones y seguir tratando sobre las otras dos, así como otras que surjan.

D. Pedro Merino, propone intentar alquilar un barco de recreo con la idea de que los ocupantes puedan observar la vista de fuegos artificiales, con los que comenzará la feria el próximo día 15 de Agosto, desde las aguas del puerto, pudiendo incluirse en el precio del billete de acceso al barco una cena y un paseo, que dándose encargado de informarse sobre esta posibilidad.

D. Andriés Tello, apunta la posibilidad de gestionar la instalación de una barra de alcance en el parque la citada noche del 15 de Agosto,

lo que tambien se acepta.

A continuación, en el punto del Orden del Día "Lotería de Navidad", tras un cambio de impresiones sobre la cantidad de números a comprar, se vota, llegándose al siguiente resultado: a favor de hacer participaciones de cuatro números: 9 votos, de diez números: 7 votos y 1 abstención. Se acuerda tambien hacer un total de 50.000 participaciones a 200 pts. la participación, más 50 pts. de donativo, lo que significa un total de 10.000.000 de pts.

A propuesta de D. Sergio Jafiz, se reconsidera el acuerdo de adquirir cuatro números, acordándose, definitivamente, cinco números.

D^a Marina Díaz, informa que en lotería de la zona de Fuente Olletas, se ha ofrecido a costear la impresión de las participaciones de lotería, incluido el número 13.502, suscrito por la Archicofradía desde hace varios años con la administración de D^a Manolita, si se adquiere el resto de números en aquella administración. Se acepta dicha propuesta, si bien, en atención a D^a Manolita, quien nos suministra toda la lotería desde hace diecisiete años, se acuerda proponer a ésta la misma propuesta y, si estuviese de acuerdo, bien costeándola o bien ofreciendo algún aporte, cerrar la operación con la misma.

Llegándose, seguidamente, al punto del Orden del dia, que trata sobre la Propuesta de modificación del escudo de la Archicofradía, toma la palabra D. Pedro F. Moreno para leer un informe que ha elaborado al objeto de explicar las causas por las que se propone dicha modificación y que, como resumen, procede al error heráldico que figura en la descripción

+

actual del escudo en los actuales Estatutos, en los que se especifica la división de cada brazo de la Cruz de San Juan en dos mitades, una blanca y otra negra, cuando en realidad, la característica de esta cruz es el color blanco en su totalidad, urgiendo la decisión de ésta corrección por el hecho de que, a cargo de varios hermanos, se está confeccionando el guion definitivo de la Arquicofradía, en el que figurará el escudo bordado. En dicho informe, se dan varias opciones para la solución legal de tal error; convocar Cabildo General Extraordinario con este tema como único punto del orden del día, esperar a la conclusión de la reforma técnica de los actuales Estatutos ó solicitar la junta de Gobierno una dispensa transitoria del artículo correspondiente, al Obispado, mientras se da fin a dicha reforma general.

Al Sr. fiscal indica que, si bien está en el ánimo de la gran mayoría de la directiva este cambio, no se debe bendecir el nuevo guion sin aprobación de los Estatutos.

D. Juan Carlos Saavedra manifiesta su opinión de ser partidario de convocar Cabildo General para este asunto, aunque su propuesta se extendería también a la inclusión del escudo dentro de un círculo rojo, como parece ser que sería lo correcto. Responden tanto el Sr. Alvaro como el Sr. Bermúdez, advirtiendo que, al menos en el caso del Guion, el fondo es blanco y, por otro lado, que no obliga la representación de la Cruz de San Juan el hacerlo sobre un fondo del mencionado color, pues ésta

+

característica es propia de la Orden de Malta, que utiliza también la cruz de San Juan.

Antes de tomar una decisión sobre los pasos legales a seguir, se efectúa una votación tras preguntar a la Junta si se está de acuerdo o no en cambiar la cruz del escudo al color blanco totalmente, arrojando la consulta el siguiente resultado: votos a favor de la modificación: 15, en contra: 2 y abstenciones: 2.

Finalmente, se toma la decisión de solicitar al Obispo una dispensa transitoria de la regla tercera, apartado B de mestros, vizqueres Estatutos, a tenor de lo dispuesto en los cánones 85 al 93 del actual Código de Derecho Canónico, para poder dar uso al nuevo guion que le va a ser donado a la Archicofradía, así como también el nuevo Libro de Reglas que, asimismo va a ser donado por D^a Marina Díaz y que también llevará bordado el escudo con la cruz de San Juan totalmente blanca. Será solicitada dicha dispensa para que sea otorgada y surta sus efectos en tanto en cuanto no sea incluida la modificación en la ya en marcha reforma de Estatutos.

Al hilo de lo comentado también sobre el libro de Reglas, D^a Marina Díaz pregunta si se aceptaría la propuesta del bordador de bordar los extremos del libro con un cordón de oro, a lo que se le contesta que lo previsto en dichas reglas es la garnición con cantoneras de plata, deseándose tal propuesta.

Por último, en el apartado de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Hernando Mayor para solicitar la inclusión de D. Fernando Sierra

+

Sevilla en la Comisión creada en la anterior sesión de Junta de Gobierno para la continuación de la reforma técnica de Estatutos, manifestando que su propuesta obedece al deseo expreso del Sr. Sierra a pertenecer a la misma, quedando aprobada su inclusión al no haber ninguna opinión en contra.

A continuación, toma la palabra D. Miguel A. Blanco para lamentar que para la elección de la diapositiva ganadora del concurso convocado por la Archicofradía "Viernes Santo, 1898", la cual tuvo lugar el pasado 12 de julio, hubiesen acudido solamente la mitad de la directiva, lo que ha dado lugar a elegir una diapositiva sin calidad artística y técnica suficientes, a su juicio, para ser impresa como cartel en la próxima Pascua, si que hayan podido contrastarse más opiniones.

Se produce una intensa discusión entre todos los asistentes cuyo resumen es el siguiente: D.^a Rosa García dice que deberían haber venido todos con lo que se evitaría la discusión, el Sr. Roldán y el Sr. Bermúdez se mantienen en que, de todas formas, la diapositiva elegida es la que debe imprimirse como cartel y ello es不可避免. D. José Alfonso Gil indica que el volver a plantear, por parte del Sr. Blanco, lo inacertado de la elección, parece indicar que considera a los componentes del jurado que la votaron ignorantes en la materia, cuando ello depende del gusto de cada cual y que tal postura no es democrática. El Sr. Castañeda se manifiesta en el sentido de que, una vez elegida la diapositiva, no ha lugar el debate. El Sr. Blanco

+

opina que, evidentemente, todos no tienen el mismo conocimiento artístico y que, por ello, sería, hubiese sido conveniente la asistencia de un mayor número de miembros del jurado cuyo total convocado era de cuarenta personas, mientras se presentaron catorce, algunos de los cuales se tuvieron que ausentar antes de la votación final. D^a Adela Rubio indica que lo que no es deseable que, aunque la decisión sea legal, la mayoría esté a disgusto con la elección. El Sr. Bermúdez, indica que quienes quieran, impugnen el fallo o soliciten la celebración de una Junta de Gobierno para tratar este asunto como único punto del Orden del día. De Eduardo Ortega solicita se proyecte la diaPOSITIVA para que puedan conocida los que no estuvieron en el fallo del concurso. Igualmente se manifiestan otros miembros asistentes, por lo que se procede a proyectar dicha diaPOSITIVA, con lo que se produce un amplio cambio de impresiones sobre las características técnicas y artísticas de la misma, no llegándose a ninguna decisión nueva que modifique lo acordado.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la una hora y treinta minutos del ya día 25 de julio de 1.997, de todo lo cual, como Secretario General de esta Archicofradía Sacramental, doy fe y certifico con el V.B^o del Sr. Hermano Mayor.

Al Secretario General,

~~H. M. J. G.~~

V.B^o
El Hermano Mayor

Fdo: José A. Bermúdez Alba



Fdo: Ricardo Ballesteros Jiménez

D. Luis Monseñorate
D. Andrés Tello
D. Carlos Fermín
D. José Cruces
D. Julio Bravo
Dña. Asunción Soria
D. Florentino Rosaleny
D. Alberto Rosaleny
D. José Antonio Bermúdez
Dña. Adela Rubio
D. José Manuel Fernández
D. Pedro Merino
D. Sergio Gaipa
D. Enrique Roldán
D. Ricardo Ballesteros
Dña. Marina Píaz
D. Rafael de las Peñas
D. Juan Carlos Sánchez
D. Francisco Tejero
D. Eduardo González

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un sólo Dios Verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la Inmaculada siempre Virgen María, se reúnen los directivos y consejeros que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, en su Casa Hermandad, siendo las veintiuna horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, al objeto de celebrar la Junta de Gobierno, presidida por el Sr. Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba y actuando de Secretario D. José Manuel Fernández Cabello, Vocal Adjunto a Secretaría, por ausencia del Sr. Secretario de Actas.

Tras las piezas de rigor, comienza la sesión de Junta de Gobierno con la proclamación de la Palabra de Dios a cargo de D. José Cruces, habiéndose escogido para la misma un texto del Libro de los Números.

Dentro del punto del orden del día dedicado a los "Asuntos de Oficio", se da lectura a la correspondencia de entrada y salida de la Cofradía.

En el punto del orden del día correspondiente al "Informe del Sr. Hermano Mayor", éste en primer lugar felicitó a la Cofradía en general y a la Junta de Gobierno en particular por la colaboración prestada en la caseta del centro instalada durante la feria, haciendo hincapié en el gran número de hermanos que han asistido a la misma, superando éstos en número a los de la Cofradía de los Pences, con la que se ha compartido caseta. Dentro del mismo punto, el Sr. Hermano Mayor informó de una audiencia que hay prevista con el Sr. Obispo como presentación de la actual Junta de Gobierno y que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día diecinueve de Septiembre. A continuación, Sr. Hermano Mayor y el Sr. Secretario General informan

sobre diversos aspectos relativos al diseño de la Hermandad, así como de la Cruz Guía, en cuestiones relativas al diseño y materiales a emplear para la elaboración de los mismos, presentándose por los hermanos asistentes a la Junta diversas opiniones en torno a las proporciones de la Cruz y el tipo de madera con que se podía hacer la misma, teniendo en cuenta experiencias similares realizadas en Hermandades de Málaga y Sevilla y la forma en que ellas lo han solucionado.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor presenta la necesidad de convocar a las Comisiones respectivas de Obras y Estatutos para que empiecen a trabajar tan pronto les sea posible, en sus respectivos cometidos.

En el mismo punto del orden del día, D. Pedro Merino toma la palabra e informa acerca de los diversos proyectos y actuaciones que ha puesto en marcha el Caisero Parroquial, entre los que destacan los relativos a la Comisión de Caritas, Proyectos de captación de feligreses, Ordenación de los Cultos Parroquiales, Filtación de agua en la Iglesia, Plan de Confumación y asimismo apunta la posibilidad de habilitar salas en la Parroquia como museo. En lo relativo al tema de la confirmación. Dña Adela Rubio toma la palabra e informa que el día uno de octubre a las ocho de la tarde, los interesados en el tema deberán reunirse en la Parroquia para hablar del mismo.

En relación con ésta y otras actividades llevadas a cabo por la Cofradía en la Iglesia, D. Pedro Merino traslada a la Junta de Gobierno la felicitación del Sr. Cura Parroco por los cultos celebrados en honor del Santísimo Sacramento los últimos jueves de cada mes.

Seguidamente se procede a organizar la representación que ha de llevar la Hermandad en la procesión de Nuestra Señora de la Victoria, estableciéndose dos turnos de hermanos que portarán las insignias representativas de la Hermandad, que participarán en la misma.

A continuación el Sr. Secretario General de la Hermandad, tras su incorporación a la sesión de Junta de Gobierno da lectura al acta de la sesión anterior de fecha veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, haciendo Dña. Adela Rubio una precisión de la misma, en el sentido, de que con lo leído en el acta, la Comisión de Oite parecía cerrada, aclarándose al respecto, que en todo caso es abierta a cualquier miembro de la Junta de Gobierno interesado en participar en la misma. Aprobándose el acta a continuación por los presentes, tras lo cual el Sr. Secretario General retoma los "Asuntos de Oficio" leyendo las dos basas entradas y salidas de correspondencia de la que no se había dado cuenta anteriormente.

Seguidamente se decide por parte de los asistentes enviar los siguientes oficios: - de pésame, a D. Luis García Vicario por el fallecimiento de su padre. A D. José Solis, por el pronto restablecimiento de su señora. De agradecimiento, a D. Rafael Jiménez Valverde, a la madre de Dña. Adela Rubio, a Dña. Encarnación Sotia y a D. Luis Martín Carvajal, por su colaboración durante la feria. A D. Antonio Naváez, felicitándolo por su nuevo cargo de Hermano Mayor de las Cofradías Fusionadas, de agradecimiento, a los siguientes cofrades: "Descendimiento", "Salud", "Santehcia", "Humildad", "Salutación", "Paloma" y "Amarigura". De agradecimiento a los siguientes medios de comunicación: "Cortavisión", "Canal Sur Radio" y "Málaga TV". De agradecimiento a la Hermandad de Santa Genoveva de Sevilla. A D. Juan Carlos Sánchez Madrina por el pronto restablecimiento de su hijo. De pésame, a las Cofradías Fusionadas, por el fallecimiento de D. Andrés Oliva. De felicitación a D. Emilio Pérez Jiménez por su boda y a D. Pablo Navarro Arias por su toma de hábito como capuchino, a lo que Dña. Adela

Rubio propone hacerle algún regalo a D. Pablo Navarro, acordándose por los priesntes enviarle una carta y regalarte un cuadro en la Cofradía de Navidad.

El Sr. Hermano Mayor pide que se registren en el libro de difuntos a los hermanos de la Cofradía que han fallecido desde la última anotación y que se les envíe a sus familiares, oficio, comunicándoles la aplicación de misa en el Triduo a celebrar próximamente.

A continuación el Sr. Hermano Mayor informa a la Junta de que D. Francisco Cuevas pone a disposición del Sr. Secretario General el cargo de Secretario de Actas-Cionista, por motivos personales, acordándose por los presentes dejar la cuestión pendiente, en tanto no se realicen gestiones al respecto. En relación con el mismo tema se comenta que D. David Paniagua podía entrar en la Junta, en Secretaría, bien sustituyendo a D. Francisco Cuevas o bien como Vocal Adjunto a Secretaría, no habiendo objeciones por parte de los asistentes a la Junta, quedando pendiente de la citada gestión con el Sr. Cuevas la inclusión en la Junta de Gobierno de D. David Paniagua en uno u otro cargo.

D. Pedro Merino comenta que al Sr. Ortega (ex-sacristán) se le podría dispensar de cuentas, teniendo en cuenta su situación económica, y el hecho de ser un hermano inmemorial de la Cofradía, aceptándose la propuesta por la Junta.

A continuación, en el punto del orden del día dedicado al "Informe Económico" D. Sergio Gafía Sáez, Tesorero de la Hermandad, toma la palabra, procediendo a la lectura del Estado de Cuentas de la Hermandad, dentro del período comprendido entre el uno de mayo de mil novecientos noventa y siete y el cuatro de septiembre del mismo año, procediendo a resenar,

entre otros, los siguientes datos más importantes:

- Total de ingresos de la Cofradía 1.100.000 setecientas ochenta y tres mil, quinientos veintisiete. Total de gasto efectuados, un millón, seiscientas sesenta y ocho mil ochocientas noventa y seis. Total de gastos pendientes, trescientas cincuenta y cinco mil, trescientas tres. Lo que arroja un saldo negativo de doscientas cuarentamil seiscientas setenta y dos pesetas.

Asimismo, dentro de este punto del día, se comentó por los presentes lo siguiente: Dña Marina Díaz comenta que el gasto de teléfono es excesivo y que habría que tener mayor cuidado con el uso que se hace del mismo. D. José Antonio Bermúdez resaltó que la Caseta de Feria ha dado importantes beneficios y que asimismo el sorteo de la "Purísima" se ha dado bien, proponiendo D. Sergio Gafía cambiar los sorteos de la "ONCE" por otros de la "Purísima".

Don Pedro Merino toma la palabra y comenta que en los ingresos ha existido una cantidad extra por concepto de subvención de la Agrupación de Cofradías, que otros años no ha existido. Ademá, señala que quedan por pagar trescientas mil pesetas del último plazo de hipoteca vencido, de fecha once de agosto, después de haber pagado ochocientas setenta mil, novecientas cincuenta pesetas por este concepto, más los gastos de novación de dicha hipoteca, lo cual ha representado un gran esfuerzo para la Hermandad.

D. José Antonio Bermúdez toma de nuevo la palabra y comenta el importante trabajo realizado por la Junta, durante los pasados tres meses, en especial, por Tesorería, lo cual ha llevado a conseguir bastantes cosas, pidiendo a los asistentes que continúen en esa línea de trabajo.

Asimismo, se pide enviar una carta de disculpa,

a la lotería de "Las Chapas", por la confusión habida en torno a la localización de la Administración de Loterías que costeaba la impresión de las participaciones de Navidad, habiéndole contactado por error con otra Administración de Loterías.

D. Alberto Rosleny felicita a Tesorería por la labor realizada y por la buena presentación de las cuentas.

En relación con el tema de la lotería, se decide que si paga "Dña. Manolita" la impresión de las participaciones del "Sorteo de el Neric", se le comprisión a ella.

Seguidamente, el Sr. Tesorero toma la palabra, en relación con la gestión para la devolución de intereses improcedentes de la hipoteca, pagados hasta la fecha, así como la devolución de los gastos de negociación y devolución de recibos, informando a la Junta de las gestiones realizadas.

En el siguiente punto del orden del día, que trata sobre la propuesta de nombramiento de camareras, D. José Antonio Bermúdez propone como camareras de la Virgen a: Dña. Ana María Luque López, Dña. Asunción Soria Pallaga, Dña. María Josefa Tóres Reijer, Dña. María José Callejón García y a Dña. Rosario Ruiz Podadera. D. Andrés Tello, propone además a: Dña. Fátima Martín Rueda y Dña. María Eugenia López Estévez y algunas hermanas más. En ese momento se comenta por D. Rafael de las Peñas, que las camareras se deben elegir, teniendo en cuenta su devoción y dedicación a los Sagrados Titulares, y que estos cargos son honoríficos, por lo que habría que tener estos aspectos en cuenta, a la hora de su elección. A continuación, se acuerda por unanimidad de los presentes, que

~~formen parte del grupo de camareras, tan sólo, las siete mujeres nombradas anteriormente.~~

A continuación se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día dedicado al "Nombramiento del Pregonero de la Purísima Concepción" y teniendo en cuenta que no ha aceptado D. Leopoldo García, por motivos laborales, D. José Antonio Bermúdez propone a D. Federico Fernández Basurte, Hermano Mayor de la Cofradía del Amor, apoyándose la propuesta por los asistentes con dos votos en contra de la misma. Como posible sustituto, D. Florentino Rosaleny propone a D. Elías de Mateo y D. Pedro Merino al Reverendo Padre D. José Luis Luján, perteneciente a la Orden Carmelita.

En relación a Triduo, que se celebrará Días mediante en el mes de septiembre, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, del cual trata el siguiente punto del orden del día, se informa que el exorno va a ser parecido al del año anterior y que los sacerdotes que van a oficiar los cultos serán los siguientes: D. Antonio Gómez López, los días diez y once; D. Francisco Ponilla Gómez (Vicario General) el día quince. Se establecen los siguientes horarios para la celebración del Triduo: Días diez y quince a las ocho de la tarde y día once a las una del mediodía.

En el mismo punto y en relación con la cena que se celebraría el día de Nuestra Señora se presentan varios presupuestos y menús, que oscilan entre los dos mil cien pesetas del restaurante "La Aldea", y las tres mil pesetas del restaurante situado en Calle Esparteros. Dña Malina Díaz comenta que si se celebrara dicha cena en la Casa Hermandad, costaría menos y se le podría sacar algún beneficio econó-

mico para la Cofradía, procediéndose a votar esta propuesta, obteniendo el siguiente resultado: votos a favor de celebrar la cena en la Casa de Hermandades. Votos a favor de celebrarla en un restaurante, seis. Abstenciones, cuatro. Se decide celebrar la cena en el restaurante "Plaza Mayor" a un precio de dos mil quinientas pesetas por comensal, de las que doscientas cincuenta, serían de beneficio para la Cofradía.

A continuación D. Ricardo Ballesteros propone invitar a Dña Dolores Fontalba y a su hermana a la cena, y entregarle allí un cuadro de los Sagrados Titulares, en atención a su constante asistencia a los actos y cultos organizados por la Hermandad, pero se acuerda no invitárla a la cena y si entregarle el citado cuadro en la copa de Navidad.

A continuación se trata el punto dedicado al "Informe de la Reforma del Escudo". Tomando la palabra D. José Antonio Bermúdez, que señala que el Sr. Vicario General no acepta de palabra dar dispensa para la reforma, y que la reforma para modificar el actual escudo de la Hermandad, debe aprobarse en cabildo. Dicho esto se produce un intercambio de opiniones entre celebrar un cabildo con un único punto, referente a la reforma del escudo, o esperar al Cabildo de Reforma General de Estatutos, donde estaría incluida dicha modificación. Se celebra votación en torno al tema, y tra esta se acuerda esperar a la reforma general por seis votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones.

Ya en el punto del orden del día dedicado a "ruegos y preguntas", D. Andries Teller, pregunta que para cuándo estaría el mosaico, a lo que se le responde, que se está esperando a que lo enmaiquen

D. Pedro Merino, pregunta si se llevó a alegar la Cruz Parroquial, a lo que se le responde, que no se sabe, que está este tema pendiente de ver, al haber faltado a la Junta, la persona encargada de dicho tema. D. Andrés Tello, pregunta si las cinceladas se han recogido, respondiéndosele que no. Dña Adela Rubio informa que la primera convención que hay prevista en el presente ejercicio, por la Cofradía, tendrá lugar el día veinticuatro de octubre. D. Eduardo González comenta, que una niña de cuatro años de su barrio, no está bautizada y propone que la Hermandad actúe como "madreña" y la bautice, a lo que D. Pedro Merino comenta, que ese tema debería tratarse en una próxima junta, fijándolo en el orden del día de la misma.

Y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Hermano Mayor, siendo las diez horas y siete minutos del día cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, de todo lo cual, como Vocal Adjunto a Secretaría, en funciones de Secretario de Actas, doy fe, certificandolo el Sr. Secretario General, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V.Bº Hermano Mayor

El Secretario General



Foto: Manuel Fernández

Vocal Adjunto a Secretaría
Foto: Manuel Fernández Caballero

Fdo: José Antonio Bermúdez Alba Fdo: Ricardo Pérez Hernández

Línea

ASISTENTES

- J. Idoia Rubio
- J. Florentino Rosalén
- J. Domínguez Soria
- J. Miguel J. Blanco
- J. Ricardo Ballesteros
- J. José M. Fdez. Cabello
- J. Ana M. Luján
- J. Alberto Rosalén
- J. Rafael Chevall
- J. Francisco Tenuero
- J. Óscar Bravo
- J. Juan Carlos Simó
- J. Eduardo Glez. O.
- J. Carlos F. Castañeda
- J. Miguel J. Fdez. M.
- J. Rosa G. Piñuel
- J. José M. Igúzquiza
- J. Enrique Roldán
- J. Pedro Menis
- J. Rafael de los Peinos
- J. Sergio Garfias
- J. Andrés Tello
- J. José Alfonso Gil G.
- J. José Luis Bermúdez
- J. Fco. Ramírez, Pbro. V. Gral.
- , but: David Parraque.

Por mejor Gobierno de Dios, y de su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en el salón capitular de su Cesa-Hermanadad los oficiales, consejeros que al margen se citan, peregrinantes a la lejanía Antigua, Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores dando comienzo la reunión a las veintiuna horas del día veintitrés de Octubre del año del Señor de mil novecientos noventa y siete con el resto de su jucilatoria por parte del Señor Hermano Mayor. A continuación, con primer punto del orden del día, Celebración del Trigo, Rvdo. Sr. Vicario General, toma la palabra J. Francisco Ramírez que asiste de forma extraordinaria a esta sesión con idea de profundizar en un mayor conocimiento de la realidad de la Hermanadad, incidieron en la incorporación de los cofradías al II Plan Pastoral de Evangelización, destacando esta labor para aquellos hermanos que se acercan a la hermandad durante un corto espacio de tiempo (vacaciones); igualmente implica a las cofradías en la vertiente formativa de la Iglesia, coincidiendo con el final del milenio, los estudios que se dedican a la Iglesia, el Espíritu Santo, a María; por último anima a la cooperación a sumarse al Plan Pastoral así como a potenciar el carácter sacramental de la misma. El Señor Hermano Mayor responde al Vicario General en la idea de estar trabajando en estos temas, destacando la celebración de los Jueves Eucarísticos haciendo coincidir con las sesiones de Junta de Gobierno.

Toma la palabra J. Pedro Menis que, con claudia meridiana, expone una doble preocupación: el estorb

en que se encuanta la parroquia, y el aspecto final de obra social de la Hermandad. El Sr. Hernández Mayo retoma la palabra para exponer las peticiones al Sr. Vicario General: la posibilidad de instalar columpios en la Capilla de Nuestra Señor a fin de acrecentar la Obra Social de la Hermandad, la realización de nuevos esteros, y la restauración de dicha Capilla, con los ingresos que se obtengan por el arrendamiento de los mismos, así como la incorporación en el fíbul de la Hermandad de la denominación de "Pontificia" coincidiendo con el año del mil uno; apoyando D. Francisco Pamilla andas iniciativas con la aclaración de que serán bien documentadas.

En un ambiente de gran cordialidad, el Sr. Hernández Mayo pregunta al Sr. Vicario General sobre el estilo de procesionar de la Hermandad, afirmando éste su preferencia por la personal impronta de nuestra imagen corporativa.

Por tercera vez, D. Francisco Pamilla solicita ante la posibilidad de conflictos entre hermanos, el uso del perdón, del diálogo, del Evangelio, cosa leída sinónimo de epílogo a la intervención del Sr. Vicario General. Antes de pasar al segundo punto del orden del día y tras ausentarse D. Francisco Pamilla, se produce el nombramiento como nuevo secretario de Actas - Cronista del que este suscribe, pasados ya a la lectura, aprobación del acta anterior por un servidor de ustedes, siendo aplaudido por unanimidad.

Pasados al tercer punto, orden de oficio, D. José Luis Izquierdo, como Secretario de Archivos y Correspondencia da lectura al los avisos de correspondencia hechas hasta la fecha, destacando la aceptación por parte del Sr. Obispo para proceder la misa a celebrar el día uno de

+

Noviembre, con motivo del X aniversario de la fundación del Seminario Cílico de la Redacción, la convocatoria en la Asociación de Cofradías de una reunión de la Junta para el treinta y tres del corriente, así como la autorización del Delegado Provincial de la Consejería de Educación para el montaje del Belén en los salones de la Escuela nueva prácticas sibi en la Plaza de la Constitución, y la autorización, por parte del Delegado Episcopal de H.H. por el cambio en el escudo corporativo.

También destaca la carta de protesta, solicitada de baja de un hermano a causa de la arbitral de algunos hermanos durante la reciente excursión a Sevilla; a este respecto D. José Santos Bermúdez propone llamar al orden verbalmente a los hermanos aludidos y conversar con el hermano autor de la misma por que decline su decisión. A tenor de este suceso, se solicita la constancia en acta para que no se vuelvan a producir este tipo de acontecimientos lamentables, llamando la atención el Sr. Hermano Mayor a todos los presentes para que cuiden nuestra imagen pública cada actuación como oficial de la Junta.

A seguidamente se produce la lectura, aprobación de solicitudes de nuevos hermanos comprendidos entre los números del mil cuatrocientos cuarenta, ocho al mil cuatrocientos cincuenta y dos.

El Sr. Hermano Mayor propone el envío de un oficio por el pronto restablecimiento del Hermano Mayor de "la Polimica" D. Tomás Gabardés, en caso una felicitación a nuestro Hermano Mayor de la Hermandad de la Piedad, siendo aprobado.

Para acudir a la reunión de la Junta para la Asociación se dispone enviar a D. Víctor Rosales o a D. Agustín Gómez

Por ultimo, J. Lípizel Angel Blanco propone el envío de un oficio de agradecimiento al dueño del almacén donde se guarda el trono del Sto. Cristo así como el regalo de un cuadro con la imagen de nuestro titular, siendo aprobado.

Pasando al cuarto punto del orden del día, informe del Señor Horacio Mayor, toca éste la palabra comunicando para mañana a las veinte horas la reinauguración de la Capilla del Cristo de Dolors de Ciegos, acordándose encender Metro capillas.

En lo tocante a la Agrupación de Cofradías, el Sr. Bermúdez comunica nuestra iniciativa para presentar a la Consejería de Cultura para la obtención de materiales para el arreglo de la sede agrupacional, anuncia la visita de un grupo de cofrades de la ciudad de Cuenca por el próximo sábado; igualmente, nos hace llegar la petición de excedencia por unos meses de la diligencia de la Junta de Gobierno de D. José María Díaz Palomo, también anuncia al H. Rdo. Padre D. Federico Cortés como presidente del Progresa de la Inmaculada de este año, J. Federico Fernández Barrio, J. por último, comunica que la comisión de Estatutos se encuentra paralizada. En este punto toca la palabra J. Lípizel Angel Blanco como presidente de la comisión artística solicitando una actualización de los presupuestos, indicando otras partidas como el arreglo de la techumbre de la capilla de la Sto. Virgen así como presupuestar unos nuevos rejos para la misma. Al finalizar el tema de capilla, parroquia, se comunica el hecho de encontrar restos de excrementos de peces en las capillas para su tratamiento en una posterior reunión del Consejo Parroquial. Además, se anuncia una próxima reunión con los Ejercitos Fantásticos para la

revisión del protocolo con dicha corporación, con la Parroquia, procediéndose un amplio debate sobre diversos aspectos del mismo, acordándose no ceder en nada que sea imprescindible por la práctica diaria.

Pasados el quinto punto del orden del día, informe económico, D. Sergio Garfia da lectura a un pronosticado estado de cuentas de la Hermandad desde el año de Mayo al día de hoy, el cual arroja en cifras globales, los ingresos de dos millones, novecientos, cinco mil ciento setenta, tres pesetas, los gastos efectuados de dos millones setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta, dos pesos, los gastos pendientes de setenta, una mil quinientos veintiuna pesetas, arrojando un saldo deudor de cuarenta, cinco mil ochocientos treinta pesetas.

El Sr. Bermúdez pregunta sobre una posible desviación presupuestaria, siendo contestadas por el Sr. Tesorero de que la ley a la baja. Muestra el Sr. Hernández Lapez a tono la palabra por rigor a los oficiales que muestran voluntad de ponerse al día en sus débitos con la Hermandad en la medida de lo posible.

A propuesta del Sr. Garfia, la fiesta en solos pendiente de actos por cobrar ~~desde~~ al medio millón de pesos, se considera el envío de cartas solicitando la regularización de los pagos por luminaria, apostillando el Sr. Lapez que se invite a efectuar los pagos fraccionados si se quiere pero domiciliando las entidades financieras los cobros.

Por último, D. Sergio Garfia anuncia que actualmente ya no cobran comisiones por gestión de cuotas de cuotas en el Banco, y que la devolución de intereses cobrados de forma anómala sigue un proceso lento.

Cuarto sexto punto, informe instalación Belén, noche

a hacer uso de la palabra el Sr. Hernández Lator para comunicar la inauguración del mismo para el día seis de Diciembre. Toma la palabra el segundo tte. de Hernández Lator para indicar que va contando con figuras, que tienen que hacer una inversión para adquirirlas, manteniendo el estílo bancario establecido las mismas. En estos puntos D. Rose Gracia Pimentel recuerda la ausencia de atenciones con la persona que cedió las figuras anteriormente.

Para finalizar, el Sr. Hernández Lator incluye en este punto la noticia de que el oficio de Sr. Finanzas tiene terminado un resumen de lo que puede ser futura Crónicas de la Corporación.

Así pasamos a tocar los tres siguientes puntos del orden del día, que al coincidir con el tiempo, son tratados como forma conjunta. En cuanto a la celebración del IX aniversario de la Bendición de la Imagen del Sto. Cristo de la Redención, comentó D. Miguel Angel Blanca que en la Capilla Sacramental del Cristo, lucirán los faroles del patio de Nuestra Señora en tanto en cuánto no obtengamos más lluvias apropiadas.

El Sr. Bermúdez recuerda la participación de Monseñor Dorval como Oficiante, así como se acuerda, a propuesta suya, mandar carta a todos los hermanos sacerdotes invitándolos expresamente a dicha Eucaristía. D. Pedro Merino solicita ricos obsequios al ~~disponer~~ al Diácono que vaya acompañar al Sr. Obispo, así como la impresión de un diploma con los cantantes por la ocasión. El Sr. Hernández Lator designa a los Sres. Gómez y Gil Gómez para recoger al Sr. Obispo. Sobre la bendición del Guadalupe, ésta se producirá en el ofertorio si está lista.

Volviendo a la Eucaristía conmemorativa, D. Rafael de los Peñas propone invitar a los padres de la Inger del Cristo, siendo aprobado.

El Dr. Berull asevera el hecho de mantener los faroles del palio con exvotos permanente a la Capilla Sagrada, a lo que el Sr. Blasco contesta su acuerdo a esta opinión pero discrepando en cuanto a que no tener otra cosa mejor. Este aspecto abre un debate breve concluyendo por parte de D. Sergio Gómez, D. Adela Rubio animando a adquirir los blanquitos necesarios donando uno de ellos. En cuenta el orden del acto de bendición del Guion en el transcurso de la Eucaristía, se acuerda como sigue:

- Exposición del Guion.
- Santa Misa.
- Bendición en el ofertorio.
- Al final entrega de regalos a los donantes.

La posibilidad de celebrar un almuerzo con menú preciso es desechada.

En lo que se refiere al recordatorio de los donantes, D. Ricardo Ballescas concuerda que a J. Fernández triunfo le ha dado tiempo a dirigir al organismo encargado a tal efecto, acordándose su iniciativa de ser entregados durante la celebración del Quinario póstumo al Sto. Cristo.

Pasados el décimo punto, Horacio e Ibáñez solicita Pencírculas, el Dr. Blasco les propone si se aprobad la salida, centro de la procesión pasada por la calle San Juan, con un horario de salida de los seis meses días de la tarde, y el centro de la C.R.B.-Guion a las siete y media de la noche, sin este último mediante votación efectuada con ocho votos a favor de esta hora, cinco votos a la once horas y uno.

Los propuestos de J. Rafael de los Peñas de volver por calle nueva, y de D. Antóni Tell de pasar por la calle San Ignacio, son desestimados.

El Sr. Alveill solicitó la redacción de nuestra cabigieidad en el caso hipotético de permiso de soterramiento entre los H.H. del Calvario y del Santísimo Tránsito. Por último, y dentro del apartado de fiestas, preguntó, el Sr. Alveill recordó que los Jueves últimos de noviembre hay exposición del Santísimo en nuestro Capilla, que el próximo sábado D.M. es la Función conmemorativa, y el domingo hay comisaría en la Casa Hermandad, y el día nueve de Noviembre se organiza una excursión por las salidas de las imágenes de la Virgen del Rosario, y de Toda los Santos, en Sevilla.

El Sr. Hernández Meceran anuncia la entrevista a celebrar con el Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación con el asunto del Belén de por medio, así como aprovechar para solicitar una beca con dotación económica para la creación de una Capilla musical propia, además de invitar al Sr. Delegado y los actos próximos.

J. Pedro León propone siendo aceptada la presentación del Guion Corporativo, el próximo Jueves treinta del Diciembre a los medios de comunicación invitados al desfile, a los bordadores a ésto, al acto de la bendición - propuesta del Sr. Consejero J. Rafael de los Peñas.

Se retoma en este punto el tema del Guion acordándose su presentación el Jueves tras el acto eucarístico, junto a la entrega, una breve abreviatura de los intervinientes.

No habiendo más puntos que tratar, se brinda la mano sobre los dos libros y treinta minutos del día siguiente al ~~último~~ fecha ut supra que, como Secretario de Actas Coronista, da Firma, y certifica con el Vº Bº del Señor Secretario General

Vº Bº El Hermano Diego

El Secretario de Actas Coronista.

Vº Bº El Secretario Gal.

Asistentes

- J. Odile Rubio
- J. Sergio García
- J. Francisco Tovar
- J. Rosa Gómez Pimentel
- J. Óscar Bravo
- J. Dña. M. L. Luján
- J. José Manuel Táboas
- J. Alberto Rosaleuy
- J. Edwards González
- J. Andrés Tello
- J. Juan Carlos Sánchez
- J. Miguel Ángel Blasco
- J. José M. Izquierdo
- J. Enriqueta Roldán
- J. Pedro León
- J. Ricardo Ballesteros
- J. José Luis Bermúdez
- J. G. F. Estañeda
- J. Refugio de la Rosa
- J. José Fernández.

Para mayor Gloria de Dio, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en el salón capitular de su Cosa-Hermanadad los Consejeros, miembros de la Junta de Gobierno que al morgan se citan, pertenecientes a la Ley Autógrafa Arquicofastal Sacramental de Hermandad del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestro Señor de los Dolores, dando comienzo la sesión a las veintiuna horas, y cinco minutos del día Veintibrote de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Tras el reso de una juntación por parte del Sr. Hermano Mayor, toca la palabra el que esto suscribe para dar lectura del orden anterior, la cual es aprobada con los salvedades de no utilizar el término "oficiales" para dirigirse a los miembros de la Junta de Gobierno, donde dice "acontecimientos", en la página quince del presente libro, debe decir "incidentes", y que el acuerdo sobre el incidente descrito en la misma página es la de oficiar al interesado, no la de hablar con él.

S. según lo seguido, toca la palabra D. José M. Izquierdo para entrar en el tercer punto del orden del día, cuento de oficio, dando lectura al movimiento de correspondencia trádida hasta la fecha y a las solicitudes dos los nuevos hermanos, siendo aprobadas con los miembros mil cuatrocientos cincuenta y tres y cincuenta y cuatro. En este punto se acuerda oficiar al hermano Hernán López de la Delegación de la Sangre para felicitarle en su cargo, al hermano López de la Sacramental del Rocío para expresale nuestra pesar por el fallecimiento de su hermano.

Pasados el cuarto punto del orden del día, informe del señor Hermano Mayor, éste hace la palabra a D. Pedro León el cual da constancia en cada una de la recepción de la medalla conmemorativa del cincuenta aniversario de la fundación de la Santísima del Amparo, titular de la cofradía de la Polimica, que nos fue entregada en una ceremonia días pasados,

toma la palabra D. Leopoldo Álvarez para comentar que se han alquilado andamios por los arreglos de la capilla ^{de} El Señorísimo Cristo de la Redención, así como la reforma de la plantilla del nuevo Guion corporativo, estudiándose la posibilidad de sustituir el cordón del mismo.

Toma la palabra el Sr. Hernández Luján para narrarnos los acuerdos más importantes tomados en la pasada reunión de la Comisión de Horarios e Itinerarios junto al Sr. Secretario General, los cuales se resumen con ligeras modificaciones del recorrido de algunos Hermandades, la solicitud de que se reflejen los horarios de culto, salida de la Cofradía que se celebra en Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral, así como requerir al Cabildo Catedral por que uno de sus miembros reciba y acompañe a cada Hermandad que efectúa su Estación; también se anuncia el establecimiento del tránsito de los cofrades por el Patio de los Naranjos, el abuso de la voto correspondiente por su Estación a la Cofradía de los Estudiantes, y por último, que la entrada, salida del público se produzca por la puerta de la Plaza del Obispo, rienda vigilada con guardias de seguridad.

Hace uso de la palabra D. Ricardo Ballasteros como miembro de la Comisión de Cultura de la Delegación para anunciar la próxima Exposición de Muestra Especial de Artesanía en Sevilla, en la que le邀請 con un lugar destacado, estudiándose la posibilidad de que la Coronación de la Santísima Virgen sea expuesta, convidiendo una fecha que desemboca en una votación cuyo resultado es favorable a exhibir la corona por seis votos a favor, cinco en contra, cinco abstenciones. A este respecto, D. Pedro Benítez propone, rienda aprobada, que se condicione la exposición a las garantías de seguridad de la exposición, así como que se decida en una reunión de Junta posterior qué pieza se celebre.

Retoma la palabra el Sr. Hernández Luján para anunciar la autorización del universo pintor valenciano Pablo Ruiz Picasso del cartel de

la Sección Santa Venecia, de la elección de J. José Jiménez
Gutiérrez como pregonero de la Sección Santa; también comentó
el oficio misa dñe nos delegado de la Seguridad Mapfre de
residir segun de acuerdo a los hermanos con servicios para
la Arclicofradía, acordándose que la información sobre este
asunto quede a disposición de los hermanos en Secretaría.
Por último, Dña. Adela Rubio Tore le pidió por preguntar
a los asistentes si el horario y día de la Convivencia mensual
es el apropiado para celebrar su reunión, siendo éste desestimado.
Continuó para proponer el reparto de textos sobre el Espíritu
Santo en relación a los Sacramentos; por ser comentados en el
primer punto del orden del día de la reunión, lectura de la
Palabra de Dios, siendo apropiado; sigue con el uso de la
palabra para preguntar por la posibilidad de cambiar el
día del último oficio Eucarístico, tal ser coincidente con el
de Navidad, manteniéndose este día. Por último anuncia que
J. Florentino Rosalva va a incluir en el próximo Boletín de la
Doloración Nocturna nuestros Oficios Eucarísticos.

Pasados el quinto punto del orden del día, informe económico,
Tore le pidió a D. Sergio García resumir los ingresos
y gastos hechos desde la anterior sesión de Junta, dejando
el verificante de la cuota del préstamo hipotecario por importe
de mil quinientos veinticinco mil pesos. Finalizó enumerando
diversos baños de hermanos, aprobándose que se confirmen
telefónicamente, contados con la posibilidad de que sean
convocados por que continúen en la Hermandad.

En este punto, D. Leopoldo Ángel Blanco solicita que se oficie
a D. Juan Carlos Ruiz, de la Oficina de Rehabilitación del Centro
Histórico por el fallecimiento de su madre.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Tesorero para tratar
del Sorteo de Lotería del Niño, existiendo dos posibilidades: que
el corte de la imprenta sea comunicado por la Hermandad por un
importante de diez mil pesos a una cor., retribuir mil si

se imparten los pañuelos a dos caras, o que éstos salieran gratis con el ~~facturado~~ formato ofrecido por la administración, optando por la primera opción, con presencia de los Sagrados Titulares dirigidos en dos pañuelos distintos con 2 púas, evitando la posibilidad de la bisagra de publicidad para el dorso.

Así, se pone el sexto punto, Informe e inauguración Belén estando la nueva presista para el círculo de Diciembre, según el Sr. Hernández Lator, contando con la asistencia del Oficinero Universitario. D. Rosa Gómez, D. Leopoldo Álvarez solicitan la colaboración de todos para ayudar, especialmente de ~~los hermanos~~ con coche para transportar diversos materiales.

D. José Alfonso Gil, D. Fernando Sierra se les encargan de la organización de tal evento, acordándose invitar a la mesa al Sr. Delegado Provincial de Educación.

El Sr. Blasco hace constar que todas las figuras del Belén son producción propia de los hermanos de la Ardelefadina. Se acuerda la reposición de todos los artículos promocionales y de recuerdos de la Ardelefadina y que el horario de apertura y de cierre del Recinto sea de: once a dos de la tarde, de cinco a nueve de la noche durante todos los días.

Pasados al séptimo punto, celebración Pregón Concepcionista, éste tendrá lugar el próximo sábado seis de Diciembre a la una de la tarde. El Sr. Blasco recuerda que es necesario comprar un cable de micrófono, y el Sr. Roldán es comisionado para que lleve a arreglar la plebana. También se acuerda, tras votación, que el almuerzo posterior se celebre en el Restaurante Don Pepe, situación del vidrio, se le entregará al Pregótero una placa en agradecimiento que será encargada al Sr. Balbastro en un taller de joyería.

El octavo punto, celebración Copa de Navidad, produce dos ~~disponibles~~ decisiones previa discusión: el lugar, entre

celebrarse en el Belén o la Cosa-Herramienta, optando por la ultiña (~~que~~), el día del evento, tras votación entre sacerdotes y demás vecinos, ganando ésta ultiña por nueve votos a favor, cinco en contra, una abstención, siendo organizada esta convocatoria con los hermanos por D. José María Toguero.

En lo que hace referencia al siguiente punto, programación de actos de Cuaresma, el Sr. Hernando mejor comunicó que la Organización de Cofradías ha solicitado datos para la redacción de la revista "La Soledad"; por otro lado, teniendo en cuenta que el viernes de Febrero es la noche de Ceniza, quedan por programar la celebración de los Jueves Eucaristico, el Via-Crucis, el Septenario, además de la impresión del Cartel de la Ordinopedia, asunto con el que se pasa al próximo punto "Cartel "Viernes Santo 98", quedando pendiente de la gestión de J. Juan Corbo Sánchez. Igualmente llega ante la Diputación, concerniéndose la idea de J. Rafael Angel Blasco de editar el cartel en boro sepia. El Vídeo inauguración Capilla Sto. Cristo, al díjicente punto en el que se acuerda hacer copias para su venta a nivel interno, incluyéndose entre estos los Sres. Blanco, Benito, Chevall, Bermúdez.

Por último, dentro del apartado de negro, pregunta J. Eduardo González, en relación al asunto de apadrinar a la niña en su bautismo, dada la indiferencia de su madre, se acuerda hablar con la madre.

J. Rafael de los Peñas nega que se acuerden las comunicaciones a los hermanos, difiriéndole personalmente a los mismos, así como que el dirigio del Sto. Cristo que fue solicitado para la convocatoria de la Función Religiosa, fuese calificado para este destino.

J. Sergio García solicita la creación de una Comisión para el boletín, además de definir qué tipo de comunicación queremos con los hermanos, contestando J. Pedro Benito

que lo que existe es un problema de planificación y de
falta de personal, concluyéndose sin ningún tipo de acuerdo.
Retorna la palabra D. Rafael de los Peñas para que se
invite expresamente al Beato de la Salvación a los
hermanos D. Teresa Coballos, D. Manolo Ordóñez, D. Francisco
Zarzana.

Para terminar, D. Pedro Merià informa que las tres excusas
que se han organizado contando con personas que no son
hermanos se han ~~logrado~~ obtenido beneficios, que hubiesen
sido más amplios si se hubieran reunido más hermanos.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de
la jactulatoria a nuestros Sagrados Titulares, se levanta
la sesión siendo las veinticinco horas, cuarenta, cinco minutos del
día de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-
Crónica doy fe, certifico con el Vº Bº del Sr. Secretario
General y del Sr. Hermano Mayor.

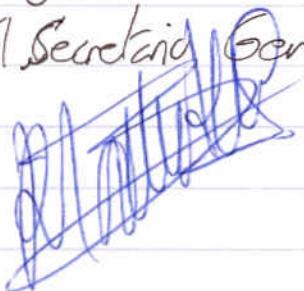
El Secretario de Actas-Crónica

/m/

Vº Bº
El Hermano Mayor



Vº Bº
El Secretario General



SISTENTES

- J. Díaz Rubio
 J. José Cuenca Ríos.
 J. Sergio García
 J. Francisco Tenuero
 J. José M. Izquierdo
 J. José Andrés Tello
 J. Enrique Roldán
 J. Rosa G. Pimentel
 J. Eduardo J. Gómez.
 J. Fernando Sierra
 J. Luján D. Blasco
 J. Rafael Chacón
 J. Pedro Benito
 J. Ricardo Belloteros
 J. José Luis Bermúdez
 J. Julio Bravos Pérez
 J. Rafael de los Peñas
 J. José Ofelia Gil Gómez
 J. Antonio Pascual Luján
 J. Antón Daniel Parraque

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Gloria,
 la Siempre Virgen María, se reúnen en el salón
 de Actos de su Casa-Hermandad, los Consejeros,
 miembros de la Junta de Gobierno que el mes de
 octubre pertenecientes a la Junta de Gobierno) llevan
 Antigua, Reverenda Hermandad Sacramental de Nuestro
 Señor del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora
 de los Dolores, dando comienzo la reunión a las veintiuna
 horas, quince minutos del día veintidós de Enero de
 mil novecientos noventa, ocho con el resto de misa presa
 un comentario evangélico sobre la Anunciación de la
 Santísima, por parte de nuestro Director Espiritual.

A continuación toma la palabra el que esto suscribe
 para dar lectura al acta anterior, siendo acompañada con
 los salvedades enunciadas por J. Luján D. Blasco en
 lo que se refiere al color del cartel anuncio es en "blanco"
 y "negro" en vez de "sepia", que el andamio se utilizó
 para reparar las cristalerías de la pinacoteca.

Para el siguiente punto del orden del día, cuenta de
 oficio, toma la palabra J. José M. Izquierdo enumerando
 las felicitaciones novedosas que los hermanos mandan, entre
 los que destaca la de la Cofradía del Silencio, así como
 una muestra solidaria la dejó como homenaje el Dr. Blas Fuentes.

En el capítulo de oficios de agradecimiento, el Dr. Hernández
 mejor propone, siendo aplaudido, los dirigidos al Rvdo. Padre
 J. Federico Galés, a J. Federico Flores Roaute, como presidente
 y regresario de la pasada edición del Proyecto Concepcionista,
 a la Directora del Colegio de Prácticas avejentado por su
 colaboración en el montaje del Naumicato, a la Asociación de
 Amas de Casa, a todos los que han colaborado personalmente
 en la donación de juguetes a la pasada campaña de la
 Hermandad.

Por otro lado, se acuerda oficiar sendos pesares a la familia

del postular del trono de Nuestra Señora por su fallecimiento, así como al Rdo. P. J. Manuel Granda Alta por el fallecimiento de su padre. En esta última petición efectuada por el P. Pedro Benito, se acuerda las solicitudes de una carta de presentación al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ante el Estado Vaticano, así como la redacción de un poder para actuar en nombre de la Arquidiócesis ante la Curia Romana a favor del Sr. Benito. También se acuerda enviar sendas cartas al Vicario General, invitándole a oficiar la Función Principal de la Arquidiócesis, así como para recordarle nuestra solicitud sobre las indulgencias a Roma y al Delegado Episcopal de HH, CG. invitándole a celebrar el próximo Jueves Eucarístico. Por último, el Sr. Serrano solicita que se le oficie a D. José Jiménez Hernández por el ~~fallecido~~ restablecimiento de su leje.

Pasados así al cuarto punto, informe del Sr. Hernández mejor, tomados los parámetros para concretar que ayer fue presentado el cartel anunciacional de la próxima Semana Santa, que la Corona de la Santísima Virgen se va a reunir a la II Muestra Nacional de Artesanía Cafés el domingo, siendo inaugurada ésta mañana el próximo treinta, uno del concierto, a las once de la mañana; también comenta el hecho de que media hora antes de que inicie nuestra Estación de Penitencia en la Catedral, finalizará un Via-Crucis organizado por la Cofradía del Milagro. Dentro del capítulo agnóstico, el Sr. Bermúdez anuncia las reuniones de hermanos e itinerarios para el próximo diecinueve de Febrero; asimismo, se dará cuenta de una convocatoria extraordinaria para tratar el recurso presentado por las Cofradías Fusionadas solicitando la subvención por parte de la Cofradía, adoptando la Arquidiócesis la estrategia de apoyar a nuestros vecinos parroquiales. Para terminar el apartado de la Ignepción, cuenta el Sr. Hernández que se ha abierto un expediente, a solicitud de seis Hermandades,

para la concesión de la medalla de oro de la ciudad a D. Jesús Saboris Sánchez, anterior presidente, acarandándose la ausencia corporativa de esta asamblea, y no en su éxito alguno.

El Sr. Hernández Llorente comunica que los personajes que figurarán resenados en el coleccionalde que el Diario Sur editará próximamente serán D. Juan de Orueta, Santamaría, D. Luis de Torres, D. Alfonso Soria; felicitando a todos cuantos han trabajado en el nacimiento, criticando a los que no han aparecido sin avisar su inasistencia; también a la Oficina de la Hermandad por el montaje, exorno del Quinario al Stmo. Cristo, lamenta la escasa asistencia de los directivos a los actos de la Archicofradía, invitándolos a responsabilizarse del cargo que ocupan, y a participar más en las actividades.

En otro orden de cosas, comunica el Sr. Bermúdez al Sr. Fiscal sobre el calendario de reuniones de la Comisión de reforma de las Reglas, confirmándose en los tres primeros martes de febrero, y de ocho a nueve de la noche.

Sobre la posibilidad de que la Tertulia "El Faro" edite un cartel con nuestra Titular como protagonista, este colectivo solicita posibles fotografías con click imágenes para lo cual hay que contactar con varios fotógrafos.

Cambiadres al anuncio de la Capilla de la Virgen, se da por hechas el ingreso de ochocientas mil pesetas.

Por último, comunica que al término de la Eucaristía del último domingo del Quinario, se procederá a la Jura de nuevos bancos, acabando su aburrimiento con la distribución de todo lo que la Junta de Gobierno con el calendario y el programa de actividades de la Cuaresma.

Para el quinto punto, informe económico, toma de cuentas realizaciones, toma la palabra D. Sergio Gómez, haciendo un desglose de un estado de cuentas que

reparte a todos los asistentes, con la situación al día quince del corriente, destacando un total de ingresos de cinco millones trescientos diez mil novecientos ochenta y nueve, y los gastos por un montante de tres millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y seis pesetas; los beneficios por venta de lotería de Navidad han sido de novecientos seis mil pesetas, y por la de "El Niño", doscientos treinta y cinco mil quinientos pesetas, resultando un saldo favorable, quitando gastos de un total de seiscientos noventa y una mil doscientas setenta y cuatro pesetas.

El Sr. Hermas lanza interviene para proponer, siendo aprobadas, a la contención de gasto de cultos para incluir la contratación de un coro vocal para la Eucaristía del Quiratorio.

Retoma la palabra el Sr. García haciendo una llamada de atención para contener el gasto telefónico.

En este punto hace un inciso D. Miguel Angel Blasco para presentar el presupuesto de las obras de restauración de la Capilla de Nuestra Señora por un total de novecientos cuarenta mil pesetas, sin incluir el crego del tejadillo, ni seiscientas mil pesetas al presupuesto de la reja de la capilla, ni ciento cincuenta mil pesetas para la restauración de la mesa de altar de dicha capilla, añadiendo un presupuesto de trescientos cincuenta mil pesetas para la reja del exterior de la puerta central de San Juan. Para todas estas adiciones, el Sr. Blasco propone que se proceda solicitar una ampliación del proyecto para así aumentar la subvención, siendo todos estos asentidos, (aprobados) el presupuesto inicial, la ampliación del proyecto, aprobadas.

Vuelve al uso de la palabra el Sr. Terres para presentar una previsión de ingresos y gastos para el resto del ejercicio, que arroja un saldo negativo de sesenta mil pesetas, teniendo en cuenta que para las devoluciones de pedreas de los sorteos de Lotería, hay pendiente un remanente de (quinientos) dinero, que una vez finalice el plazo de devoluciones, se estima queden unos quinientos mil pesetas pendientes de devolver, proponiendo D. Pedro

+

Menos que se destine a las partidas extras que se recogen en el presupuesto con un orden de prioridad, teniendo en cuenta el asunto de la restauración de la capilla de la Virgen y que se han restaurado dos de los cuatro frisos del trono de Nuestra Señora, sin tenerlo previsto, propone hacer túnicas o manteles para los monaguillos. Al final de esta cuestión, J. Rafael de los Peñas felicita a la Junta de Gobierno por el hecho de que por vez primera sobre algo de dinero, recomendando no engararse en nadas de convergencia hasta pasado la Semana Santa. Tras un largo debate, se acuerda la celebración de una sesión de Junta de Gobierno extraordinaria el próximo jueves tras el acto Eucarístico, con la decisión de los capítulos en los que invertir el dinero, como único punto del orden del día.

Por último, el Sr. Bermúdez propone sanciones y eliminación paulatina de cuotas a cobrar por la Casa de Hermandad, y ademas, propone la subida de cuotas, dejando este tema pendiente de estudio por la comisión de la próxima Tercericia.

El Sr. Hernández Lator continua en el uso de la palabra en el sexto punto, Organización Cuaresma, enumerando todas las actividades y el calendario cuaresmal, destacando en el reparto de túnicas, que la pepeleta de sibio se pague primero en Secretaría, saliendo posteriormente al sacerdote por la túnica, ultimándose la pepeleta totalmente en Oficina, intentando cobrar las cuotas atrasadas. Sobre los portadores, el Sr. Hernández Lator solicita que procuren tallarlos los mayordomos y capataces respectivos. En lo que se refiere al orden de procesión, el Hernández Lator, a su vez, Jefe de Procesión, tiene la idea de mantener la misma estructura de cargos, con el riesgo de que todos estos se encuentren el día en los portadores. Interiere el Director Espiritual por que esta solicitud se haga en un tono amigable. Como último aspecto organizativo

de la Estación de Penitencia, el Sr. Hermano Mayor propone sencillos aplausos, que, con motivo del 50 aniversario de la bendición del Cristo de la Redención, acompañen al Director Espiritual los anteriores Hermanos Mayores en la mesa de Gobierno.

En el aspecto económico procesional, el Sr. Hermano Mayor propone que los importes de la papeleta de santo sea de cinco mil pesetas, para todos los cargos, tres mil pesetas para los insignias, y diez quinientos pesetas para Nazarenos y portadores, acordándose concertar mejor los precios de los papeletas para la próxima reunión.

D. Isidro Rubio aprovecha la ocasión para recordarnos que debemos ponernos al día con el confesionario y participar más en la Eucaristía.

Para el séptimo punto, Propuesta sobre Cartel Viernes Santo 98, D. Ricardo Ballesteros presenta una prueba del mismo en blanco y negro, con el tron de Cristo a color, para así salvar algunas carencias técnicas y artísticas de la obra, habiendo sido consultado su autor, siendo aprobados.

Para la presentación del mismo, el Sr. Bermúdez propone al Ex-Hermano Mayor D. Alfonso Martín Ruiz como su presentador, siendo aprobados oficialmente con tal motivo.

Por último, dentro del apartado de Ruedas, Preguntas, Dña. Isidro Rubio informa sobre la pasada campaña de Navidad, renunciando materialmente en la entrega a los Hermanos de la Cruz de diversos lotes de productos navideños por valor de cien mil pesetas, más cincuenta mil pesetas en efectivo y otros cien mil pesetas empleadas en juguetes y regalos que incluyen un televisor, además de los juguetes recogidos en buen estado, y que también han sido repartidos entre familias necesitadas en un acto de los más entrañables que se recuerdan.

Sin otros asuntos que tratar, y con el resto de una juntada destinada a nuestros Sagrados Titulares, se termina la sesión siendo las once horas, cuarenta y cinco minutos de la madrugada del

+

dia siguiente al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Corrista, do, fe y certifica el Sr. Secretario General con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario de Actas-Corrista.

Certifica,
El Secretario General

~~RECORTE~~

Vº Bº
El Hermano Mayor.

/ / /

ASISTENTES

- J. Ana de Luque
- J. Julie Brizo
- J. José Díez, pbro.
- J. Francisco Tello Torero
- J. Fernando Sierra
- J. Adelio Rubio
- J. Juan Carlos Sánchez M.
- J. Miguel Ángel Blanca
- J. Edwards González
- J. Andrés Tello
- J. Enrique Poldán
- J. Pedro Larios
- J. José Antonio Bermúdez
- J. Ricardo Ballesteros
- J. Albert Rosaleny
- J. Segundo García
- & Bº David Panizaga

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Hacienda, la Senciente Virgen María, se reunen en el salón de actos de su Casa-Hermanadad, los directivos, consejeros que al margen se citan, pertenecientes todos ellos a la muy antigua, Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la reunión a las veintidós horas y veinte minutos de la noche del veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y ocho, tras la celebración del Jueves Eucarístico. Toma la palabra, una vez elevada una plegaria a nuestros Sagrados Titulares, el Sr. Hermano Mayor para recordar el carácter especial de esta convocatoria para tratar la verificación económica de la Hermanadad, considerándose esta convocatoria como continuación de la anterior.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Bermúdez para enumerar brevemente lo ~~asunto~~, ya se han solucionado en estos días, como son la propuesta del miembro de Junta J. Fernando Sierra para presentar el Cartel de la Totana "El falso", acto que tendrá lugar un sábado de Cuaresma tras la misa parroquial,

3

y con un posterior ágape en la Casa-Hermanadad, organizado por la citada tertulia.

Sostiene el Sr. Hermano Mayor para solicitar que se reunitan sendos oficios de pésame a los Hermanados del Santo Traslado por el fallecimiento de su abarca general perpetuo, y a la de la Crucifixión, por el fallecimiento de su Contador; también confirma a J. Alonso Martínez como presentador del certificado de salida procesional, y a todos los Ex-Hermanos Mayores para presidir la mesa de Gobierno del Cristo de la Redención junto al Director Espiritual; igualmente, convoca a J. Pedro Benito para que asista representando a la Archicofradía el Quincenario de la Hermanadad del Descendimiento; por último, acusa recibo sobre una solicitud cursada por el Hermano J. Batario Domínguez para la exhumación de los restos de su fia J. Victoria Cuevas Asunción al panteón propiedad de la Corporación.

Toma la palabra D. Isidro Rubio para proponer la organización del Vía-Crucis para el viernes veintiséis de febrero, antes del Septenario, en vez del primer viernes de Febrero quedando pendiente de confirmar el calendario de celebraciones con las respectivas tercias en comunión; También aprovecha para informar sobre la pasada reunión de Jóvenes del pasado sábado, a la que asistieron media docena, con la voluntad de organizar para el Viernes trece de Febrero una proyección del Vicio de la Archicofradía con tertulia posterior, a las siete y media de la tarde.

Toma la palabra D. Leopel Angel Blanco para proponer la restauración de los faroles que aún no lo han sido, para lo cual, se acuerda concertar una entrevista con el oficinero coincidiendo con la inauguración de la II Muestra Cofrade, en la que se pedirán presupuestos de incursiones.

Llegados a este punto, se entra en debate sobre la posible confección de los túnicas de nazarenos de la Corporación en tela de raso acrílico, aportando D. Isidro Rubio una

muestra con mucha brillo, otra apatada por J. Leijel Angel Blaues, con más consistencia, apresto en su textura. La ventaja que supone utilizar el rincón acrílico es la de su bajo coste, y su facilidad para su confección, su limpieza, acordándose la bisagra de más muestras de rincón acrílico para poder decidir en firme.

J. Pedro Menis hace uso de la palabra para tratar el estudio económico sobre la posible subida de cuotas y las partidas de inversiones pendiente, que tras larga discusión, con un solo voto en contra, se aprueba en un primer apartado los importes de los peajes de sitio quedando los cargos y la Junta de Gobierno en cinco mil pesetas, los insignias tres mil y los notarios, portadores dos mil.

J. Ricard Bellaterra aprovecha un instante para presentar la prueba del cartel de este año, comentando que a la autoría le encanta la sugerencia de la innovación del cartel, quedando aprobado.

Retoma la palabra el primer Teniente de Alcalde Mayor para analizar las posibilidades monetarias de la Archicofradía que, teniendo en cuenta las obras de remodelación de la capilla de la Virgen, elabora tres propuestas, descontándose la Junta por restaurar sólo la capilla de la Virgen, añadir a esto el arreglo del tejado, además de solicitar una ampliación de la restauración de la capilla al retablo de la misma y a otras actuaciones en la parroquia; teniendo en cuenta que hay que restaurar, pagar el arreglo de los fondos, sin olvidar el cambio de ubicación del Real de la Feria que supondrá unos gastos de montaje de la parada que poseemos en dicho recinto, ya quedan unos desvíos mil pesetas para invertir pendientes de desvíos.

J. Andrés Tello propone el cencero de los incensarios y una parada presentando dicho precio, acordándose solicitar más presupuesto en la II Ilustre Cofrade.

Finalmente, se acuerda comenzar con los años de restauración

de la capilla de Nuestra Señora en Mayo, encargar un pie para el Guion, y limitar a un máximo de diez el número de cruces a pedir, según lo demande que haya.

Al final de estas realizaciones el Sr. Hermano Mayor convence que hay que tener en cuenta la posición de una partida por ingresos extraordinarios pendiente de decidir, acordándose tras estudiar diversas opiniones acerca de la conveniencia de túnica de portadores, de tales grandes de nazarenos, la confección de diez túnica para portadores y de varios hábitos de nazarenos en calidad de rústico acrílico blanca por un monto total de cincuenta mil pesetas.

D. Sergio García interviene para preguntar qué se hace en el sorteo de Cuaresma, ofreciendo D. Blasina Díaz los abonos de sillas cercanas a la tribuna oficial para premio. En relación al seguro de la Casa-Hospital, se acuerda solicitar presupuesto con los valores de continente, de contenidos de veinticinco mil trescientos mil pesetas en cada concepto, incluyendo nuestro patrimonio artístico.

A modo de preguntas, pregunta D. Ricardo Ballerín preguntando si va a convocarse concurso para el cartel de la salida de mil novecientos noventa y nueve, acordándose no volver a convocarlo aunque si se edite un cartel con motivos que identifiquen a la Archicofradía.

A pregunta de D. Isidro Rubio sobre la organización de los cultos del Septenario, el Sr. Hermano Mayor le contesta que seguirá como hasta ahora: exposición de Su Divina Majestad, resto de la Corona Dolorosa, liturgia de la Palabra, Homilia, Bendición, Reserva y Salve, con un Acto Penitencial el último día, antes de la Función Principal. Para sacerdote que predique el Septenario, el Sr. Hermano Mayor propone sacerdote aprobado al Pbro. P. J. Ignacio Turcés O. M. y como segunda opción, el Sr. Mervi al Diácono de San Antonio María Claret.

+

D. José Antonio Bermúdez recuerda que el domingo ocho de Febrero tuvieron convivencia a las doce de la mañana, insistiendo en acudir a los misas con intención de su aprovechamiento espiritual.

Se acuerda oficiar a D. Víctor Saubioza Arcal, del Seprant, dependiente de la Diputación Provincial, en agradecimiento por su gestión para la edición del carlín, y el que esto suscribe propone, siendo aprobado, invitar al portabandera antiguo del Cristo y al de la Virgen, para trasladar al Santísimo Cristo en su trono, tras la Función Principal. No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de una pausa a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las veintidós horas, cuarenta y cinco minutos de la noche del día fecha ut supra que, como Secretario de Actas Cronista, doy fe, y certifico el Sr. Secretario General con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor.

~~Vº Bº
El Secretario General~~

E/ Secretario de Actas-Cronista

/ . /

Vº Bº
El Hermano Mayor

ASISTENTES

Dña M^ª Luján
D. José M. Flores Cabello
D. José Alfonso Gil
D. José F^{co} Cruzes
D. Sergio García
D. Francisco Glez. Fernero
D. Adela Rubio
D. Andrés Tello
D. Lluís A. Blanco
D. Eduardo González
D. Ricardo Ballesteros
D. Enrique Roldán
D. José M^ª Izquierdo
D. Julio Bravos
D. Rafael de los Peñas
D. José Luis Bermúdez
Rvdo. P. D. Antón Paschal L.S.I.
y David Pañaguena.

Para Mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre, la Sencilla Virgen María, se reúnen los consejeros, miembros de la Junta de Gobierno que al margen se citan, pertenecientes a la Ilustre y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, dando comienzo la sesión a las veintiuna horas del día veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, en los salones de la Cosa-Hermandad con el resto de una juntatoria a nuestros Sagrados Titulares.

A continuación, el Resarcido P. D. Antonio Paschal lejanista, clige al asar una lectura del profeta Jeremías para concretar la Palabra de Dios.

Seguidamente, se dan lectura a los actos de las sesiones de Junta de Gobierno anteriores, siendo ambos aprobados unánimemente.

En el apartado de asuntos de oficio, D. José M^ª Izquierdo enumera el nombramiento de correspondencia habida hasta la fecha, de lectura a los solicitudes de inscripción como hermanos de D^r Laura Bravos Cuadrado, D. Alberto Castelló Serrans y D. Manuel Ibáñez Rascón, siendo aprobados y hace constar en acta el agradecimiento a todos los hermanos que han colaborado para el envío masivo de cartas ilustrativas que se han producido.

En este punto, el Sr. Hermano Mayor destaca la invitación cursada por la Hermandad de los Peñas para que los miembros de nuestra Archicofradía porten al Santísimo Cristo de la Ospina durante su estancia en La Catedral, dentro del Vía-Crucis organizado por dicha Cofradía, para lo cual son convocados los señores Tello, Roldán.

A la petición efectuada por la organización de la exposición, que sobre la Semana Santa de Málaga y provincia, sea a tener lugar en Madrid, en la que nos solicitan el Escuderío Sacramental, D. Lluís

+

Angel Blasco propone que no se envíe nada tal, como han tratado la Corona de Nuestra Señor en la reciente exposición habida en Sevilla. En último término se acuerda mandar un equipo completo de nazarenos con un cirio. Dicho evento invita a dos personas a Madrid para representar a la Corporación, acordándose que oculta el Sr. Hernández dejar a un acompañante a designar.

Es el Sr. Bermúdez quien hace uso de la palabra, en su informe habitual que conforma el cuarto punto del orden del día, para comentar que la Comisión Permanente no tiene carácter decisivo, solo hace propuestas para la Junta de Gobierno, lo cual consta en acta a petición expresa; Igualmente señala el sábado siete de marzo a los ocho, media de la tarde con el de la presentación del cartel que edita la tertulia cofrade "El fanal", propone el Sr. Sergio García el regalo de un cuadro con sendas fotos de nuestro Señor Titulares a dicha entidad, siendo aprobado, así como D. Alejandro Rubio comunica que la posterior copia en la Casa Hermandad ha sido suspendida.

D. Alejandro Cerezo informa sobre la reunión celebrada en la sede de la Hermandad de los Sacerdotes de la Comisión de Inventariado Cofrade, donde la Archicofradía fue excepto y compareció donde se unieron el resto de cofradías jerezanas de otras corporaciones.

El Dr. Hernández dejará tomar la palabra para convocar a diversos miembros de la Junta de Gobierno para representar a la misma en varias funciones principales de cofradías; así, a la Cofradía del Cautivo irá D. Fernando Sierra, a la de Salutación D^r Rosa G^r Pimentel, a la de la Esperanza D. José Alfonso Gil y a los Fusionados el propio Hernández dejará, quedando pendientes de representar en las hermandades de la Estrella, la Crucifixión. También confirma la posterior convivencia a celebrar tres de

Eucaristía con motivo del Lunes de Ceniza. Por último, esboza la organización y el protocolo a seguir en la presentación del Cartel que edita la Archicofradía, que Dios mediante tendrá lugar en los salones de La Agrupación de Cofradías el próximo miércoles once de marzo, a las ocho, media de la tarde.

Pasando al quinto punto, informe económico, toma la palabra el Sr. Tesorero para comentar que el saldo que arroja la cuenta para devoluciones de loterías es de ochocientas sesenta, seis mil pesetas al día de hoy, lo cual hace prever un beneficio estival para la Archicofradía de unos setecientos cincuenta mil pesetas, siendo cincuenta mil más de lo presupuestado.

Sí mismo se avierte su iniciativa de incluir como noticia en el boletín la eliminación paulatina del cobro de votos en la Casa-Hermanadad, abriendo en la idea D. Andrés Tello en el sentido de que se insista en el envío de bojos de domiciliación bancaria en dicha publicación.

Al final del tema económico, D. Miguel Angel Blaues comenta que se van a recoger los otros dos fondos restantes del taller de ofería del hispano D. Jiménez, d. que se va a aprovechar para, una vez consultados presupuesto, visto precios y calidad en la II Muestra Cofrade, considerar el presupuesto propuesto por dicho maestro artesano y encargarse la ejecución de un incensario y dos varillas; sobre el tener de los bocadillos de la Capilla del Señor, se espera un presupuesto de hijos de Caballero Farfán, según diseño del hermano D. Fernando Prini, informando, por último, que una vez desmontado el Altar, el altar va a quedar con dos bocadillos y dos faroles.

D. Adelio Rubio hace uso de la palabra para comentar

+

que las túnicas de portadores están casi confeccionadas y que se continua la búsqueda de un nailón acrílico de calidad; además, se aprovecha para comentar que el Guion tiene ya su funda, y proximamente un pie para sostenerlo.

(II (ii)) Seguidamente, el Sr. Bermúdez anuncia la realización de los medallones que el Sr. Roldán trae los cordones de Sevilla.

Continua D. Ricardo Ballesteros con el Tenor del Guion para proponer, siendo aprobada, la entrega de los pergaminos para los donantes del Guion y la entrega del cedulo al Dr. que guarda el trono del Cristo para el domingo de el Septenario, ~~y (se) incluyendo~~ incluyendo un pergamo para D. Fernando Muñiz, y la bendición del Libro de Reglas, entrega de otro título a su donante, D^e Ana Marina Díaz Palomos, el primer día del Septenario. Aprobadas que se hable del Septenario, el Sr. Hermano Mayor confirma a D. Agustín Turroch Gencabré, O.P. como sacerdote para dichos cultos, culminando con la Función Principal con la asistencia a la Eucaristía del Rbd. P. D. Francisco Pamilla, Vicario General de la Diócesis, acordándose invitar al Diácono que suele acompañar al Sr. Obispo, a las les que se le incluye en el protocolo de la Archicofradía. También se informa que las intenciones del Septenario son que distibuidos en los dos primeros días, que son los que se celebran, Santa Misa, junto a la Función del Viernes de Dolores.

D. Miguel Angel Blanco, a tenor de una futura reunión para actualizar el protocolo firmado con la parroquia; las Cofradías Fusionadas, proponen que no se trague llamando a las partes a una exigencia de su cumplimiento. Nuestro Director Espiritual, el P. D. Antonio Pasqual Llopis, interviene en este punto para aclararlos a que el tiempo

de conversión de esta Cuaresma, no sólo sea artístico, sino también espiritual, invitando a los hermanos, por otro lado, a que colaboran participar en las tareas de albacería de la hermandad en estos fechos.

Para concluir con el tema del protocolo con Fusionadas y la parroquia, el Sr. Blaivas solicita que se inste a su cumplimiento, sobre todo en cuanto al compromiso, orden, coros (a rendición de los Santos de la Iglesia, etc.

Sobre la cruceta efectuada por donde pasa la Ardecofradía, en calle San Juan fundamentalmente, el próximo lunes se exhibirá al Ayuntamiento.

Dentro del apartado de los cargos para la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo, J. José Buitrago Bermúdez, como Jefe de Procesión, propone una relación a presentar al Cabildo de Seville, siendo aprobada con la señalada de que el Sr. Castellón como capataz de la Virgen sea elegido hermano si sale.

El Sr. Ballesteros propone, se prueba que durante la Estación de Penitencia en la Catedral, vuelve a hacer una meditación por la megafonía, y que la Ardecofradía sobrevigile su estancia con la genuflexión ante la Santa Cruz.

En el apartado de negos y preguntas, J. Rafael de los Peñas solicita la colocación de sendas tablas para subirse con seguridad al trono del Señor durante su traslado, siendo aprobado.

El Sr. Cruses corrige la aprobación de la organización de los Vísperas de Pentecostés, el sábado anterior, con motivo de la dedicación de la Iglesia de este año, al Espíritu Santo.

Finaliza lleva luego a reguernamiento de una devota

+

sobre la ubicación de un cortejo con la imagen de Nuestra Señora, se le contesta afirmativamente.

También se acuerda enviar medio boletín informativo a los Esclavos.

Igualmente se acuerda, considerar a D. José Llanas Togores para que organice una copia de los tres (3) presentaciones del cartel que edita la Anticofradía, con un presupuesto que oscile entre los veinte a treinta cinco mil pesos, contando con el suministro de cervecita gratuita, la entrega de una estampa a todos los participantes en el cortejo procesional con un texto elaborado por D. José Ll. Togores, el viernes Santo, análogos en dicho texto la inclusión del término "nazarenos", que Dm. Ana Llanas lugre lleve el Sar de la Casa-Hermadez junto a los camareros durante el reporto, solicita nuevo presupuesto para imprimir postales con la imagen de nuestros Titulares y el cuadro de cincuenta bolígrafos con publicidad de nuestra Corporación, con un costo por unidad de noventa, nueve pesos.

D. Sergio Gómez propone que se abren suscripciones para la Cruz-Guía por importe de cincuenta mil pesos, y con un número a determinar según el presupuesto de la pieza, aprovechando que la Cuarentena es un tiempo propicio para ello, siendo aprobados.

Por último, D. Eduardo González propone castrar el asta de los faroles por otra de madera, siendo deseable una propuesta.

No habiendo más asunto que tratar, y con el resto de la oración a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las ocho horas, diez minutos del día siguiente al de la fecha ut supra,

que, como Secretario de Actas Cronista de fe, y
certifica el Sr. Secretario General con el visto
bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario de Actas-Cronista,

El Secretario General,
~~Domingo~~

Vº 3º
El Hermano Mayor,

SISTENTES

- Rub. P.) José Diezma
D. Leopel Angel Fernández
D. Julio Bravo
D. Adela Rubio
D. Sergio Gómez
D. Fernando Sierra
D. José L. Izquierdo
D. Alejandro Gómez
D. Andrés Tello
D. Rosa G. Ríos
D. Enrique Roldán
D. Pedro Benito
D. Francisco Gómez Tavero
D. José Leopel Pabón (dijo)
D. Rafael de la Peña
D. Juan Carlos Sáenz M.
D. José Alfonso Gil G.

Para mayor Gloria de Dios, de su Inmaculada
Majestad la Siempre Virgen María, se reúnen los consejeros
y miembros de la Junta de Gobierno que al margen se
citan, pertenecientes a la leuy Antigua, Venerable
Ardecofradía Sacramental de Nazareños del Santísimo
Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores,
dando comienzo la sesión a las once y cuarto de
la noche del dieciocho de Marzo de mil novecientos
noventa y ocho con la proclamación de la Palabra
de Dios por parte de D^os Adela Rubio.

A continuación, el que esto suscribe da lectura
al acta anterior, la cual es aprobada con las
salvedades de que la cruxeta tendrá lugar un
lunes; posteriormente se dará cuenta al Ayuntamiento
y donde dice setecientas cincuenta mil pesetas en lo
referente a lotería, debe decir seiscientas cincuenta
mil.

+

- J. Leopel Angel Blanco
 J. Ricardo Ballesteros
 D. José Arturo Bermúdez
 D. Ernesto Hernández Barraza
 J. Daniel Ramírez.

Tome la palabra D. José M^c Toguieros desde ahora al momento de correspondencia trádida hasta la fecha, a las solicitudes de ingreso de hermanos, por un total de cincuenta y uno, del mil cuatrocientos cincuenta, ochos al mil quinientos ocho, ambos inclusive, siendo aprobados. El Sr. Hernández Lleras destaca la carta remitida por la tertulia "la Recogia" en la que vos ~~solicitud~~ solicita el patrocinio del Santísimo Cristo de la Redención para la misión, acordándose su agradecimiento e invitarlo personalmente a que ingrese como hermano; también aprobados para exhibir la bendición especial de SS SS el Papa a la Ardeacofadía, solicitada por D. Pedro Lleras, la concesión de medalla conmemorativa de la cofradía del Prendimiento. Tome la palabra a D. Andrés Tello, dentro del apartado informe del Sr. Hernández Lleras, para transcribirnos que el telaje de homines de fósforo se encuentra prácticamente cerrado, que se lleva un breve ritmo de reparto de paquetes de fósforo en el cuerpo de nazarenos, restando unos dieciocho túnices por repartir.

Hace uso de la palabra el Sr. Bermúdez para comunicar que la próxima semana mantendrá una reunión con las Cofradías Fusionadas, que el próximo sábado se celebra otra reunión ~~con~~ del Deán de la S.I.C.B. con los hermanos que efectúan Estación de Penitencia durante la cual se expondrán los posibles problemas que podrían tener con el Vía-Cruz del Mutilado, acordándose el envío de cartas informando al respecto a las distintas agrupaciones de Hermandades e Itinerarios y a la de Catedral, proponiendo al Sr. Lleras que a la Cofradía del Mutilado roguen su colaboración.

También propone, siendo aprobado, el envío de felicitación

el diario SUR por la publicación "Paseo del Sur", por el texto dedicado a la Archicofradía, así como enviar un fax a todos los medios informativos con mensajes bonitos y puntos recomendables.

D. Fernando Sierra significa que un grupo de hombres de trono quieren ofrecer una misa solemne a Nuestro Señor, con dos docenas de rosas blancas en memoria del portador fallecido. Sobre la posibilidad de llevar luto en la campana, se produce una votación favorable por once votos, dos en contra, cuatro abstenciones; un voto por no llevar luto, además de dedicar el primer toque de campana de los tronos, y el resto de un homenaje a la memoria del portador en cuestión.

Se pasa directamente al sexto punto del orden del día, Informe encargo cureros, tomando la palabra D. Pedro Irius para comentar que ya han llegado los faroles que quedaban por restaurar, apresándose estrechar una naveta; siendo incuestionable el Sr. Túñez, los cuales, si os van gustar se devuelven tras la Semana Santa y el cuadro a la Hermandad Sevillana (Brihuega) de dos barcos de estandarte, en circuito veinte mil pesetas; igualmente comenta que se han traído cadenes para las medallas, reservada el anejo de la As. Parroquial, siendo este último aprobado.

D. Ricardo Ballesteros, a favor de que el nuevo Guion Corporativo no le quedara bien el cordón del antiguo, produce dos propuestas: reformar el actual comprando dos bordes nuevos o adquirir uno nuevo sufragados por la Hermandad, optando por esta segunda idea tres votos a favor por los votos favorables, tres en contra y cinco abstenciones.

Por último, D. Isidro Rubio aprueba su iniciativa de

+

confecion de ropa de monaguillo al hermano J. Violos Graiz dho. Igual se ~~expresa~~ el séptimo punto del orden del dia, informe económico, pero lo cierto, el Sr. García hace uso de la palabra concedida por el tenor de la incorporación de una capilla musical delante del trono del Cristo, al aseguirse que la que acompaña el cortejo de la Hermandad de la Santa Cruz pertenece a la band Juventud de Jerezalores, Giraljaire, milicias ciento veinte mil pesetas por salir, con posibilidad de que bajaran a ciento veinte mil o precio cerrado incluyendo los cultos. Este tema produce un debate con diversas opiniones, acordándose a los estatutos, que recogen esta posibilidad, a los presupuestos, que no contemplan esta partida, así como a que la misma tiene una capilla vocal, a la idoneidad de la Archicofradía, y a otras opiniones a favor, en contra de este idea, produciéndose finalmente una votación cuyo resultado es de seis votos a favor, seis en contra, tres abstenciones, obligando al Dr. Hernández dejar a usar el voto de calidad, siendo éste afirmativo, acordándose su incorporación al cortejo aunque con un límite de cien mil pesetas e el contrato.

Retoma la palabra el Sr. Tesorero informando que, si hace una revisión la prevision de ingresos, gasto sería de tres millones trescientos noventa mil pesetas, dos millones seiscientos veinte mil pesetas, con un superávit de setecientos setenta mil pesetas, se han producidos una variación al alza de los datos. Si saber, cien mil pesetas más en devoluciones no cobradas de lotería, ciento veinticinco mil pesetas de la Iglesia por el año pasado y trescientas cincuenta, diez mil ochocientos setenta pesetas de retrocesión de intereses

cobrados indebidamente, hacen que el superavit total del ejercicio se raya al millón trescientas cincuenta, dos mil ochocientos setenta pesetas, , teniendo en cuenta la presión de gastos de obra en la Capilla de la Virgen de un millón de pesetas, según D. M. Ángel Blasco, que reúnen los plazos de la hipoteca en Junio, de la serán en junio y Junio, según D. Ricardo Ballesteros, D. Pedro Ibarra solicita, se comprueba la imposición de un plazo fijo de un millón de pesetas; autorizadas a tal efecto al Sr. Hernans Lujor, a D. Teniente de Hacienda Lujor, al Sr. Tesorero para gestionar dicha operación bancaria.

Pasados el apartado de preguntas y preguntas, toma la palabra D. Rafael de los Peñas preguntando sobre el compromiso para salir un moraguillo y una ropa lo hace la Hermandad, se le contesta que normalmente lo confesiona la familia del moraguillo, se le quedan en propiedad, pudiendo quererlo aunque no paguen la papelería de santo a cambio.

El Sr. Fiscal avanza verbalmente al Sr. Hernans Lujor y al Sr. Secretario General por celebrar junta de gobiernos sin citaciones, a lo que el Sr. Ballesteros contesta que él no ha citado a nadie, siendo el Sr. Hernans Lujor quien asume la responsabilidad aludiendo a motivos de urgencia, en la creencia que era el martes, y que si se hicieran citadas, solicitaría al Sr. Poldán que responsabilice a él, no al Sr. Secretario General.

Por otra parte, se acuerda felicitar al hermano D. Alfonso Gómez Soto, al matrimonio formado por D. José M. Sánchez Madrina y D. Trinidad Camarana Jelgo por sus respectivos enlaces.

D. Andrés Tello propone varios gastos, la contratación del aguador, alzecable, encuadernación, adquisición de sendos instrumentos para los estandartes a tres mil pesetas.

D. Miguel Angel Blasco propone, siendo aprobado, tener botijos y un garfio de plástico y sufragados por los mayores; igualmente solicita que se definen los momentos en los se debe tocar la capilla musical, no dejarla a su criterio. El Sr. Benito se encarga del cometido de entregar a las capillas una relación de lugares y momentos idóneos para interpretar las capillas musicales. Al final de esta cuestión, el Sr. Blasco comueba su iniciativa de no tocar mientras estén sonando las campanas, consideradas por otro lado, no estar de acuerdo con que el cortejo de la tertulia "El Faval" sea la contraportada del Boletín.

El Sr. Hernández Latora propone a un hermano que está destinado para realizar trabajos de carpintería, desembocándose esta idea por no gozar de confianza en el señor de la Bobadilla de Cárdenas.

D. Pedro Benito solicita constancia en acta del agradecimiento a D. Julio Bravos por su trabajo con los escritorios de la biblioteca de la Casa-Herrandiz y la consiguiente retrocesión de intereses.

S pregunta de D. José Ildefonso Igúzquiza para la organización de la Función Principal y dentro poco, el Sr. Bermúdez le contesta afirmativamente si estaban la Víspera del mismo día a la parroquia.

S pregunta de D. Rafael de los Peñas sobre si se van a utilizar libras, el Sr. Bermúdez le responde negativamente puesto que no tenemos tales indumentarias. D. José Rubio solicita que se le oficie un agradecimiento a su madre por la confección de los túnicas de los hombres de trono, aplaudiéndose.

S pregunta del Sr. Benito sobre los blandones de la Capilla del Cristo, el Sr. Blasco le indica que aun no tenemos presupuesto.

J^e Ndele Rubio interviene para concertar una reunión con todos los que desaparecen alguna función el Viernes de Dolores, pero pregunta a Albacete sobre el horario de montaje, respondiendo el Sr. Tello que el próximo sábado, domingo y lunes el palis, comentando el Sr. Hernández Llorente que desde el jueves día treinta, a mediados de dichos días, hacen falta gente, también el día dos de abril.

El Sr. Hernández Llorente hace un listado de participantes el Viernes de Dolores, y el Sr. Blasco comunica la contratación de un Coro en sesenta mil pesetas (~~bastante frío~~) de calidad. También se acuerda solicitar a los servicios operativos del Ayuntamiento la ubicación de una taima para el alberca de tres por dos metros.

Por último, J. Rafael de los Peñas propone, se acuerda no apagar la iglesia más que en el traslado del Cristo, y J^e Ndele Rubio recomienda el cuidado interior de cada uno e invita a participar en la comunión.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de una sesión a nuestros Sagrados Titulares, se brinda la sesión siendo las ~~ocho~~ (ocho) cuarenta minutos de la madrugada del día ^{siguiente} de la fecha en la que se convoca Secretario de Actas-Contador por fe, certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Señor Hernández Llorente.

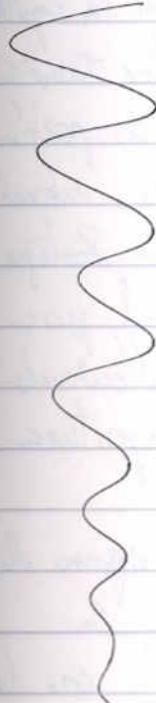
El Secretario General,
Certificado

El Secretario de Actas-Contador
Doy fe / /

En el ^{1^{er} Bto}
El Sr. Hernández Llorente,

ASISTENTES

- J. José Diegues, pbro.
- J. Óscar Bravo
- J. Fco Glez. Tenuero
- J. Idele Rubio
- J. Sergio Gafía
- J. Fernández Sierra
- J. Juan Corbo Sánchez M.
- J. Ana María Díaz P.
- J. Juan M. Luján
- J. Pedro Merino
- J. Ricardo Ballesteros
- J. José Ant. Bermúdez
- J. Rafael Angel Blasés
- J. Enrique Roldán
- J. Arturo Tell
- J. Rafael de los Peñas
- J. José Ant. Tipuveros
- y Daniel Panizaga.



Para Mayor Gloria de Dios y de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermandad, los hermanos que al margen se citan pertenecientes todo ello a la Hermandad y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, dentro concurso la sesión a las veintiuna horas y cinco minutos de la noche del Jueves treinta de abril de mil novecientos noventa y ocho, iniciándose el primer punto del orden del día, al haber tenido lugar el acto Eucarístico de todos los últimos jueves del mes. Se pasa al segundo punto, lectura del acta anterior, por el que esto suscribe, siendo aprobada. D. Ricardo Ballesteros, por ausencia del titular, da lectura al nombramiento de correspondencia, a los solicitudes de hermanos apadrinados, de los que siguientes merecen a los mil quinientos veintidós, ambos inclusive, dentro del tercer punto, asuntos de oficio, en los que destaca el anuncio del festejo de la Virgen del Rosario J. M. Martínez, solicitando para ello por escrito, el uso de la Capilla de Nuestra Señora, acordándose asegurar a la devoción con la medalla del Rosario si se hace hermandad, y en caso contrario, sólo ocupará la capilla. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para que segrade dedicarse oficios a Santa Francisca Rubio de la Cruz por la confección de varios capillos, a D. Francisco Gómez por la donación de un anillo de oro con el escudo corporativo para la imagen de Nuestra Señora, a los Esfradios Fusionadas, a la del Río por la cesión de diversos estrenos, a la Real Hermandad del Rosario por prestarles el sacerdote, a la Agrupación de Cafadillas a la Sacramental del Descendimiento, a la Real Hermandad del Rosario por sus ofrendas florales a Nuestros Titulares, y a todos los hermanos que han colaborado en el montaje de

los cultos y a preparar la Festividad de Pentecostés.
Para el cuarto punto, informe del Sr. Hernández Illescas, éste
cede la palabra a D. Pedro León para poner en conocimiento
de la Junta varios problemas referente a la parroquia
y al panteón propiedad de la Iglesia Católica en el cementerio
de San Ildefonso. Respecto al primer asunto, el Sr. León
constata la existencia de dos pabellones en el interior
del templo, poniendo en peligro la integridad de la
imagen del Cristo, el Sagrario, proponiendo que se
arregle este triste conjuntamente con los Obispados Turolenses
y con la propia parroquia. En lo que se refiere al
panteón, existe el proyecto de que en dicha ubicación
se construya un panteón, lo que hace necesario sacar de allí
los restos que se concentran; para ello, la Sociedad Municipal
Parquesas da tres soluciones: cesión de viñas por
cincuenta años, venta de las viñas en condiciones ventajosas
y columbarios cedidos indefinidamente. Una vez conocido el
problema, el Sr. León propone una entrevista con el
Ejecutivo del Obispado para explorar este asunto, proponiendo
como posible solución la construcción de columbario en la Capilla
del Señor, (y) aclarar la capilla del Buén Pastor también
para destinársela a columbarios, (en) cuya venta se podría
dedicar a los arreglos que necesita la parroquia, abuci
de proponerlos, correríbamos la aplicación de la calle Poblado
de San Juan, y construir un museo parroquial para
obtener fondos para la manutención del templo, obteniendo
para tales cestas gestiones el Sr. León, esa oportuna
autorización.

Interviene el Sr. Bermúdez comunicando un ingreso de
ciento noventa, dos mil pesetas como resto de la
subvención del anterior ejercicio aprobacional, con la
posibilidad del aumento de dicha subvención este
año en trescientas mil pesetas.

+

También quiere el Sr. Hernans dejar constancia en acta del agradecimiento a todos el equipo de abanderados, en especial, a J. Andrei Tell por su labor desarrollada y a D. Lluísel Angel Blasco por el exuberante floral de la procesión. Sobre todo por comentar el buen comportamiento en general de los participantes en la Estación de Penitencia, aprobándose el agradecimiento a todos los participantes, para lo cual se propone la celebración de una misa de acción de gracias el próximo diecisiete de mayo a la una de la tarde y una posterior comida de confraternización a un precio económico, según votación efectuada a tal efecto, tal, como consta como acuerdo punto del orden del día y que aquí queda reflejado.

Pasando al quinto punto, informe última Estación de Penitencia, toma la palabra el Sr. Hernans lector, ~~(hasta lectura)~~ como jefe de procesión de falso, para comentar que en dicho informe se han recogido como apéndice los informes recibidos por los miembros de la Junta de Gobierno, los cargos procesionales, además la palabra al Sr. Secretario General para dar lectura del mismo, el cual consta en el archivo de la Hermandad, destacándose en una posterior muestra en común, un maltrato de carácter de una hermanas con respecto a algunos miembros de Fusionadas, según D. María Díaz, la presencia de personas ajena a la procesión en el interior del templo, según D. J. Sele Rubio, y la consideración de la Sra. Díaz Palos como desfavorable el hecho de que alguna hermanas se salga de la procesión.

Y pregunta de J. Francisco González Tenero sobre el estado de la imagen del Santísimo Cristo, contesta el Sr. Bermúdez que D. Lluísel Angel Blasco mantuvo una conversación telefónica con el Sr. Jiménez manifestándole que es tema importante,

pero que, no obstante, vendrá en mayo para reposar
de viajar; también comenta que el cuadro de la
Virgen se encuentra seco, el finión con algunas gotas
de cera; por otro lado, se han recibido numerosas
felicitaciones de otras Hermandades, de diversos medios
y del propio Vicario General.

Será amanecida comunicar por carta una protesta por el
estado en que se encontraba la Catedral tras el Vía
Cruis organizado por la Cofradía del Humilladero, con la
Vía Santa ocupada por sillas, público situado por
delante del lignum-crucis; ante el cual hacemos la
señalización y un barco difundió lo ofrecido a los
restos de D. Luis de Torres, propiciándose una reunión
de los Hermanos que efectuaron Estación de Penitencia
con el Cabildo Catedral.

J. Pedro Lleris, debido al grave problema de orden público
en el Pabellón de los Naranjos, en el que se llevaban
hasta tres veces a los policías local, nacional, al
orden interior de la Catedral, propone reunir certas
de protesta al Subdelegado del Gobierno por la ausencia
de fuerza del orden, otra al Cabildo Catedral sobre
nuestra forma de proceder en la Estación de Penitencia,
y sendas visitas a la Agrupación de Cofradías, y a su
Presidente dejando constancia de nuestras comunicaciones
anteriores, aprobándose la iniciativa de J. Ríos
Ballesteros de llevar todos estos problemas a la Comisión
de la Agrupación.

Por otro lado, D. Isidro Rubio propone por acuerdo sugerido
que se cuente el cuadro de San Juan de la Penitencia. J. Llloyd
Angel Blanes comenta los problemas de ubicación y de
intervenciones de la capilla mural del Cristo. D. Juan
Carlos Sánchez solicita la indicación en el informe de las
conclusiones para tener en cuenta en el futuro, siendo aprobadas.

Pasando al sexto punto, informe económico, tomé la palabra D. Sergio García comentando un informe económico que reparte a los asistentes, sobre los eventos globales de un año a esta parte, con un total de ingresos de nueve millones cuarenta, siete mil ochocientas noventa y cinco y unos gastos de cinco millones novecientas cincuenta y una mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas, arrojando un saldo favorable de tres millones noventa y seis mil cuarenta y siete pesetas que deducidos gastos previstos devueltan dos millones trescientas mil pesetas de superávit, de los cuales ochocientos mil son para el arreglo de la capilla de Nuestra Señora.

D. Juan Gómez Sánchez Medina propone la edición de una grabación con marchas procesionales interpretadas con guitarra española, a lo que el Sr. Blanco indica la posibilidad de combinarla con picos, la capilla musical, acordándose su estudio.

Pasando al séptimo punto, renuncia Junta de Gabiernos, tomé la palabra el Sr. Hernández lejos para aceptar las dimisiones por nobios labores de D. José Rodríguez Flores y D. Ildefonso Gutiérrez Cleón, ademas de dar lectura a la carta recibida por D. Rosa García Piñuel dimisiones como Alcalde General, rogando que la aceptáramos, agradeciendo los muestras de cariño, comprensión de los miembros de la Junta.

D. Miguel Angel Blanco propone, si ella lo considera, que se le nombre camarero de la Virgen, siendo aprobado. En lo que respecta a D. Ana Luisa Díaz Pabón, el Sr. Hernández lejos no le considera dimisiva, al no haber presentado carta con tal petición, así que continúa como vocal para la Casa-Hermanadad.

Por acabar la abacaría de la hermandad, equipo que cuenta con todos los lejos, el Sr. Blanco propone

la siguiente relación:

- Obra General: J. Andrés Tello
- Obra de Procesión: J. Carlos F. Castañeda
- Obra segunda: J. Edwards González
- Obra tercera: J. José Lluel Fernández Maldonado
- Obra cuarta: J. Antonio Alba García.
- Obra quinta: J. Ernesto Jerez Hidalgo Barner
- Obra sexta: J. Alejandro Cerezo Gibaja
- Obra séptima: J. Alvaro Rullán García

Siend ésta aprobada incluyéndose oficialmente en la misma por el Obispado una vez cumplen los requisitos oportunos.

Saltando al octavo punto, presentación y presupuesto obra Capilla Santísima Virgen, continuando en el uso de la palabra el Sr. Blasón. anuncia su inicio para primeros de Junio, teniendo prevista su finalización en Agosto. Para ello, a mediados de mayo, la imagen de Nuestra Señora se trasladará a la Capilla del Señor para vaciar la suya.

El presupuesto desglosado es de arreglos del techo doscientos mil pesetas, pisos, cuberías, pintura, diezmos arreglos, varillas mil pesetas, y otros elementos trescientos mil pesetas, total de un millón quinientos mil pesetas contando con ahorros mil de Subvención Municipal. Por el testero izquierdo se opta por arredondar con euros proporcionados por D^r Encarnación Mata y otras procedencias, siendo todo aprobado.

Volvemos al octavo punto, propuesta organización verá, tomando la palabra el primer teniente de Húsares Mayor contemplando la posibilidad de organizar una veleada, con motivo de la festividad de los Santos Ildefonso, conjuntamente con la Cofradía de las Penas, en la que llevaríamos la banda contando con la participación de numerosos coros.

artistas, acordándose que el Sr. Hernández continue gestionándolo.

Eno déjans punto, propuesta página "Internet", el Sr. Hernández mejor define los aspectos divulgativos y positivos de tener una página en Internet, acordándose traeer durante un año, talleres previamente con los hermanos que se habían ofrecido a colaborar en este tema.

Por último, dentro del apartado de negos / preguntas, D. Rafael de los Peñas solicita el uso de la saya blanca de Nuestro Señor por los cabos de la Real Hermandad del Rosario de Illescas, siendo aprobad.

Igualmente solicita concertar previamente las sesiones fotográficas con los Titulares y los durante el montaje de los cultos, ademas de pedir la autoridad para permitir a las personas que estén (~~durante~~) vienent se vista a la imagen de la Santísima Virgen, presidente. Se acuerda enviar una carta de agradecimiento al director del almacén donde se guarda el Tono del Señor por la donación de una capa pluvial antigua a la Hermandad.

D pregunta del que este suscribe acerca de los actos perdidos por pasar al libro de los de Cabildo, el Sr. Hernández responde que los pasan D. José Manuel Fernández Cádiz.

D pregunta de la Sr. Lugo acerca de la celebración del Triduo Sacramental, se le contesta que ésto se llevará a cabo en solitario, dentro de la Altar del Corpus. Sierra de la procesión de impeditos, ésta se tratará en la proxima junta.

Se acuerda el envío de un oficio de agradecimientos a/ Sr. Vicario General de la Diócesis por su asistencia a la Función Principal, a la Gérald e la Festividad de Penitencia.

El Sr. García solicita, siendo aprobado, que el reparto de trajes para los hermanos no residentes en el colegio se haga en sólo día, además de proponer que se retorne el tema del archivo histórico de la Corporación y de la atención mayor con los nuevos hermanos, aprobarse ambas iniciativas.

J. Andrés Tello, acerca de la limpieza de trajes, solicita que el lavado en los valets se realice dentro, únicos paños fa de Nazareno, autorizando paños fuera de portada, urgidos la reposición de los hábitos nazarenos. Por último, se acuerda incluir el pago del pedido de cera en el próximo orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, y concluido con el resto de una oración a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo la una y cuarenta minutos de la madrugada del día siguiente al de la fecha ut supra sue, como Secretario de Actas, y certifica el Sr. Secretario General con el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

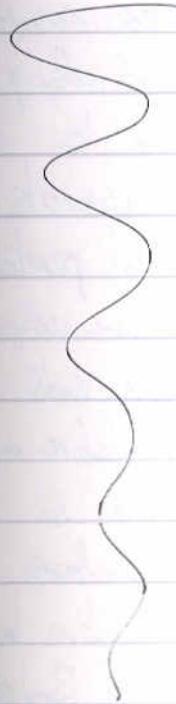
Yo fej
El Secretario de Actas

Certifia;
El Secretario General

Vº Bº
El Hermano Mayor,

ASISTENTES

Rvdo P.J. Antonio Rosal S.I.
 J. Alejandro Gómez
 J. Díaz Rubio
 J. Sergio García
 J. Andrés Tello
 J. José Il. Izquierdo
 J. Ricardo Ballásteros
 J. José Ant. Bermúdez
 J. Enrique Roldán
 J. Julio Bravo
 J. Félix Glez. Tovar
 J. Pedro Mejía
 J. David Muñoz
 y J. David Muñoz.



Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Hacienda y de Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareños del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano mayor D. José Antonio Bermúdez Olba, donde concurso la sesión a las veintiuna horas de la tarde del quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho con el primer punto, proclamación de la palabra de Dios, por parte de nuestro Director Espiritual versados sobre lo fecho de los Apóstoles.

A continuación, y por el que esto suscita, se paga al segundo punto, lectura, aprobación, si procede, del acta anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Pasados al tercer punto, asunto de Oficio, D. José María Izquierdo relaciona el momento de correspondencia habida hasta la fecha, tomadas la palabra D. Díaz Rubio para solicitar se oficie a D. Sergio García Fructuoso por pesarse por fallos de facilitar, así como se acuerda felicitar a las Hermandades del Jueves por la celebración de los actos del setenta y cinco aniversario fundacional, a la del Pradomarco por su cincuenta aniversario fundacional, a la de la Divina Pastora por iubilosa fecha de su reorganización.

Así, se paga al cuarto punto, informe del Sr. Hermano mayor, tomadas la palabra el Sr. Bermúdez para comentar el bautizo del hijo del hermano D. Alberto Martínez, que tendrá lugar el próximo sábado ~~antes~~ las seis y media de la tarde, en el transcurso del cual, se le ofrecerán sendas camabillas a los Titulares, sobre las cuales se firmarán en la Caja de Nuestra Señora la solicitud de ingreso con letres del neonato.

Continuando con asuntos de agrado, menciona siéndole favorable la leída de actas de grados de la Agrupación de Cofradías, siendo la de la Hermandad el comitido a los hermanos; también hace una mención al Sr. Bermúdez para que el wegen minero de hermanos asista al Cabildo, a los miembros de la junta, en idénticos términos, y a las propias sesiones de junta de gobierno, y particularmente el sacerdote veintires de wegen al paso del consejo de la Hermandad del Rocío de Illescas, hacia el mediodía.

Sobre el asunto de la Caja de feria, se encuentra pendiente de una conversación con el concejal de Cultura herenciano, J. Antonio Gómez. Si pregunta del Sr. Bermúdez sobre la opción de Caja de todo el día, o solo para la noche, se exige la primera posibilidad.

Sobre volúmenes agrupacionales, el Sr. Bermúdez acaba de recibir ~~una~~ una solicitud de dato sobre ejemplares y estrenos hechas cada año para la confección de la memoria de la cabildad; asimismo anuncia el aumento de la subvención agrupacional en trescientos mil pesos.

En otro orden de cosas, manda a la Secretaría una mejor coordinación para que la correspondencia se envíe con más celeridad; sobre el pedidos de cera, dice lo siguiente a J. Andrés Tello que informa que la siembra incluye lo utilizado a la cerería de Bellido, pero acordándose que no se recide hasta llegar a un acuerdo. Sobre los precios, coincide que viene a ser similar a los del Salón pero con diversos formularios de pago, buscándose un mejor servicio, acordándose solicitar presupuesto similar al de este año.

Por último, el Sr. Horcas le explica que tras los ciento setenta, odo altas, veintiuna bajas, el costo de hermanos queda establecido, al día de hoy, en quinientos setenta y ocho.

Pasando al quinto punto, estados de cuentas, balance del Ejercicio 1.997-98, El Tesorero Sr. García reportó los estados de cuentas a todos los asistentes, que constan en el archivo de la Hermandad, en la que detallan un total de ingresos de diez millones doscientos doce mil doscientas ochoenta y siete pesetas, con unos ingresos pendientes de cincuenta y siete mil doscientas pesetas, un total de gastos de siete millones dieciocho veinticinco mil doscientas setenta y siete pesetas, con unos gastos pendientes de quinientas mil pesetas, anotando un saldo favorable de dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientas diez pesetas, comentando el Sr. Hermoso que ha habido una desviación al alza en la ejecución del presupuesto debido al beneficio en la Lotería (premio no cobrado), en la rebaja de intereses de la hipoteca; no obstante, se ha gastado algo más de lo presupuestado en cultos, y se ha contabilizado el gasto en el resto de áreas. El déficit estructural entre ingresos y gastos comunitarios se ha reducido en cien mil pesetas, insistiendo en la certidumbre del rigor presupuestario.

El Sr. Hernández luego propone acompañar el presupuesto real la desviación sobre el calculado, siendo aprobados, así como el propio estado de cuentas.

Para el sexto punto, presupuesto ejercicio 1.998-99, retorna la palabra el Sr. García comentando, desde la lectura al presupuesto que igualmente reporte entre los asistentes, copia consta en los archivos de la Corporación, acordándose sobre los expuestos, aumentar el gasto de protocolos en veinticinco mil pesetas. D. José M. Izquierdo hace una llamada de atención sobre el mal funcionamiento de la impresora. Toma la palabra el primer teniente de Hernández leyendo comentando que a el presupuesto figura como gasto de restauración de los ferros

del trono de la Virgen doscientos mil pesos, que anteriormente no se habían presupuestado, y para los que el orfebre ha estipulado su trabajo en quinientos veintena mil pesos, teniendo en cuenta que esto no se ha hecho por encargo de la Arquicofradía sino con iniciativa del propio orfebre, y con cuyo precio no se está conforme, acordándose hablar con el Sr. Jiménez sobre el asunto, y si no se llega a un acuerdo, terminar nuestra asociación con él.

Por otro lado, se propone un mayor esfuerzo en la parte detrás de las actas destinada a la Bolsa de Crédito, acordándose su estudio. Por último, y dentro del apartado del presupuesto dedicado a las inversiones, el Sr. García propone siete grados, la tercera semana del mes de julio como idónea para la excursión a la ciudad de Lisboa con motivo de la Exposición Universal que se celebra en la capital lusa. Una vez contemplados todos los asuntos son aprobados los presupuestos del ejercicio venidero.

Pasados al séptimo punto, Tides Eucarísticos, Corpus Christi y Procesión de Impedidos, el Sr. Hernández Luján propone, se prueba la celebración del Tides dentro de la Octava del Corpus, en los días diecisiete, dieciocho y dieciocho de Junio. Sobre la procesión del Corpus, el Sr. Bernárdez contempla la posibilidad de que los hermanos acompañen al Señor integrados en la representación de la Arquicofradía, siendo citados previamente a la procesión en la Casa-Hermandad, acordándose igualmente que la Arquicofradía forme con el Bauderín Sacramental flanqueado por faroles, dos calles de cíos, la vera de santiros con guion flanqueado por faroles.

Sobre la procesión para impedidos se acuerda llevarla a cabo el domingo veintidós de junio, a los días de la Merced con el siguiente orden: Cruz parroquial con cíos y acólito, hermanos con cíos, cíales, el Saubín con palio

de pesos. D^o Adelio Rubio aprovecha para invitar a que acudan a los cultos, a las reuniones del Mayor Minero a los miembros de la Junta de Gobierno.

Dentro del último punto, preguntas, el Director Espiritual solicita que se incluya en el informe-memoria que está funcionando muy bien el grupo de confirmación de los parroquias que está siendo coordinado por el Prelicio Frdico a través de nuestra vocal de Formación D^o Adelio Rubio.

J. Andrés Tello anuncia por el trámite de mero la visita del ingeniero autor del Santísimo Cristo de la Redención.
J. Juan Manuel León para examinar dicha talla tras la ~~sabana~~ Estación de Penitencia en la que sufrió una ligera lluvia, para lo cual hoy que bajó la mencionada imagen; también comenta que el tránsito de Nuestra Señora de los Dolores a la Capilla Sagrada, del Cristo de la Redención, debido a los abusos de restauración que se van a llevar a cabo en su capilla, será el día de Júlio.

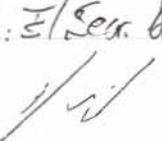
J. Pedro León comenta que debido a que la Congregación de los Santos Lázaro organiza una verbena en la fecha en la que tienen sus penitentes la misa, ésta se suspende y se rebaja del presupuesto.

Por último, el Sr. Hermano Mayor dejó constancia en acta el agradecimiento a los integrantes de la comisión de presupuestos por su trabajo intenso durante unas semanas hasta horas de la madrugada.

No hicieron más anuncio que finalizar con el resto a nuestros Sagrados Titulares, se levantó la sesión siendo las doce de la noche del día de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Corrista, da fe y certifica el Sr. Secretario General con el V. B. del Sr. Hermano Mayor.

Certifica: El Secretario Gen

 V. B.: El Hermano Mayor
 D. f.: El Secretario Gen



DISTENTES

- J. José M. Fdez. Góbelo
J. Damián Soria
J. Floritano Rosalay
J. Alejandro Cerezo
Dña Blanca Díaz ?.
J. Oberto Rosalay
D. Antonio Iba
J. Dña M. Luján
J. Sergio Garfia
J. Díez Rubio
J. José M. Fernández ~~Hernández~~ de D. Díez Rubio.
J. Andrei Tello
J. Pedro Merino
J. José Ant. Bermúdez
J. Francisco Glez. Tenorio
J. Fernando Sierra
J. Ricardo Ballasteros
J. Julio Bozzo y
Ant. David Pauvras.

Para Mayor Gloria de DIO y de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la May Antigua y Vetera Ardeola Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Iba, donde comienza a las veintiuna horas y veinticinco minutos de la tarde del dos de Julio de mil novecientos noventa y ocho, con la lectura de un pasaje del Evangelio según San Lucas, por parte de D. Díez Rubio.

Tras de dar paso al segundo punto, se procede a la jura de cargo de los nuevos incorporados hermanos, quedando este la fede, cosa son J. Andrei Tello que pasa a ser Albaea Cuarto, J. Justino Iba, Albaea Tercero y D. José María Fernández Hernández, Albaea Quinto.

Una vez tramplimis el acto protocolario se dio lectura al acta de la sesión anterior, por el que esto responde siendo aprobada unanimemente.

Pasados el tercer punto, asunto de Oficio, se aprobaron las solicitudes de hermanos heridos hasta ahora, que constan con los números de solicitud del mil quinientos veintidós al mil quinientos veinticinco, ambos inclusive.

Toma la palabra el señor hermano Díez para dejar constancia en acta de su agradecimiento a todos los parrocos de la Hermandad por la organización del Triduo Eucarístico y la Procesión Eucarística; asimismo, se aprobaron sus iniciativas de oficiar fletados a los hermanos Juan de Godoy, hermano lejano de los hermanos de las Peñas, Esperanza, Dolor del Puente, Expiración, ademas de agradecimiento al centenario Hermano Díez de la Cofradía de las Peñas, al hermano J. Carlos Iborra,

+

a los padres de D. Mejardo Gómez, y a sus vecinos por el exorno de sus balcones y por la lluvia de pétalos al paso del cortejo eucarístico, y a los hermanos de la Virgen de los Remedios, a la de Fusionados por cedros gentilmente le mandó por la vez parroquia y los cinco grupos de acólitos, especialmente, luciendo constre en acto, por último, el reconocimiento por su esfuerzo en su vocación a D. José Gómez.

Por el cuarto punto, informe del Sr. Hermoso dejar, continua el vicio en el uso de la placa manifestando la opinión general de satisfacción con los resultados de la procesión eucarística de la parroquia organizada por nuestra Corporación; continua el Sr. Bermúdez confirmando el aumento de la subvención corporacional en trescientas mil pesetas, anunciando, que el Rbd. P. D. Santos Pascual Luján tiene de ser el superior de la Compañía de Jesús en Málaga, pero que no deja de ser nuestro Director Espiritual, que al acto Eucarístico del jueves treinta de julio, acudirá el Sr. Obispo de la Diócesis, momento que se aprovechará para invitarle a que oficie la misa de reinaguración de la Capilla de Nuestra Señora, prevista para el día de su aniversario actual, quince de Septiembre, que propone como Pregón de la edición de este año del Pregón de la Purísima Concepción de María a D. Leopoldo Gómez Sánchez o, en su defecto, al Carmelita Pedro Zuniga, y, por último, hace una llamada de atención para animar a todos los miembros de la junta a participar en los congresos, al tiempo que D. Odilo Rubio reparte una encuesta entre los asistentes que trata de saber la falta de asistencia en las convenciones menores, solicitar un mayor compromiso entre los miembros de la junta de gobierno. En este tema interviene D. Alberto

Rosellón anuncia a la responsable de Formación darse que en esta parroquia se ha hecho más que en todos los años de la Hermandad desde que se reorganizó.

Por último, D. Óscar Tello exhibe diversas muestras de la Ceraña Bellido en cera pura y varias calidades, tintados, acordándose pedir más muestras.

Pasados al quinto punto, informe de Tesorería, Toma la palabra el Sr. García anunciará unos gastos de vencimientos cuarenta mil seiscientos setenta y seis, unos ingresos de ciento doce mil trescientos cincuenta pesetas desde la fecha de celebración del Cabildo al día de hoy, con unos gastos pendientes de ciento veinte mil pesetas, y unos ingresos pendientes de seiscientos cincuenta mil pesetas, comentando el Sr. Bermúdez que se insiste en la domiciliación bancaria del papa de aves, interiniendo también y dentro del sexto punto,

Feria, 98 para que se solicite por carta la localización de nuestra Caseta en la zona del Real destinada a las Hermandades, si todo se aprueba; como otros detalles a tener en cuenta, se comisiona al Sr. Benito por que designe el tipo de fachadas que se quiere, que las dimensiones son algo más reducidas y, con respecto a la posibilidad de mantener la Caseta del Centro Histórico junto a la Cofradía de los Peines, se aprueba la iniciativa de D. Sergio García de mantener la de "La Candelaria" en el Centro, así como optar por ceder la gestión de la del Real a un particular, pero con anterioridad obligatoria en turnos a la del Gótico de Tonos, quedando pendiente una posterior reunión para concretar más este asunto por falta de información.

El siguiente punto, Obras Capilla Sta. Virgen, es comentado por el Sr. Hermans Mayor, el cual da una finalización de las obras para finales de julio, habiéndose pedido presupuestos para restaurar el retablo durante el

+

Mes de agosto. El estado actual de las obras encuesta que para reparar la mesa de altar vienen este fin de semana próximos. Para el suelo se utiliza un mármol blanco (diseñado por D^o Fr. Juan León Díaz) y tendrá contorno con un zócalo. El retablo se le dará continuidad con unas bases simuladas bajo los columnas. En la sacristía irán ubicados roperos empotrados y una puerta blindada; continuando el Sr. Bermúdez explicando los pasos a seguir de la obra, dando la junta su consentimiento a las mismas.

Para el octavo punto, realización de enseres, tomó la palabra el Sr. Tello comentando que se ha pedido presupuesto de realización de diez bártulos a Díaz. Tomó la palabra el Sr. Ballesteros para comentar las resultados de la entrevista mantenida con el Sr. Jiménez, tras lo cual se llega al acuerdo de encargar la ejecución de la Cruz-Guía contratada en un millón novecientos mil pesetas, más aparte y sobre la restauración de los fondos del trono de la Virgen se continuará negociando, acordándose igualmente, el encargo de los diseños de farol-guiras, de cirial a nuestro hermano J. Fernández Piñu, rogando el Sr. Hermano Mayor insistir en un mejor compromiso con los hermanos para que colaboren con la consecución de enseres.

Pasados al último punto, ruegos y preguntas, D. Pedro Merino transmite un ruego de J. Florentino Rosalén acerca de que se limpie el Sagrario con mayor asiduidad, dadas que las obras de la Capilla producen mucha suciedad, encargándose D^o Fr. Juan María Luján de tal cometido.

J. Sergio Gómez comenta que las flores de la Capilla Sacramental, del Cristo de la Redención se deben

cambiar, además de insistir en que los abacaros firmen los facturas de compra de los pedidos que necesiten.

Su pregunta de D. Alberto Rosales y sobre si se consiguen maderas, se puede hacer una mesa del altar para el G.I.B. Contestándole afirmativamente.

El Sr. Hermano Illescas ruego se haga constar en cada la felicitación de la junta a D. Julio Bravos por haber ganado un concurso fotográfico del Diario SUR con una instantánea de la Ordinación sacerdotal, siendo corroborado con una oración.

Por último, ~~D. Adelio Ruiz~~ acaba la reunión con la lectura de un texto utilizado en la pasada convención y cuya meditación resulta apropiada en este momento.

No habiendo más asuntos que tratar, se llevanta la sesión, elevando una plegaria a nuestros Sagrados Titulares, siendo las veintitrés horas y cincuenta minutos de la noche de fecha ut supra que, como Secretario de Sacerdos-Cónsula, bajo fe, certifica el Sr. Secretario General, con el visto bueno del Sr. Hermano Illescas.

D. F.
El Secretario de Sacerdos-Cónsula

Certifica:
el Secretario General

V. 30:
El Hermano Illescas

DISTENTES

- J. Alberto Rosaleux
 J. Iñaki Rubio
 J. Sergio Garfín
 J. Francisco Glez. Tavero
 J. José Luis Trigueros
 J. Andrés Tello
 J. Leopel Bujel Blanco
 J. José Ll. Izquierdo
 J. Antonio Mba
 J. Ricardo Ballesteros
 J. José M. Bermúdez
 J. Enrique Poldán
 J. Pedro Benito
 J. José Ll. Folch. Ceballos
 J. Antón David Parriaga

Para Mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Hacienda la Siempre Virgen María, se reunen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan, pante vecindes a la leuy Antigua y Venerable Hermandad Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor J. José Antonio Bermúdez Mba, dando comienzo la sesión a las veintiuna hora y quince minutos de la tarde del reñecuadro de julio de mil novecientos noventa y ocho con la lectura de un pasaje del Evangelio de San Marcos.

En atención a los circunstancias laborales de J. Leopel Bujel Blanco, se altera el orden del día, pasando al sexto punto del mismo, Ibras Capilla Santa María, comentando el Sr. Blanco el retraso en una semana en su finalización por problemas surgidos sobre la madera, recordando el más importante el hecho de que la escalera se situase cerca del arco del bar auejo a la Capilla, manteniéndose la estructura de obra de la escalera, eucarcinando el presupuesto. El coste actual de las obras hace pensar que la próxima semana se podrán acometer los trabajos de pintura, quedando pendiente la restauración del retablo, reja, y el pulimento del muel, teniendo en cuenta que si se decide la limpicio del retablo los obra concluirán en un mes más aproximadamente. Así, se varía el presupuesto inicial aumentándose en una semana más de trabajo, más para la escalera, los vigas de refresco, un posavaso, una ventanal y dos arcos empotrados más, elevando el presupuesto globalmente en seiscientas mil pesetas, quedando pendiente la mano de obra del tejado, la restauración de la mesa de altar presupuestada en ciento cincuenta mil pesetas por la firma Cinta y el equipo del Instituto de Patrimonio Andaluz, que considera la pieza como obra de gran categoría,

y el establecimiento, el cual tras analizar los presupuesto de intervención en distintas juntas, se optó por el de mejor actuación con limpieza, recuperación de pisos perdidos, cierre del barrio, cumplido por D. Raúl Trillo, y cifras con docientos veinte mil pesetas, interviniendo en la materia económica el Sr. García administrador que no tuvieron ingresos importantes hasta Navidad, reuniéndose que se negocie la devolución del pago de la restauración del establecimiento hasta diciembre para poder llevar a cabo, aprobándose esta iniciativa.

Pasados al siguiente punto; Feria '98, el Sr. Blasco relata las particularidades del diseño de la Cofradía, estableciendo una reunión para el próximo lunes a las veinticuatro horas para los interesados en formar parte de esta comisión.

Por último, J. Lluís Ayel Blasco enumera un presupuesto sobre florones comprendiendo los ochenta en diez mil cincuenta mil los nuevos y cincuenta mil los actuales acoplables unos pisos, extendiéndose los importes por veintidós, desembocándose.

Aprocede el Sr. Hernández Mecer para hablar sobre la Cofradía en el Centro Histórico, que volverá a situarse en la azotea del restaurante "La Cauela"; que también será comparsa con la Cofradía de las Penas; la misma tiene de gastos un canon fijo a la propiedad de ciento veinticinco mil pesetas por cada Hermandad, llegando a los acuerdos de lo que vale cada una en la comisión, aunque podrían comportar comisiones nuestras y, en cambio, llevárnos todos el beneficio en la bebería. J. José Illescas Igual es grande comisionado para planificar el personal que trabaje en la Cofradía, quedando fijada una reunión para el miércoles cinco de agosto a las veinticuatro horas para organizar

los turnos de trabajo y de montaje de la Catedra.

En este punto se retoma el orden del día por el segundo apartado, lectura, aprobación, si procede, del acta anterior por el que esto suscribe, aprobada unánimemente. Pasado el tercer punto, anuncio de Oficio, se acuerda oficiar sendos pesanes a D. Alfonso, a D. Francisco José Martín Ruiz por el fallecimiento de su madre, consejera que fue de esta Ardeicafrería, como así otro oficio en el mismo sentido al hermano D. Francisco Peláez por el óbito de su padre, y pedir las solicitudes de ingreso de hermano, siendo decidida el trámite de correspondencia iniciado hasta la fecha.

El Sr. Bermúdez toma la palabra en el siguiente punto, informe del Sr. Hermans Mayor para anunciar el contacto con el Sr. Jiménez de la nueva hechura de la Cruz-Guía caninaria a los presentes a que se suscribían. Toma la palabra el Sr. Moisés para comentar lo tratado con el oficiero, encargándose sendos incensarios nuevos por un máximo de cuarenta mil pesetas ambos, así como la aceptación, por parte del artista, de la forma de pago establecidos de la Cruz-Guía, quedando pendiente de buscar en Ibáñez una madera idónea para su carpintería, habiéndose propuesto para una conversación posterior el tema de los faroles.

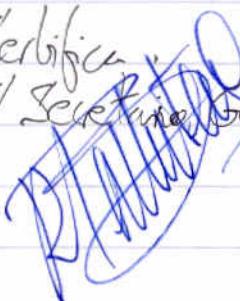
Para el siguiente punto, informe de Tesorería, toma la palabra D. Sergio García para realizar un resumen de la situación económica de la Ardeicafrería, destacando que se han obtenido setenta y cinco mil pesos en el sorteo de la Lotería Primitiva mensual y teniendo previstos unos gastos que no serán cubiertos por los ingresos corrientes de la Hermandad, se acuerda el estudio de buscar alguna fórmula bajo cuenta de crédito, para afrontar los inminentes gastos.

Pasado al acto punto, lotería de Navidad, continua el Sr. García en el uso de la palabra para comentar que a quien se encargue la lotería debe ser garantizado el costo de impresión de las participaciones, por otro lado, propone que se regale menos dinero y que se distribuyan también talones de cincuenta pesetas, acordándose cuando iniciáronse, encargarse para el sorteo de este año cinco números a un millón trescientas cincuenta mil pesetas cada uno, jugándose un total de seis millones setecientas cincuenta mil pesos.

Por último, dentro del apartado de negos y preguntas, el Sr. Márquez propone que para el próximo jueves eucarístico se oficie previamente un funeral por el eterno descanso de nuestra Consagrada Dña. Pascua Ruiz (q.e.g.c.), ademas de recordar que será el Sr. Obispo de La Diócesis quien dirija los cultos a su Divina Majestad a las veinte horas, aprobándose su iniciativa.

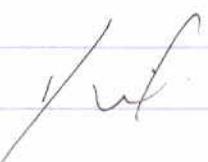
No habiendo más asuntos que tratar, y con el uso de unos precios a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las ~~ceros~~ horas y veinte minutos de la medianoche del día siguiente al de la fecha ut supra que, como Secretario de Actas-Granilla ob) fe y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Certifica:
El Secretario General



Carlo Ruiz
El Hermano Mayor

Doy fe:
El Secretario de Actas-Granilla



+

SISTENTES

- J^o: D^a de la Rubio
 J^o: Fernández Sierra
 J^o: Rafael Chevall
 J^o: Sergio Garfiz
 J^o: F^r: Glez. Tenero
 J^o: José D^r: Tiquieros
 J^o: Enrique Rodríguez
 J^o: Pedro Ibarro
 J^o: Ricardos Ballesteros
 J^o: José D^r: Bermúdez
 J^o: José D^r: Llave
 J^o: José Blanca Díaz
 J^o: Rafael de los Peñas
 J^o: Antonio Alba
 J^o: Andrés Tello
 J^o: D^r: David Paniagua.

Para mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan pidiéndoles todos ellos a la muy Antigua y Vereable Hermandad Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Ant^o Bermúdez Alba, dando comienzo la sesión a las veintiuna horas y cinco minutos de la noche del cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho con la proclamación de la palabra de Dios en forma de Evangelio de San Lucas.

La lectura, aprobación, si procede, del acta anterior, brinda la salvedad de donde dice "se reserve uno billete", debe decir "se reserve uno billetes" es aprobada unanimemente. Pasando a los asuntos de Oficio, J. José D^r: Tiquieros destaca en el verano de correspondencia la recepción de sendos cartes provenientes de la Iglesiacción de Cofradías, y de la Real Hermandad de Santa María de la Victoria, invitándolo a participar en los cultos, en su procesión; asimismo, se acuerda recibir oficios de pesante al Convento J. Juan I. Montañés por el fallecimiento de su hija, al director J. Alejandro Gómez por el de su tío, al director J. Julio Bravo por el de su madre política, aprobándose por otra parte oficios de agraciamiento al hermano J. Antonio Serrada por enmarcar gratuitamente unos cuadros, y al Capellán del archivo secreto Valenciano, a una monja allí establecida por facilitar la labor del Sr. Chevall en su investigación documental para la Archicofradía.

Pasando al informe del Sr. Hermano Mayor, el Sr. Bermúdez hizo clusión a la visita cursada por el Sr. Obispo con motivo de presidir el Jueves Eucarístico del rey de Julio, en el transcurso de la cual mostró su agradecimiento a las obras efectuadas en la capilla de la Virgen, así como mostró

cierta inquietud por el permiso de obras a la comisión de arte del Obispado.

Respecto al resultado decisivo de la Feria, se puede concluir en que la Caja del Centro-Histórico proyectó unos beneficios cercanos a los setenta mil pesos por Gobernación, y ala del Real se le fijó lo estipulado sin mayores insistencias e inflexiones en el cobro.

Sobre la Organización de Cafzedas, el Sr. Bermúdez dio noticia de que en Octubre tendrá lugar una reunión con los H.H. del Viernes Santo para tratar de emitir los dos buzos de medie voz que existen en el cronichón oficial en este día.

Para el informe Tesorero toma la palabra su titular señalando que el saldo al día de hoy es de pesos quinientos veintidós mil seiscientos cincuenta y cinco, estando pendiente de pago con presupuesto sin cerrar una serie de actuaciones en la capilla de Nuestra Señora y otros pagos por un total aproximado de un millón cuatrocientos mil pesos, propiciando la apertura de una cuenta de crédito por importe de un millón de pesos, aprehendiendo tal iniciativa.

Brújulas, el Sr. Garfica commenta en relación a la Lotería de Navidad que se está pendiente de la gestión de un patrocinador para la impresión de los peperitos, al tiempo que hace constar en acta el agradecimiento a D^r José Llana Díaz por su ~~gran~~ intervención para que los Supermercados Díaz recibieren y distibuyeran participaciones de la Lotería.

En el siguiente punto, toma la palabra el Sr. Brújulas para informar sobre el estado de los otros de la capilla estando actualmente conduciéndose la fase de dorado, restauración del retablo, quedando pendiente los armarios empotrados, algunos detalles, acordándose definiránse

su recuperación con una Eucaristía nubinal a celebrar el domingo once de octubre. En este punto interviene D. Rafael de los Peñas para comentar el coste al que se encuentra el arco de la boca de la capilla al que se le han ^{aún} ~~añadido~~ venia piezas substituyendo otras en mal estado y con el dorado de los misales, aumentando el presupuesto en veinte mil pesos, que se quedarían en veinte mil si sólo se doran los laterales, acordándose antes de todo tener una conversación con el Sr. D. Raúl Trill. Continua el Sr. de los Peñas en el uso de la palabra para el siguiente punto, triduo a Nuestra Señora de los Dolores, proponiendo la idea concertada con D. Luísel Angel Blasco de situar la Virgen delante de la capilla del Buen Pastor sobre un altar elevado levantando a tal efecto, produciéndose sendas votaciones, la primera sobre la ubicación de Nuestra Señora arroja un resultado de ochos votos a favor de mantenerla en la capilla actual, tres en contra, una abstención, desestimándose la propuesta, la segunda sobre la situación de la Virgen durante los tres días, manifestándose los directivos con los dos primeros días arriba, el último algo en bajada con cuatro votos, los tres días abajo estos, dos votos, seis abstenciones, apruébándose esta iniciativa. Con respecto al triduilo, el Sr. Hernández Mayor está particularmente de conformidad a nuestro director Espiritual. Al final de esta cuestión, se pasa al punto del homenaje al Pbro. P. J. Antonio Pascual Lepiáñez, comentando el Sr. Hernández Mayor la medida de éste para tomar posesión como director del Colegio San José, siendo sustituidos como Superior de la Compañía el Rvdo. P. Osorio, apresurando este nombramiento, dado que dejó por su propia voluntad de ser nuestro Director Espiritual, se le honrará juntamente en la cena de Hernández el a celebrar en el restaurante

la idea, según iniciativa de D^r Isidro Rubio, acordándose su nombramiento como Hermano de Honor de esta Corporación por unanimidad.

Para el punto de la procesión de Santa María de la Victoria, el Sr. Bermúdez configura los cruce de la misa con lazo de concurso del pontifical en la Catedral, los siete, media de la tarde y hora de salida de dicha procesión, con lo que las Hermandades deben acudir con Guion, reuniéndose a los siete de la tarde, dándoseles ir al Hermano Mayor con su bastón dorado, acordándose citarse tales a los siete menos cuarto en la Capi-Hermanadad y recibir nuestra representación cuando el resto de las Hermandades lo hagan, según acuerdos adoptados mayoritariamente.

Para el siguiente punto, informe documentos de Roma sobre Arquicofradía Sacramental, toma la palabra el Consejero que ha continuado las investigaciones, D. Rafael Chevall, haciendo entrega de un informe manuscrito y las reproducciones de los bula, documentos encontrados en el Archivo Secreto Vaticano, en el de la Arquicofradía de la Divina, apareciendo tres Breves del papa Pío XII sobre altares perpetuos, una Bula de Julio II sobre Hermandades Sacramentales. Interviene el Sr. Meris proponiendo que los breves que confirman los privilegios de la Arquicofradía los pueden estudiar D^r Riber Rubio, hermano de la Direcciva J^s Isidro Rubio o el archipreste de la Catedral. El Sr. Chevall nega que todos lo que se publica sobre este asunto hay que tener copia al Archivo Secreto Vaticano, estimando el Sr. Meris que con lo obtenido, se puede argumentar, documentar la petición del título de Pontificia para nuestra Arquicofradía.

+

Por último, dentro del apartado de preguntas y preguntas, D. Óscar Rubio pregunta sobre que postura adoptar para solicitarlo con la Cofradía de los Dolores del Pueblo acerca de la reapertura de la puerta de Santo Domingo, acordándose tratar previamente con su Hermano Mayor D. Jesú Castellanos para unificar esfuerzo.

D. Rafael Chevall pregunta que el presidente de la Hermandad observe el acta de la Corporación.

D. José Llave Díaz pregunta sobre si se va a pintar el interior de la Casa-Hermandad, acordándose la fecha de este año con el director D. José Ll. Fernández Cañella.

D. Rafael de los Peñas pregunta si se han probado, la felicitación a la Hermandad de la Esperanza por la concesión del título de Basílica menor al templo donde radica dicha hermandad.

No habiendo más asuntos que tratar y con el resto de misres pases a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos de la noche del ~~febrero~~ 6 febrero al supuesto que, como Secretario de Dotación-Cronista, doy fe, certifica el Sr. Secretario General con el V. 3º del Sr. Hermano Mayor.

Certifica,
El Secretario General

Doce febrero
El Secretario de Dotación-Cronista

V. B.
El Hermano Mayor

ASISTENTES

J. Díaz de la Rubio
J. Fernando Sierra
J. Alejandro Gómez
J. Leopel Ángel Blasco
J. Julio Serrano
J. Andrés Tello
J. Rafael Cherro
J. Sergio García
J. Pedro Merino
J. Enrique Roldán
J. José Manuel Fernández M.
J. Alberto Rosales
J. Ricardo Ballesteros
J. José Luis Bermúdez
J. Juan Carlos Sánchez M.
, J. David Panizaga.

Para mayor Gloria de Dios, de su Inmaculada Madre, la Santísima Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermandad los hermanos que al margen se citan peregrinantes todos ellos a la muy Sagrada, Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor, D. José Antonio Bermúdez Alba, dando comienzo la reunión a las veintiuna horas, cinco minutos del reembodo de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, con la lectura del Evangelio de San Lucas.

Pasados al segundo punto, la redacción del acta anterior por el que este suscribe, es aprobada con los salvedades de que el pontífice refirió es Río VIII, vs Río XII, que el Archivo de la Hermandad no se puede consultar y que el importe del crédito aprobado es de un millón y medio de pesetas.

Pasados al punto siguiente, cuenta de oficio, el Sr. Hermano Mayor solicita oficio a D. Juan Plaza, delegado de Educación, Cuerpo de la Junta de Andalucía con la petición de publicación del nacimiento en el portal del centro colegio-escuela de artes aplicadas, oficios artísticos en la plaza de la Constitución, siendo oficios de agradecimiento a Hermanos D. Juan Antonio Gómez Vázquez por sufragar los gastos de enriquecimiento de las fotos, a D. Rafael Puebla Cortés por la donación de los mismos; también se acuerda su propuesta de oficio de felicitación al ex-hermano Mayor de la Cofradía del Rescate D. Francisco Javier Luján Bolívar por la concesión de la medalla de oro de su Hermandad.

S propuesta de D. Pedro Merino y de D. Leopel Ángel Blasco, se acuerda agradecer a D. Vidal González, archivero de la Catedral por transcribir, traducir los

breves pontificios, a D. Pedro Villegas por la donación de una antigua copa pluvial para la confeción de una soya para Nuestro Señor, respectivamente.

Dentro del asunto punto, informe del Sr. Hermano Mep., éste toca la palabra recordar la bonitic de nuestro Consejero Rbd. P. J. José Diéguez en la Jura de Cargos de la Cofradía de los Peines, en la que vino a decir que dicha Jura no es un acto protocolario, sino un compromiso, así como insistir en que en las Cofradías hay que hablar más de Díos ya, y no estamos para mirar cosas cristianas en el seno de las Hermandades.

Por otro lado, el Sr. Bermúdez hace constar en acta su malestar por la falta de miembros de la Junta en la Conferencia d'antior Director Espiritual. Igualmente solicita constancia en acta del nombramiento como nuevo Director Espiritual al nuevo Superior de la Compañía de Jesús en Málaga, el Rbd. P. J. Luis Mares-Orón, acordándose incorporarlo como hermano e imponerle la medalla de la Corporación en el trascurso de la ceremonia de reapertura de la capilla de Nuestra Señor. Por otro lado, y previa conversación mantenida con el Hermano Mayor de la Cofradía de los Dolores del Pueblo D. Jenis Castellanos, acerca del contencioso de la puesta de la Iglesia de Santo Domingo, se acuerda mandar oficio de apoyo a sus reivindicaciones.

En el tenor agrupacional, el presidente de Ciudad Real comunicaba una propuesta sobre una paupla para la salida de las Hermandades de sus estaciones de penitencia por la del Pueblo de los Dolores, así como otra sobre el desmontaje de la reja de la puerta del Tabio de los Norrijos, una vez la misma restaurada, para los días de nuestra señora mayor. El Sr. Bermúdez, por último, comentó que se está a la espera de la visita a la

parroquia de la Consejería de Cultura para comprobar el estado de la misma, así como informar que la comisión de reforma de los Reglos a reunido sus señores de fábrica.

Procede el Sr. Ibarra este punto para comentar que los breves pontificios otorgados en Roma establecen que se certifican las bulas, privilegios concedidos a nuestra Archidiócesis y en caso de que no existieran, serían concedidos; también comenta que según documentación de una ponencia del Congreso Eucarístico de Barcelona sobre la Indulgencia Sacramental de la lepra, una transcripción de la Bula de mil quinientos cuantos se conserva en la parroquia del párroco de Huétor-Tajar, y que, ya se está en condiciones de solicitar el uso del título de Pontificio, reconviéndole al Sr. Obispo guardar la debida discreción sobre este asunto.

Para el siguiente punto, informe de Tesorería, el Sr. Gómez comenta que la Hermandad posee un saldo favorable por un total de cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientas pesetas. La Caja de Fincas del Centro ha dado uso beneficio de setenta y cinco mil seiscientos setenta y siete. Se ha solicitado el crédito de un millón, veinte mil pesetas; por último, comenta que la impresión de los payuelos de la Lotería de Navidad es patrocinada, juzgándose los números 13.502, 17.823, 25.167, 27.648 y 53.198, otorgando la Junta de Gobierno (3) un voto de confianza a la comisión económica para diseñar la papelería y ubicar la publicidad. En este punto concluye D. Pedro Ibarra informando, además, un próximo viaje a Sevilla para redactar los reglos en el clausulado del contrato de la Cruz-Guía con el orfebre Basanta al sexto punto, inauguración Capilla de la Santísima Virgen, el Sr. Hernández dejará, previa conversación

manteniendo con el Sr. Cura Parroco, confirma que la Eucaristía se hace coincidir con la misa de la parroquia pero celebrada en nuestra renovada capilla y por medio nuestro Director Espiritual. D. Leopoldo Blasco manda la colaboración de todos para los preparativos durante el próximo fin de semana, informe que ya han sido colocados, restaurados la reja de la capilla y que van a ceder sendos cuadros de la parroquia para colocarlos en nuestras capillas, concretamente uno con la imagen de San José por la de la Virgen, uno de la Inmaculada para la del Señor, estando en conversaciones para obtener también uno con otros angeles para la del Señor, así como igualmente se va a arreglar un santo para la capilla de la Virgen, cuya imagen titular se celebrará el jueves víspera del evento a su capilla, permaneciendo los días recibido del culto.

Por último, el Sr. Blasco informa sobre la gestión del cofrade D. Justino Pino en Guadalajara contactando con copistas de dibujos para estudiar la posibilidad de conseguir las bocetos de los blaucobres para la Capilla del Señor a un buen precio, acordándose continuar las negociaciones. Por el séptimo punto, Paseo de la Plata, Limpia Concepción de María, se acuerda oficiar con su nombramiento a D. Leopoldo García Sánchez y a su presentador D. Federico Fernández Basurto, siendo confirmada la fecha para el domingo seis de diciembre, a la una de la tarde en nuestra parroquia.

Para el siguiente punto realización de túnicas de nazarenos, se acuerda remitir muestras de cuán para recibir los presupuestos lo antes posible. El Sr. Tomás lejos toma la palabra en el siguiente punto nuevos euskes y obrado corona Nuestra Señora

de los Dolores, para concretar el mal estado en que se encuentra ésta íntima con el dorado muy acero, y por lo que se acuerda solicitar informes por escrito a diversos joyeros para conocer el coste exacto de la pieza, ennegrecida al parecer por limpiarla con un producto suministrado por la Joyería Montañés.

J. Ricard Ballasteros indica que el presupuesto escrito de los bastones aumenta el doble de lo pedido, acordándose pedir presupuesto de realización del bastón para el sacerdote de procesión, con la galleta dorada y la vera plateada.

Por último, dentro del apartado de negos, pregunta

J. Justés Tello pregunta sobre la decisión acerca del suministro de la cera, respondiendo que se estudiará el presupuesto de Cera Bellido.

A pregunta de J. Rafael Chevall acerca del estado del archivo, el Sr. Hermos Illescas le contesta que éste fue revisado por los restauradores del Instituto de Patrimonio Andaluz que habían tratado la mesa de altar, lo cual concretó que se encontraba en buen estado, acordándose comisionar a J. Díaz Rubio, a J. Pedro León para que gestionen la cesión en depósito del mismo a la Ejecutiva Diputación Provincial. Al final de este, cuestión, el Sr. León solicita autorización a esta Junta de Gobiernos para el manejo de los documentos de la Archicofradía necesarios en relación al tez del báculo de Pontificio, siendo aprobados; continua el Sr. León proponiendo audir a la Comisión permanente de la Diputación de Córdoba para que se estudie la posibilidad de organizar más jornadas sobre Cíndel, con vistas a desarrollar en ejercer un gran proyecto común dentro del ámbito social, creándose para ello una comisión de Cíndel en el seno de la Diputación.

J. Juan Carlos Sánchez Macho pregunta sobre la

posibilidad de editar un libro con motivo de los actos
del centenario de la fusión con la Sacraental de la
provincia, contestándole el Sr. Hermano Mayor que
se estudiará en próxima junta de gobernantes.

No habiendo más asunto que tratar, con el resto de
una juntatoria a nuestros Sagrados Titulares, se levanta
la sesión siendo las veintidós horas y veinte minutos de
la noche de la fecha ut supra que, como Secretario
de Actas-Cronista, doy fe, certifica el Sr. Secretario
General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

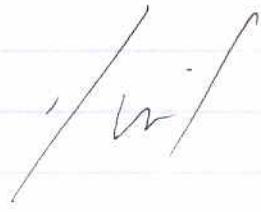
Certifica,
el Secretario General



Vº Bº
el Hermano Mayor.



Doy fe,
el Secretario de Actas-Cronista



ASISTENTES

J. José M^o Izquierdo,
J. Fernando Sierra,
J. Miguel Angel Blasco,
J. D^o de la Rúa,
J. Alejandro Cerezo,
J. Olivar Jiménez,
J. Pedro Merino,
J. Ricardo Ballesteros,
J. Sergio García,
J. Francisco Glez. Terner,
J. Alberto Rosales,
J. José Manuel Fdez. Gómez,
J. José Alfonso Gil,
J. Ana Merina Díaz,
J. Andrés Tello,
J. Eduardo González,
J. José Antón Bermúdez y
Antón David Paniagua.

Para Mayor Gloria de Dios y de Su Inmaculada Madre,
la Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de
su Casa-Hermandad, los hermanos que al margen se
citau pertenecientes todos ellos a la Iglesia Antigua y
Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareños del
Scaminius Cristo de la Redención y Nuestra Señora de
los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor,
J. José Antón Bermúdez Alba, dadas comienzo a
sesión a las veinte horas, cuarenta y cinco minutos
de la tarde del jueves veintiseis de Noviembre de
mil novecientos noventa y ocho con la lectura del
Evangelio.

Para el primer punto, lectura, aprobación, si procede, de
acta de la sesión anterior, tomó la palabra el que
esta suscribe, siendo aprobada unánimemente con la
salvedad de que el producto inadecuado para la
limpieza de la Corona de Nuestra Señora no fue
suministrado por la firma Joyería Montañés.

Para el segundo punto, asuntos de Oficio, J. José María
Izquierdo da lectura al movimiento de correspondencia
recibido hasta la fecha así como a los nombres de las
solicitudes de ingreso de nuevos hermanos con los
números

Sobre todo el Sr. Hermano Mayor acuerda la petición
hecha por el Delegado Episcopal de HH, GG para
que se complete la documentación de nuestro nuevo
Director Espiritual; igualmente la Archicofradía de
la Esperanza solicita porextrême en sus archivos el
recuerdo de nuestra felicitación por la designación de
su templo como Basílica menor.

Por último solicita, siendo agradecido, el pésame para
los familiares de D^o Manuela López Recio (q. e. p. d.), que
fue compradora de la antigua Casa-Hermandad y para

D. Trinidad Delfos Palmeiro por el fallecimiento de su padre D. Norberto Delfos, esposo de D. Trinidad Palmeiro Martínez. Simón J. Ricard Ballesteros solicita siendo aprobado, su iniciativa de several cartas de conciliación al que esto sucede por el óbito de su abuela, a J. Elías de Latorre por el de su madre política.

Pasados al tercer punto, informe del Sr. Hermann Leyva, el Sr. Bermúdez anuncia que en la comisión de Horario del Viernes Santo, se ha firmado el mismo horario que el año pasado, anadiéndose media hora más en la eucaristía, cosa que tiene que ser debatido, se acuerda mantener la hora de recogida en los veintidós (~~treinta~~) horas, treinta minutos.

En cuanto a la lectura en la permanente agrupación de la certeza solicitarán un proyecto de obras sociales, fue rechazado por no ser función de la Diputación, aunque si existe un proyecto de financiación de una construcción de una parroquia al Obispado. Continuando en el ámbito agrupacional, el Sr. Bermúdez concertó una próxima reunión de la Comisión de Incentivo para el día de Diciembre, y que el próximo sábado la Diputación acudirá a la Eucaristía que convocan los sacerdotes de oro sacerdotales del Delegado Episcopal de HH., a las veinte horas, treinta minutos en la parroquia de los Santos Mártires.

Por otro lado, se informa de la rotura del disco duro del ordenador de Secretaría, teniéndose que cotejar los datos bancarios manualmente; dentro del apartado de la Secretaría, se anuncia la edición de una boja informativa y se acusa recibo de una carta de D. Simón Brias en la que se rebela la posibilidad de cederles una talla de San Juan Evangelista que él mismo nos había propuesto anteriormente, acordándose contestar a dicha Sra. Sobre la campaña de Navidad de la Archicofradía,

D. Idele Rubio comenta que os ha podido contactar con el Presidente de la Bolsa de Ganado, sugiriendo que se convoque una reunión.

Debido al mal aspecto que ofrecen los paredes de la Casa-Hermandad, se acuerda aceptar el ofrecimiento de D. José Manuel Fernández Gómez para pintar el interior del edificio, contando con los oficios para su colaboración de los Señores Bermúdez, Gil, el más propio.

Al final de las obras que se van a acometer en la calle San Juan, alrededor del próximo mes de Enero, se acuerda mantener una reunión con la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento para exponerle nuestros problemas para la salida procesional, así como sugerirle otros puntos como los ritmos, su normativa estableciendo el periodo como así como la petición de no subir el nivel del suelo de la calle.

Por último el Sr. Hermas Mayor anuncia su designación como Rey Mago en representación de la Asociación de Cofradías para la Cabalgata de Reyes de la ciudad, solicitando el Sr. Hermas Mayor la elección de dos pajes en las personas de D. Idele Rubio, D. Jenis Llera, además de los niños que se decidirán al recibir la carta del Ayuntamiento.

Para el cuarto punto, Informe económico, toma la palabra el Sr. García para señalar que actualmente el balance al día de los arreglos muestra saldo a favor del setenta y siete mil trescientos veinticinco pesetas, que aún quedan taberneros de bolas de Navidad por repartir, que se acuerda jugar en el sorteo de lotería del Niño la cantidad de un millón doscientos mil pesetas.

Toma la palabra el Sr. Llera para el quinto punto, informe última visita orfebre, para firmar el contrato de

+

la Cruz-Guía, comentando el Sr. Jiménez que no le da tiempo a hacer ni los faroles-guía ni los incensarios.

En una posterior visita, el orfebre hace entrega de las muestras de los bultados de la madera de cedro para la carpintería de la Cruz-Guía, decidándose por un color intermedio al de las dos muestras; al tiempo se requiere la opinión de la Junta de Gobiernos para conocer qué motivo se coloca en la parte trasera de la Cruz, siendo aprobado el corazón con siete puñales por votación mayoritaria.

D. Fernando Sienra interviene en el sexto punto, Pregón Concepcionista, para informar sobre las gestiones del almuerzo posterior al acto, y que tendrá lugar en el mesón La Oliva, acordándose a criterios de cercanía, horario, precio y salón acogedor.

Sobre el resto del Te Deum, se acuerda contactar con el director espiritual, quedando pendiente el estudio la presencia de un coro vocal. Se acuerda por último, el encargo de una placa para el pregonero.

Para el séptimo punto, Belén de la Arquicofradía, se acuerda su inauguración para el día de la Purificación, y para el día siguiente la organización de una copa para los medios de prensa con la intervención del Orfeón Universitario. D. Miguel Angel Blaues comenta que el nacimiento de este año se sitúa desde el interior de un palacio romano de dos pisos abandonado; El Sr. Blaues considera el próximo fin de semana como fundamental para el montaje del Belén. Por otro lado, se acuerda la inclusión del nacimiento en la relación de actividades del Sto. Sto.

D. José María Izquierdo se comisiona para que organice los turnos de vigilancia en el Belén, acordándose como horario de apertura, de once a dos de la tarde, de cinco a nueve de la noche, permaneciendo cerrados el día

venideros por la tarde (vodevila), el trinque, uso de
Diciembre por la tarde (vochevaja), el día de San Juan
por la mañana, el día de Reyes.

Dentro del apartado de regalos, pregunta el Sr. Blasco
comenta, siendo aprobado, el presupuesto presentado por
unos artesanos de Órdeña (Guadalajara) para la ejecución de
cuatro blancos dorados de dos metros, diez centímetros
de altura, contados para ello con la colaboración de
los vecinos que han trabajado para sufragar los mismos, con
un coste por unidad de ciento cinco mil pesetas.

Sobre la coronación de Nuestra Señora, D. Pedro Benítez efectúa
gestiones con varios orfebres en Gódara antes de optar por el
presupuesto de la firma doña.

Sobre la organización de la copa de Navidad y la de
apertura del Belén, se convoca a D. José María Igúzquiza
y D. Ricardo Ballesteros, dichos a varios jueves de llaves que
no estén controlados, propone siendo acordado cambiar el
bomba de la cerradura de la puerta de acceso.

Por último, D. Mariano Jiménez propone siendo acordado el regalo de
participación de lotería al Sr. Benítez por su colaboración para
la distribución de tabaco.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de unos pesetas
a nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo las once horas
y quince minutos de la madrugada del día posterior al de la
fecha anterior que, como secretario de S. C. Cronista, doy
fe y certifico el Sr. Secretario General con el visto bueno
del Sr. Hermano Mayor.

do f
El Secretario de lotas,
/n/

Gráfica
El Secretario General
~~MAJ~~

V. B.
El Hermano Mayor,
~~O. O. A.~~

SISTENTES

- J. Díaz Rubio
- J. Sergio García
- J. Julio Bravo
- J. Ricardo Ballesteros
- J. Alejandro Gómez
- J. José M. Izquierdo
- J. Francisco Gómez Tellería
- J. Fernando Sierra
- J. Alberto Rosaleuy
- J. Ana María Díaz
- J. Miguel Ángel Blasco
- J. Pedro Méjico
- J. Andrés Tello
- J. Juan Gómez Sánchez M.
- y susc. David Paniagua.

Tú nombre de Dios, para San Mayor Gloria, de su
Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en
los salones de su Casa-Hermandad, los hermanos que al
margen se citan pertenecientes a la Iglesia Antigua y
Venerable Ordinación Sacramental de Nazarenos del
Scutisimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora
de los Dolores, bajo la presidencia de J. Pedro León
y Ruiz como párroco Titular de Horarios Lector por la
ausencia por enfermedad del Titular, Sr. Bermúdez,
deben concurrir a la sesión a las veintiuna horas,
treinta minutos de la voda del catorce de Enero
de mil novecientos noventa y nueve con los precios
de rigor y la lectura del Evangelio de San Juan
por parte de J. Ruiz Rubio.

Los siguientes puntos, lectura de la acta anterior, aprobación
de la misma, se lleva a cabo por el que esto
suscribe, aprobándose unánimemente.

Pasados al siguiente punto asuntos de oficio, al Titular
de la Secretaría de Correspondencia, Sr. Izquierdo, de
lectura al momento epistolar tráctico hasta la
fecha, aprovechándose este punto para acordar diversas
cartas de agradecimiento a J. Rafael Rodríguez,
a J. Rafael Gutiérrez por la donación de juguetes, a
J. Jorge Sánchez Gómez al Orfeón Universitario y al
Ateneo de Málaga en la persona de J. Arturo Morales
Lázaro por su colaboración con el montaje del Nacimiento,
a J. Carlos Rufo por venta de lotería incluyendo una
foto del Señor; asimismo, a iniciativa de J. Juan Carlos
Sánchez Lladona, se acuerda regalar una carpeta de lomos
de la primera serie a un colaborador en venta de lotería.

Para el cuarto punto, informe del Sr. Hermano Lator, tom
la palabra el Sr. Méjico para manifestar, entre otros cosas
la petición que cursa la Hermandad de Cofradías solitando

el guión corporativo para una exposición cofrade en la ciudad de Valladolid, siendo opinión de la Presidente de la Archicofradía la de los cedatos, corroborada por la junta de gobernes, que además, acuerda no ceder ningún elemento del ajuar procesional fuera de nuestra ciudad.

También comunica que la presentación del cartel oficial de nuestra Señora Santa tendrá lugar el próximo lunes veintidós de Febrero en el Ayuntamiento.

Sobre de la experiencia como Rey leigo, el Sr. Benito transmite la feliz jornada que vivió nuestro hermano leigo, acompañados como peajes por D. Isidro Rubio, por el que se esté nombra en sustitución del hermano D. Jenaro Vesa.

En relación al Belén de la Archicofradía, y a través de una iniciativa de D. Jenaro Castellanos, se ha llegado a un acuerdo con la Diputación de Guadalajara para que éste se done como pieza del futuro museo de los cofrades como ubicación definitiva, aprobándose tal acuerdo.

Solicitud de la ~~Herramienta~~ de la Exposición de la cesión de nuestra Cruz-Guia actual para una exposición de cruces en la Diputación, dadas que la pieza va a volver a salir más próximamente, se acuerda su préstamo como bonojo a este caso que tanto nos ha caracterizado.

Sobre el arreglo de la calle San Juan, adyacentes, se han cursado las cartas al Concejal de Urbanismo, al de Distrito-Centro, así como estándarte de conciertos con el jefe de obras de la empresa constructora en litólogos para explicarle nuestra circunstancia, aprobándose la visita al edil de Distrito para recordarle el incumplimiento de la normativa Municipal sobre jardines, margenios en la freguesia.

Respecto a la rotura de la cerradura principal de la

puerta de acceso a la Casa-Hermanadad, se comisione a D. Pedro Tello para que se sustituya.

En este punto, el Sr. Pérez aprovecha para tratar los resultados de la campaña de Reyes, felicitando dejando constancia en acta a D. Ricardo Ballesteros, a D. Óscar Rubio, al tiempo que se manifiesta la perplejidad de la junta de Hermanos ante la actitud de D. Leopel Jufel Fernández. El Sr. Ballesteros interviene para comentar el hecho de que la entrega de juguetes es una obligación más de la Hermanadad, echando su falta a numerosos directivos, que, por otro lado, fue un éxito, así como el balance de la campaña de Navidad cumpliéndose con la entrega de trescientos mil pesos en efectivo, seis mil pesos en lotes de productos novedosos, otros seis mil pesos en juguetes, resultando muy positiva la labor colaborada por los propios Hermanos de la Cruz, siendo destacable, por último, la labor de D. Neurito Cerezo por su trabajo en el montaje y vigilancia del nacimiento.

Por otros lados, se informa que en la comisión permanente se trató la situación de abandono de nuestra parroquia al punto que el párroco ya no viene por las tardes, conviertiendo el rumor de que se va a cerrar la parroquia. D. Pedro Pérez propone dejar el asunto para una próxima reunión e indagar cómo está el tema.

En otro orden de cosas, D. Óscar Rubio solicita la constancia en acta de la donación por parte del hermano D. Manuel Puxana de los vicheras de la Capilla de Nuestra Señora, acordándose oficialmente.

D. Leopel Jufel Blanes, interviene para proponer el montaje de un diorama de Navidad en el local "Puerta Oscura" en el que se representa el encuentro del Señor con las mujeres en la calle de la Encarnación, agradándose esta iniciativa con un presupuesto de gastos por la

Hermanos del hasta veinte mil pesetas de los que los
igualas quedarán en poder de la Hermandad, así como
los donativos que puedan obtenerse durante todo la
Cuaresma, la Semana Santa.

Por el siguiente punto, informe lotería de Navidad, del
Niño, tiene la palabra el Sr. Gorriá, comentando que
la Hermandad ha jugado en lotería de Navidad tres
millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesetas y en
lotería del Niño veinticinco veintidós mil pesetas anotando
un beneficio de ochocientos dos mil. doscientos setenta y
cincuenta y de ciento noventa y nueve mil doscientos cincuenta
pesetas, respectivamente, obteniéndose un beneficio en el
Belén de sesenta y una mil ochocientos noventa pesetas
deduciendo el Sr. leivo, que lo que redondea los gastos
de montaje del Belén aunque rija rígida rectal, y que
el esfuerzo de venta de lotería ha dejado en la Hermandad
manifestando su descontento.

D^o fra Leiva Díaz propone por proposer, siendo aprobado,
oficio de agradecimientos por su gestión por la venta
de lotería a D. José Leijel Ibáñez de la firma Sidi.

El Sr. Blaues agradece igualmente la colaboración
de los hermanos y directivos en el Belén, el Sr.
Ballesteros propone la inclusión de los gastos del Belén
en los presupuestos, siendo aprobado.

Habiéndose tratado más al punto anterior el informe
del Belén, pasamos al siguiente, informe Blaunes, en
el que interviene el Sr. Tello por avisar que la
corona de Nuestra Señora la va a restaurar la firma
Doplà con un presupuesto de doscientos mil pesetas IVA
incluido, quedándose lista para el Lunes de Pascua,
acordándose redactar un documento de retiro de dicha
pieza.

Sobre la confección de túnicas, el pedido mínimo de

tela os de fascinato metra, acordándose se tengan para el año que viene. En cambio, los espaldas, según D. Odela Rubio, podrán realizarse en un número de veinticinco. Para el pedido de cera, el Sr. Tell amaría que tuviesen la Cerieña Bellido como nuevo proveedor, con un clavo en cera y con una calidad máxima.

Sobre los blancos, estos estarán para la Cuaresma por un monto total de cuatrocientos veinticinco mil pesetas los cuatro, sin trámite.

Por último, D. Sergio García, D. Odela Rubio comentan que el "lecter" no estará listo por la Semana Santa esperándose su confección, entrega por Septiembre.

Para el octavo punto, Quincuagésimo al S. Tras. Cristo de la Redención, el Sr. Blasco comenta el coste de un faldaín para la mesa del S. Tras. Cristo y que la Función del domingo estará acompañada por una capilla vocal, estando pendiente la confirmación del sacerdote.

D. Juan Gómez Sánchez le pregunta interviene en el noveno punto, solicitud a la Diputación cartel Viernes Santo '97 para que se siga el trámite de años anteriores, intentando que sea este vez el los carteles a editar, conviniéndole a los Señores Ballesteros, Brizo para la elección de la foto oportuna.

Para el décimo punto, nombramiento Comisión Organización II Centenario Unión Archicofradía Sacramental con la Hermandad de los Dolores, XXV Aniversario reorganización de la Corporación, se acuerda aceptar la propuesta de que la comisión la formen los Señores Ballesteros, Chevall, Brizo.

En el apartado de ruegos, preguntas, en relación a la actividad de la comisión de reforma de Estatuto, éstos se encuentran muy avanzados, reabriéndose tres

les fiestas navideñas. Sobre la Cruz-Grúa, se informa que la madera para la carpintería de la misma ya ha sido abonada por el Sr. Benito, aniversario D. Sergio García a reactivar las suscripciones.

Por último, el Sr. Benito señala que lej que se trate de asesar la Cosa-Hermanadad, y el Sr. Tell solicita permiso de los jueces de gobiernos para contrarre matrimonio en una de las capillas de la Prelatura, siendo apoyados.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de una jactulatoria a nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo las dos horas, diez minutos de la madrugada del día posterior al de la fecha at supone que, como Secretario de Octas-Gravista, doy fe y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

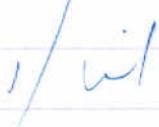
Certifica

El Secretario General



Doy fe,

El Secretario de Octas-G.



V^o D^r

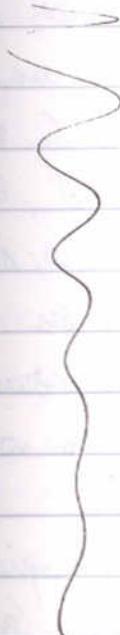
El Hermano Mayor



+

SUSCIENTES

- J. Sergio García
 J. Julio Bravo
 J. Fco. Glez. Teruel
 J. Fr. María Luján
 J. Fernández Sierra
 J. José M. Izquierdo
 J. Rafael Gómez
 J. Batista Alba
 J. Alejandro Gómez
 J. Andrés Tello
 J. José Arturo Bermúdez
 Rob. P.D. Luis Sánchez-Orión
 J. Pedro Merino León
 J. José M. Gómez Gil
 J. José Manuel Tello Gómez
 J. Fr. María Díaz
 J. Miguel Angel Blanco
 J. Juan Carlos Sánchez
 J. Alberto Rosales
 J. David Paúligna



Para Mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Hdad
 & Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de
 su Casa-Hermandad los hermanos que al ~~mismo~~ se citan
 perseverantes todos ellos a la Muy Antigua, Vereable
 Hermandad Sacramental de Nuestro Señor del Santísimo
 Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores,
 bajo la presidencia de su Hermano Mayor J. José Batista
 Bermúdez. Dña claudia comienza la sesión a las veintiuna
 horas, diez minutos de la noche del once de Febrero
 de mil novecientos noventa y nueve, festividad de
 La Virgen de Lourdes, con la lectura por parte del Sr.
 Hermano mayor de un pasaje del Evangelio de San
 Mateo, con el resto de las plegas de rigor, pasadas
 poco después a dar la bienvenida a J. Luis Gómez-Orión
 S.J. a su primera Junta de Gobierno tras su nombramiento
 como nuevo Director Espiritual.

Posteriormente se pasa al segundo punto, lectura y grabado
 del acta anterior por el que esto suscribe, siquiera apuntando
 únicamente.

Para el tercer punto, asuntos de oficio, el José Merino
 Izquierdo da lectura al asunto de correspondencia
 recibida hasta la fecha así como a los solicitudes de
 tres nuevos hermanos que se acuerdan con los ninesos del
 mil quinientos treinta y dos al treinta y cuatro inclusive.

Procede el Sr. Bermúdez para comentar su asistencia en
 representación de la Hermandad, a la presentación del
 cartel oficial de Semana Santa así como a la cena-
 presentación del Proyecto de Nuestra Señora Mayor; igualmente
 comentó una imposición de corona a Nuestra Señora del
 Mayor sobre el último día del Oficio de los Cofrades
 Fusionados, en el transcurso del cual, se trasladaría en
 procesión claustral el Santísimo Sacramento desde la
 Capilla Sacramental, solicitando dicha Hermandad que

el altar de Ofimario que de 61, como estos, apropiándose tal petición. Por último, el Sr. Hermano Mayor solicita el envío de varios oficios de felicitación al nuevo Hermano Mayor de la Hermandad de la Crucifixión, a los Cofrades del Sepulcro, Rescate, Círculo por la celebración de diversos aniversarios conmemorativos, a J. Peña Heris, J. Rafael de las Peñas, J. Fernández Sierra por sus desigaciones como presentador del cartel y pregonero de la Hermandad de los Sacerdotes y como pregonero de la Hermandad de Nuestra Esperanza, por este orden; también se agradece su iniciativa de sendos oficios a J. Sergio García por fallecimiento de su bia, y a J. Albert Jiménez por el establecimiento de su esposa.

Por el siguiente punto, informe del Sr. Hermano Mayor, interviene D. Leopoldo Angel Blaives para dar cuenta de las obras que se están llevando a cabo en los alrededores de la feligresía, y sus entrevistas con el jefe de obra, y del negociante pertinente en el Distintamiento, teniendo bien claro que existe prioridad con las Hermandades, anunciando que dejarán la calle de la Casa-Hermandad con un leve peralte hacia afuera de unos seis centímetros, siendo retirada definitivamente la cabina telefónica de la cunocadura de la calle, así como señala que una cruz sacerdotal que figurará en la solería de la zona delantera de la puerta de salida de la Hermandad, ha tomado como referencia la de nuestro Guion Corporativo; así a los faroles nuevos, los tendrán en cuenta para su colocación, y sobre los ritulos y margeones, es un ornato campestre de Centro Histórico, reiterando que us vos preocupados por las fechas de finalización de obras.

El Sr. Bermúdez solicita nido apuntado remitir copia de los escritos cursados al Concejal del Distrito Centro sobre los ritulos, al Presidente de la Delegación de

Confidencias, juntas con el de las obras.

Toma la palabra el Sr. Benito anuncia el regalo de una cómoda por parte del hermano D. Emilio Pérez; por otra parte, expresa su preocupación por el avance del plan de actuación sobre el convento San Felipe, las implicaciones de nuestra Hermandad, y la situación de la parroquia en lo que el pleno viene actuando como un simple capellán, acordándose solicitar una entrevista con el Sr. Geopel del Obispado, así como acusa visita de un arquitecto de la Junta de Andalucía para comprobar in situ el estado de las cubiertas de la parroquia.

En este punto aprovecha para anunciar la propuesta formulada por el hermano Leopoldo de Fusionadas consistente en ceder la antigua reja de la capilla del Cristo de Trinitario de Ciegos para adaptarla a la puerta exterior de San Juan a cambio de no pagar gastos del montaje de la misma, acordándose estudiar este tema cuando concluyan las obras en la feligresía.

El Sr. Bermúdez aprovecha para acusar la falta de una placa y diploma acreditativo obsequio por la asociación pro-tradiciones "La Graciosa" por nuestro nacimiento, al tiempo que transmite la pregunta sobre el caso que donase la hermana María; a propósito de este tema, D. Ana María Díaz comenta que el restaurador del retablo de la capilla de Nuestra Señora está volviendo porque su nombre no ha salido a la luz, respondiéndole que aparecerán todos los nombres en el Boletín de la Hermandad, advenido de haber sido reunidos en su día a los medios de comunicación.

Para el quinto punto, informe de Tesorería, interviene el Sr. García para comunicar el saldo favorable a la Hermandad en setecientos setenta, uno mil ciento ochenta y ocho pesetas, habiéndose pagado el plazo de la hipoteca y

teniendo la cuenta de devoluciones de la lotería de Navidad
un saldo a nuestro favor de trescientos cincuenta y siete
mil cuatro setenta y seis pesos.

Para el sexto punto, calendario de Cuaresma, el Sr.
Hernández mejor establece dos apartados, el de traje
de acuerdo con la alberca, el de cultos, según éste
último cosa sigue:

- diecisiete de febrero, miércoles de Quincua, imposición de
cinta, via-crucis.
- veinticinco de Febrero, Jueves Eucarístico, a las veintiuna
trinta hora, presentación del diorama de la Parroquia en
el cafe-bar "Puerta Oscura".
- el viernes de marzo, concierto del Septenario.
- veintiseis de Marzo, Viernes de Dolores
- Jueves, Viernes Santo, oficios y el viernes por la tarde,
la Estación de Penitencia.
- Sábados Santos, Vigilia Pascual.

Por otro lado, el reparto de túnicas, expedición
de pañuelos de sarga, según J. Bruchi Tello, se
efectuará del veintidós al veintiséis de Febrero, ambos
inclusive, para los hermanos que salieron el año pasado,
del dos al once de Marzo, para los nuevos, en horas
de siete a nueve y media de la tarde. Internamente el
Sr. Bermúdez para señalar los días doce, trece de Marzo
para la celebración del Oficio de Salida y la Juntada
de Cofrades, respectivamente. Retorne la palabra al Sr. Tello
para comunicar que se va a tratar en alberca todos
los fines de semana hasta el Septenario en hora de once
de la mañana en adelante; por otro lado, anuncia que
se han encargado veinticinco cinturones de esparto forrados
a tres mil pesos por unidad; igualmente se han encargado
la realización de diez varas a un taller hispalense de
orfebrería; sobre la corona de Nuestra Señora, no estará

lista hasta el diecinueve de Marzo, acordándose hacer con los orfebres para que esté el dia quince, por último, conviene que los jarras de la delantera del palio estén en una estorba al igual que un farol de cola, acordándose su arreglo para el Sr. Jiménez. Sobre otras necesidades de la procesión, el Sr. Tello solicita ocho circulos a solicitar a Cofradía del Domingo de Ramos como el Procesionamiento o la Cava, acordándose tal iniciativa. Si oficiamiento de la Sagrada Comunión de sus faroles - guias a nuestro Hermano Mayor, se desestima. Vuelve a intervenir el Sr. Obispo General con el oficio de tres monaguillos de confesión para la procesión, siendo aprobados su colaboración. Para terminar, se convoca a propios Dr. Tello para la compra del carbón de aceite, del incienso.

Interviene, por otra parte, D. Leopel Angel Blanco para comentar la adquisición de nuevos candelabros de bronce para el altar de la Virgen, de cincuenta centímetros, a siete mil pesetas la unidad; acerca de los hombres y del color, textura de los carios, se acuerda que se hagan en cerámica, nueve centímetros de diámetro, metro y medio de largo.

Para terminar este punto, el Sr. Denis sugiere que el tema del fábulas de Pobrificio podría incluirse en el próximo Cabildo de Salida, acordándose la celebración de un Cabildo Extraordinario a convocar inmediatamente concluido el de Salida con este tema como único punto. Pasados así el resto de puntos del orden del día, cargo Estación de Penitencia, cuya propuesta del Sr. Hernández Mayor quedó establecida como sigue:

- Jefe de Procesión: José Bautista Bermúdez Siba.
- Sub-jefe de Procesión: Antonio Daniel Paúlaga Serna.
- Subdirector General: J. Alberto Rosaby

- Ambulancia General segundo: J. Sergio García Pinto
- Mayordomos de Guion: J. José Gilfonio Gil y J. José M. Leira
- Jefe sección xto.: J. Odilia Reñón
- Mayordomo primer tramo: J. José Cruces.
- Mayordomo segundo tramo: J. José Manuel Fernández Gómez.
- Mayordomo tramo: J. Leopoldo Ángel Blaives, J. José L. Tiquieros
- Capataces: J. Enrique Poldán, J. José Ant. Tripero.
- Jefe sección Virgen: J. Pedro Beníus.
- Mayordomo de cruces: J. Rosa García.
- Mayordomo primer tramo: J. Fernando Soria.
- Mayordomo segundo tramo: J. Ana Marina Díaz.
- Mayordomos de tramos: J. Ricard Ballesteros, J. Juan Carlos Sánchez
- Capataces: J. Andrés Tell, J. Ildefonso Soria, J. Alberto Castellón, J. Tomás Tripero.

El jurado de representación, con el Cristo, más el Párroco J. Francisco Pascual Lepicueta, S.I., el director Espiritual con el palio, con la posibilidad, previa consulta, de que figure detrás del mismo con la Cruz parroquial, uníacos, y por último, la comisión externe.

Pasados directamente al punto Cárcel Vieja, Santo '99, en el que J. Ricard Ballesteros, J. Julio Bravos, como coautores, presentan el diseño en base a una combinación de la imagen de un nazareo alto, sobre su pecho, el tramo de la Virgen, informándose que ha sido aprobada la subvención de la Diputación Provincial, felicitando a los autores con una cerrada oración, agradeciendo su presentación cuando estos estén editados, listos, concretos a cargo de la diputación el hermano J. Enrique Rovero o, en su defecto, J. Alberto Pasabuy.

J. Sergio García hace un inciso para preguntar a la Junta la posibilidad de que su párroco lleve una varita en la Estación de Penitencia, pero sin ninguna responsabilidad, dadas sus problemáticas en sus pueblos, siendo aprobado.

Para el punto portadores tristes Sust. Cristo a su trono,
el Sr. Hernández lejos de leer la elección aprobada
casi sigue:

- Caso anteriores hermanos mejores
 - D. Alfonso Leartín
 - D. Luis Monzerrate
 - D. Dolfo Navarrete
 - D. Rafael Chevall
- Caso profesores de la Pura, Limpia: D. Leopoldo García Sánchez
- Caso Hermanos mejores de cofradías hermanadas:
 - D. Justino Narváez
 - D. Olvaro Lealclida.
- Caso combinación de los dos portadores de trono más
antiguos:
 - D. Casto Núñez de Castro Monserrate
 - D. Ignacio Hernández Calvache
- Caso Hermanos, cofradías desatendidas:
 - D. Salvador Losada, consejero
 - D. Luis Alvarez Osorio, Dror. Espiritual
 - D. Clemente Sub, Presidente de la Iglesia
 - D. Félix Fernández, profesor de la Semana Santa.
- Caso superiores: el Sr. Hernández lejos, la Teniente de
Hermanos lejos, el resto de la Junta de Gobierno.

Para concluir, dentro del apartado de regos, pregunta
el Sr. Hernández lejos ruego que se inscriban los hermanos
que lo deseen para salir en la procesión del Resucitado.

D. Leopoldo Blanes solicita que no se cierre la parroquia
el Viernes de Dolores con el Santísimo Cristo en Procesión,
acordándose incluirlo en la convocatoria, hablado con el cura
párroco.

El Sr. Bernádez solicita sires grandes de agraciamento
a D. José M. Fernández Gómez por su trabajo de stampas
de la Casa-Hermanadad.

Sobre la solicitud del Sr. Merino para tratar diversos asuntos concernientes a Parcerencia, los Jgs, se acuerda trádelo a la Permanente.

Por último, D. Leopel Fugel Blanes interviene para comentar que la capilla vocal que ha actuado el último día del Quinario al Santísimo Cristo quieren hacer su presentación en la parroquia, acordándose hablar antes con ellos. No habiendo más asunto que tratar, y con el resto de los precios a nuestros Sagrados Titulares, se levanta la sesión, siendo la una de la mitad noche del día posterior al de la fecha at supra que, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

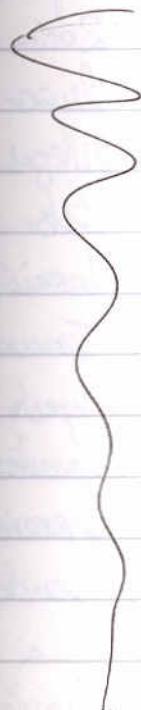
Certifica,
El Secretario General

Vº Bº
El Hermano Mayor.

Doy fe,
El Secretario de Actas-C.

ASISTENTES

J. Odela Rubio J.
 J. J. Ag. M. Lujue
 J. Alberto Rosaleny
 J. Julio Bravos
 J. Fernando Sierra
 J. Francisco Gómez Temero
 J. Alfonso Soria
 J. Ana María Díaz
 J. Miguel Ángel Blasco
 J. Andrés Tello
 J. Alejandro Cerezo
 J. Enrique Beldán
 J. Pedro Benito
 J. Ricardo Ballesteros
 J. José Ant. Trigueros
 J. Sergio García
 J. José Ant. Bermúdez
 J. Juan Carlos Sánchez M.
 J. José Alfonso Gil.
 J. Luis Jiménez Parraque.



Para la mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre
 & Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de
 su Casa-Hermanadad los hermanos que al margen se citan,
 pertenecientes todos ellos a la Hermandad, Venerable
 Archicofradía Sacramental de Nazareños del Santísimo
 Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores,
 bajo la presidencia de su Hermano Mayor, J. José Antonio
 Bermúdez Blba, dando comienzo la sesión a las
 veintiuna horas, cinco minutos de la noche del diez
 de octubre de 1917 de mil novecientos noventa, nuboso con
 los peces de rigor.

Tras la proclamación de la Palabra de Dios por
 parte de J. Odela Rubio, se pasa al segundo punto
 del orden del día, lectura, aprobación, si procede,
 del acta de la sesión anterior, interviene el J.H.
 esto suscribe, siendo aprobado el acta en la
 salredad hecha por el Sr. García de que donde
 dice que el importe de los caudellos de culto a
 siete mil pesos, "debe decir a ocho mil pesos".

Tras esto, se pasa al tercer punto, asunto de oficio,
 interviene J. Ricardo Ballesteros, por incomparecencia
 del titular, dadas lectura al comunicado de correspondencia
 hecha hasta la fecha, destacando la petición
 cursada por un fr. capuchino, hermano de la corporación
 solicitando le remitan fotos de nuestros titulares, apro-
 bándose tal iniciativa, así como la incorporación de
 los aspirantes a hermanos que lo han solicitado, cuyos
 números de orden son del mil quinientos treinta y
 uno al mil quinientos sesenta y dos, ambos inclusive.
 Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para dar lectura
 a una serie de oficios de agradecimiento que se relaciona
 como sigue:

a la Hermandad de Dolores del Puerto, de la Estrella

felicitaciones por la reapertura de la puerta de Santo Domingo, a D. Jenín Castellanos por sus buenos comentarios hacia nuestra Archicofradía en "Málaga Televisión", a D. Federico Fernández Benítez por su excelente regreso de la Semana Santa, a D. Leopel Narváez por sus comentarios en la retransmisión de "Andalucía Directo" (Canal Sur TV), a D. Enrique Rovira por la presentación del cartel de la Archicofradía, continuando con los agradecimientos a las Cofradías del Resucitado, Fusionadas, a la Congregación de la Divina Pastora por la cesión de diversos cuadros, a las Hermandades del Descendimiento, Buena Muerte, Rocío de Huelga, a la Organización de Cofradías por receptionar sus ramos de flores, a las esposas de D. Juan Carlos Sierra Sánchez, a D. Alberto Rosales y a la madre política de este último por su colaboración en la custodia de los monaguillos peregrinos de la Archicofradía, a D. Leopel Ángel Sierra Sierra, D. Juan Carlos Blesa Gómez, D. José Luis Gómez Ureña, D. Concepción Gómez López, D. Juan Eugenio López Gutiérrez, D. Luis Manuel Gómez Pozo, D. Jenín Salas Vigo por su colaboración con la albacería de la Hermandad, a D. Francisco Patrón de la Cruz por las hechas de nuevas albas, a D. Encarnación Jiménez Linares por la confección de la manga de la Cruz parroquial, a D. Dionisio Soria por la confección de nuevos capítulos, a D. Juan Manuel Lemos por el ploteado del cartel, a D. Alberto Fabus, D. Pedro Villegas por guardar el trono del Cristo desinteresadamente, a D. Víctor Saubínez Arcal, de la Diputación Provincial, por la colaboración en la edición del cartel de la Archicofradía, a D. Francisco Lucena, concejal del Distrito Centro, por sus atenciones respecto a las obras de nuestra cofradía y a todos los participantes en la Festividad de Penitencia por su buen hacer en la procesión; también se acuerda, por iniciativa del Sr. Bermúdez, rendir oficio a D. Rodríguez Martín, por su pronto restablecimiento, a la Cofradía de Nuestra Esperanza por el óbito de su Teniente

Hermanos Mayor.

Toma la palabra el Sr. Herrios para proponer sencillos agradecimientos, oficios de agradecimiento a los directores de todos los medios de comunicación de Huelva, especialmente a los Sres. Guadamuro (COPE), Villanúa (SER), Díaz SUR, así como a los que han abonado los Blanquetes Nuevos de la capilla Sacramental.

El que esto suscribe, por boca de nuestro Consejo, Fr. de los Peñas, propone y se aprueban oficios de agradecimiento a la Hermandad del Rocío de Huelva por cedernos el dintel, a D. Habibidad Calderón por la donación de varias joyas para Nuestra Señora, a D. José Soto por la reedición del azulear para Nuestra Señora.

Por último, a iniciativa del Sr. Ballesteros, se acuerda oficiar con nuestra felicitación al taller de orfebrería del Sr. Jiménez por el gran trabajo realizado en nuestra Cruz Guía.

Pasados al cuarto punto, informe del Sr. Hermano Mayor, proponiendo en primer lugar, cambiar la cornisa superior de la puerta de la Casa-Hermandad, siendo acordado; continua el Sr. Bermúdez justificando la ausencia al taller de Santos Cristo por diversos motivos, los Sres. Soto, Lozano, Rendicela, Fr. Bautista García Sánchez, invitándose al encontrarse presentes en tal acto a los Sres. Hermanos Mayores de los Peñas, los Gitanos; también anuncia la celebración de la fiesta de Socorro de Gracias agapejacional el próximo sábado a las una, media de la tarde; siendo para el miércoles que viene a las once de la noche, una reunión de la Permanente en la que se trate la renovación de la Junta de Gobierno; continua acordando recibir de una carta de dimisión temporal y por motivos personales de D. José María Igquieros, acordándose oficiable su aceptación de ese temporal con nuestros mejores deseos de establecimiento.

Sobre la facturación de la Empresa Municipal de Igualas se dan cuenta una cantidad cercana a los doscientos setenta mil pesetas. D. Ricard Ballastero hace gestiones que reboza hasta quedarse en un círculo vicioso mil pesetas aproximadamente. Responde al quinto punto, situación económica, el Sr. García informa que se encuentran casi todas las facturas pagadas, la cuenta de crédito saldada, beneficiándose obviamente los ingresos por la urna del Viernes Santo de cuarenta y dos mil pesetas que se le hermanado redondear hasta los cincuenta mil pesetas para entregarlos al Obispado, teniendo al día de hoy un saldo favorable de ochocientos ocho mil cincuenta cuarenta y cuatro pesetas, pero con un gran número de pagos pendientes a corto plazo, reuniéndose en un balance deficitario, en gran parte debidos a los partidos extranjeros del obispado de la corona de Nuestra Señora, la renovación de la capilla de la Virgen, la realización de dichos viajes, otros gastos menores que hacen desequilibrados el presupuesto, lo cual evitase con el décimo punto, encargo de túnicas de nazarenos, con el acuerdo de estudiar este tema detenidamente a tenor del déficit aunque la voluntad sea la de encargártelos. Responde así al sexto punto, informe de ~~la Tesorería de Penitencia~~ Cuaresma, que el Sr. Hermano Mayor divide en dos apartados:

- Reparto y pañuelos de sibio: interviene D. Jérónimo García que señala la falta de sibio en los dependencias de Secretaría, solicitanse se ausenten los hermanos que no tienen ningún cometido específico en el reparto, apostillando D. Felipe Rubio para proponer que se creen los divisiones en la propia Secretaría.

Interviene D. Justo Tello comentando que los túnicas revisten mejor de la tintorería y la ausencia en el reparto de capataces, albares; el Sr. Tañares propone que los

reservas de puesto tengan una fecha tope, y el que suscribe destaca la necesidad de informatizar la papelería de sitio.

• Montaje: toca la palabra D. Leopel Ángel Blaues para recordar que la alcacenería ha fallado en esta Cuaresma, que esta parada se ha solucionado con Andréi sáb., los que están siempre, algunas incorporaciones, proponiendo la disminución de cargos en la junta de gobierno para incrementar la alcacenería.

J. Sotile Roldán se felicita por la estructura litúrgica del Septenario, interiniendo al Sr. Roldán destacando la necesidad de interpretación del lector, pidiendo explicaciones sobre la saeta cantada al Señor, contestando el Sr. Benito que fue imposible encontrar un biciro en coro con tales piezas montadas, que la saeta fue una iniciativa personal a modo de sorpresa, disculpándose ante la Junta.

Los señores de Vds. felicita al Dr. Blaues por la puesta en escena, el montaje de la Función Principal.

El Sr. Tello comenta la dificultad para encontrar la representación de la Archicofradía en la salida de Fusionadas, pidiendo disculpas por este aparte el Dr. G/Gómez. Por último, D. Pedro Benito propone bendecir el altar portátil que se utilizó en la Función Principal.

Pasados al siguiente punto, informe de la Estación de Penitencia, el Sr. Hermoso Jeyor, como Jefe de Procesión, da lectura a un informe en base a una encuesta solicitada a los cargos de la procesión, a su propia opinión, según consta en el archivo de la Hermandad, destacándose además, el punto del Sr. Gaudenillo, que no llegó a salir, según el Sr. Triperos, acordándose la reclamación de una de las túnicas que posee, una en propiedad y otra de la Hermandad, o su importe en metálico así como exigirle el pago de las cuotas pendientes.

El Sr. Obispo General interviene sobre el humo, el color oscuro de la cera del palio, con el argumento de la ceremonia atribuyéndole la culpa al párroco, esperándose otro tipo de disculpa con la Hermandad, posiblemente económica.

A favor de la posibilidad de salir descalzo un miembro de la representación de la Ordinofradie en la procesión del Resucitado, y tras larga discusión, propiciada por la eucarística protesta al respecto por parte de J. Leopel Ángel Blanes, se acuerda tratar este asunto en una reunión más cercana a la próxima Semana Santa.

Posteriormente, se produce un largo debate sobre diversos puntos concernientes a la Estación de Penitencia, condenando J. Ildefonso Soria poniendo a disposición de la Hermandad el azulón de los siete mazuelos que posee en su casa, para el envío del trono de la Virgen. Los puntos octavo, noveno, invitación a participantes en la Estación de Penitencia, leída de Ocaso de Gracias, se tratan simultáneamente, destacando el Sr. Hernández López que se organiza fundamentalmente la copa, para explicar el ritmo que lleva la Hermandad a todos los participantes en la procesión. Tras votación efectuada sobre la posibilidad de que solo se convocasen a los hombres de trono, acordándose la Eucaristía previa el Acto de Mayo a los siete de la tarde, quedando pendiente de configuración de la copa por el uso del Sabor "el humo".

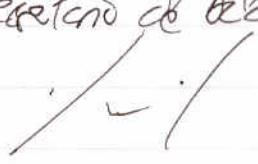
Para el undécimo punto; informe tramitación nuevos títulos para la Ordinofradie, el Dr. León indica que se va a solicitar audiencia al Sr. Obispo para preparación de la documentación necesaria.

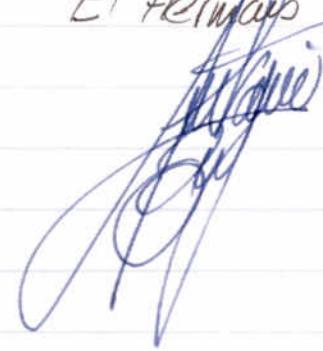
Por último, dentro del apartado de preguntas y preguntas, J. Juan Carlos Sánchez Lechón felicita al autor de la editorial del Boletín informativo, se acuerda la

entrega de un cuadro con nuestros Titulares a D. Laureano
Ramos Rejas por su colaboración, a Dña Ana Esther Espejo
deusto por la interpretación de una suelta al Señor; también
se acuerda ofrecer sendos agradecimientos a D. Tridoro
Sala García, a D. Pedro López Gutiérrez por su ayuda
a la alcancía, así como una carta de pesar a la
Cofradía del Sepulcro por el fallecimiento de D. José
Reiz, ex-hermano mayor de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, y con el resto de
una jactatorie a nuestros Titulares, se lamenta la
señor sacerdote los dos horas, diez minutos de la
madrugada del día siguiente al de la fecha ut supra,
que, como Secretario de Actas-Granista ob. fe.,
certifica el Sr. Secretario General con el visto bueno del
Sr. Hermano Mayor.

Certifica:
El Secretario General.


Dijo fe,
El Secretario de Actas-C.


Vº Bº 
El Hermano Mayor.


ASISTENTES

J^e Ana María Luján
J^e Edela Rubio
D. José M. Fdez. Gómez
D. Julio Bravo
D. José Ant^j Trijuevos
D. Florentino Rosalejo
D. Alejandro Gómez
D. Pedro Menus
D. Ricardo Ballesteros
D. Sergio García
D. Andrés Tello
D. José Ant^j Bermúdez
D. Fernando Sierra
D. Rafael Echev^{ll}
D. Miguel Ángel Blanca
D. Alberto Rosalejo
D. José Alfonso Gil
D. Ana María Díaz
, Dabí David Parraque.

Para Mayor de Dios, de Su Inmaculada Madre o Siempre Virgen María, se reunen en el salón de actos de su Casa-Hermanadad, los hermanos que al margen se citan, pertenecientes todos ellos a la ley, Antigua, Venerable Fraternidad Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Antonio Bermúdez Blba, donde comienza la sesión a las veintiuna horas, diez minutos de la noche del doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve con la proclamación de la Palabra de Dios.

A continuación, toma la palabra el que esto suscribe en el segundo punto, lectura, aprobación del acta de la sesión anterior, la cual, , tras los anuncios de donde dice "lombes de tristes, debe decir "toda los participantes en la Estación de Penitencia" e el octavo, noveno punto, en el cuarto punto, donde dice "la Hermandad redondearse", debe decir "la Bolsa de Caídas de la Hermandad", por úlbis, en el mismo punto, donde dice "puesta en exceso", tómase por lo puesto, es apropiado.

Para el tercer punto, asunto de oficio, toma la palabra D. Ricardo Ballesteros por encontrarse vacante este puesto, para dar lectura al nombramiento de correspondiente herida hasta la fecha según consta en los libros que se poseen a tal efecto; ademas, son aprobadas la incorporación de cuatro nuevos hermanos con los números de solicitud del mil quinientos sesenta, tres al sesenta, seis, ambos inclusive.

Se acuerdan el envío de sendos oficios de pésame al Rbd. P. D. Antonio Pascual Laprívier S.J., a D. Isael González Barreiro por la óbito de sus hermanos, así como sendos de agradecimientos a D. Andrés Gómez por su artículo histórico sobre la Fraternidad publicado en el diario SVR,

a D. José Luis Ruíz por la grabación de un disco compacto con sonidos de la presentación del cartel de este año, y con varios piezas de música de capilla, así como se acuerda la entrega de un cuadro con la imagen de Nuestro Señor a D. Habendad Calderón por la donación de diversos joyas por el querer de Nuestro Señor.

Para el siguiente punto, Informe del Sr. Hermano mayor, tiene la palabra el hermano comisario con una cábica al exceso número de miembros de la Junta de Gobierno presentes en la leída de Actas de Gracias; también recuerda que debemos insistir a los encargados de las obras de la feligresía que los faroles menores se pongan a una altura mínima de seis metros; comentó que el local adyacente a nuestra Casa-Hermanadad está en venta. Sobre el censo posterior a la leída de Actas de Gracias, y según acuerdo de la Permanente, la Hermandad aduce los siguientes argumentos como uno aporta el dinero que puede para ofrecer un costo cercano a los diez mil pesos; regala a la Junta de Gobierno a que acuda en pleno al Góndola General de Acuña; para el próximo sábado se acuerda corporativamente a despedir a la Hermandad del Rosario de Maílega con ofrenda de un cincel del petate, un ramo de flores, y por último, anuncia la convocatoria de las reuniones de la Comisión de reforma de Estatuto para el miércoles próximo.

D pregunta sobre el coste de la remodelación de la Casa-Hermanadad, D. José Lázaro Jiménez responde que se está a la espera de que reúne el comisario.

Sobre la ejecución del comalte fracturado de la corona de Nuestro Señor, y del cambio de las perlas de la virgen, los acuerdos proponen ahora agujeros de cuentas de collar, es decir formas más redondeadas, D. Francisco Téllez continúa en conversaciones con el taller de orfebrería, aprovechando el

Sr. Tello para informar sobre presupuesto de restauración de
catedral, copón en treinta mil pesetas, de jarras en los
dios mil por unidad.

Por último, D. Leopel Ángel Blaues proyecta el presupuesto
de tela de roba en doscientos sesenta, tres pesetas
más IVA al neto, estudiándose este tema dentro de
los presupuestos.

Para el quinto punto, Balance de Cuentas del ejercicio
1998-1999 toca la palabra D. Sergio García para hacer
una lectura pormenorizada del mismo, según consta en los
archivos de la Hermandad, y cuyos números globales se
resumen en un total de ingresos de once millones doscientos
setenta, cinco mil ochenta, seis pesetas con un pendiente de
cuatrocientas ochenta, nueve mil trescientos pesetas, y un total de
gastos de once millones cuarenta y ocho mil novecientas tres
pesetas con un pendiente de seiscientos cuarenta y cinco mil
pesetas, lo cual arroja un déficit de doscientos veintinueve
mil quinientos diecisiete pesetas al que si anadiésemos el
 pago pendiente de la copia, excluyendo el saldo de la
Bolsa de Cander, el saldo negativo rondaría el medio
millón de pesetas, destacando la devoción presupuestaria
al alza en albañilería y en las obras de la capilla de
Nuestra Señora, así como una disminución de los ingresos,
siendo finalmente aprobado este balance con la inclusión en
los gastos pendientes de una partida de setenta, seis mil
pesetas en concepto de gastos de la copia de la lisa de
Socorro de Gracias.

Por el sexto punto, Presupuesto Económico para el ejercicio
1999-2000, continua el Sr. García en el uso de la palabra
con una lectura detallada del presupuesto, el cual consta en
los archivos de nuestras dependencias, cuyas cifras globales
giran entorno a unos ingresos de siete millones ciento veinti-
cuatro mil cuatrocientas ochenta, tres pesetas, con gastos de

ochos millones trescientas sesenta y una mil veintidós pesetas, lo cual arrojó un déficit previsto de un millón doscientas treinta y seis mil quinientos cincuenta pesetas. Este produce un largo debate acerca de los presupuestos, su presentación, acordándose aceptar los agravios de los dñs. Ierius y Blasco por enfatizar los gastos musicales de la Procesión Eucarística el uno, y medida de la del último día del Domingo el otro, instándose a la comisión económica a ceñirlos con la medida de lo posible el déficit previsto considerando nuevas medidas como suscripciones para la Gvz-Guía en mayor número, subir los papeletas de siete doscientas pesetas, así como considerar nuevos ingresos extraordinarios, cesivo estrechamente a los presupuestos, los cuales, tras un estudio paribé a paribé por parte de la totalidad de la junta de Gobierno, es aprobado con un saldo positivo de unos según consta en el acta.

Para el séptimo punto, reordenación cargo Junta de Gobierno, a propuesta del Sr. Hermoso Llorente, son aprobados los siguientes cambios:

Secretario de Actas-Secretaria: J. Juan Carlos Sánchez Lealdrana

Secretario de Archivos, Correspondencia: J. Julio Bravos

Vice-Tesorero: el que esto suscribe.

Así como las incorporaciones como albacete de J. Alejandro Gómez, como vocal de Obras Distenciones a J. Tomás Jurado, proclamándose los bajos como miembros de la junta de Gobierno de J. José Fernández Lealdrana, J. Carlos Fernández Castaño, J. Leopoldo Ángel Fernández Lealdrana.

Para el octavo punto, Triduo Eucarístico, Procesión con el Santísimo Sacramento, se informa que la procesión oficial del Corpus tendrá lugar el domingo scis de Juin, y nuestras cultas tendrán lugar los días once, doce, trece,

de Tunc, siendo la procesión Eucarística al término de la
leída del libro día del Tríduo, que se celebrará a las
doce del mediodía, con los a cargo de estos cultos el
Sr. Cura Párroco de S. Juan.

Por ultimo, dentro del apartado de metas y preguntas, D.^o
Ana María luego comenta que los actos del Jueves
Eucarístico tendrán lugar el viernes de mayo, recordando
que acudirán todos los miembros de la Junta de Gobierno.
No habiendo mas asunto que tratar, y con el resto de los
poces a Nuestros Titulares, se levanta la sesión siendo
las tres horas de la madrugada del día siguiente al
de la fecha ut supra sive, como Secretario de Actas-Cronista
dijo, fe, certifica el Sr. Secretario General con el visto
Bueno del Sr. Hermano Mayor.

Dijo fe,
El Secretario de Actas-Cronista:

Certifica
El Sr. Secretario General.

V. B. E.

El Sr. Hermano Mayor

ASISTENTES

J. Odete Rubio
 J. Ana M. Lujue
 J. Florentino Rosaleny
 J. Sergio García
 J. Pedro Benito
 J. Fernández Sierra
 J. Juan Carlos Suárez M.
 J. Francisco González Temero
 J. Enriqueta Boldán
 J. Ricardo Ballesteros
 J. José Antón Bermúdez
 J. Luján J. Blanco
 J. Alejandro Gómez
 J. Julio Bravo
 J. Andrés Tello
 , Arturo David Paniagua

Para mayor Gloria de Dios, de Su Inmaculada Madre la Siempre Virgen María, se reúnen en los salones de su Casa-Hermanadad los hermanos que al margen se citan pertenecientes todos ellos a la Iglesia Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Cristo de la Redención, Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor J. José Antonio Bermúdez Soba, donde comienza la sesión a las veintiuna horas, quince minutos de la noche del cuatro de Junio de mil novecientos noventa, nroce con el resto de unos pocos a nuestro Sagrado Titulares, con la lectura de un pasaje evangélico de San Mateo como primer punto, proclamación de la palabra de Dios.

Trasversa al segundo punto, lectura, aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, la misma es aprobada con el salvedad de que el Presupuesto de la hermandad para el ejercicio 1999-2000 que se encuentra incluido en nuestras dependencias es el reformado, aprobado por el Cabildo de Cuentas, es el que aparece en el acta anterior.

J. Ricardo Ballesteros toca la palabra para comentar el tercer punto, asunto de oficio, donde lectura el informe de correspondencia hermosa hasta la fecha, según consta en los libros que la Archicofradía posee a tal efecto, y a los que habrá que añadir suelen oficios de pesares propuestos por el Sr. Hermano Mayor, por los fallecimientos de la madre de J. Luis López Oliver, Hermano Mayor de la de los Santos Patrones, el del hermano de J. Francisco Luján Berlanga, Hermano Mayor que fue de la Cofradía del Rescate.

Continua en el uso de la palabra el Sr. Bermúdez en el siguiente punto, informe del Sr. Hermano Mayor, en el que se lamenta de que la Junta de Gobierno no acudiese en pleno al Cabildo de Cuentas; continúa con la explicación de que no hubo celebración de Jueves Eucarístico porque la parroquia fue de peregrinación al Santuario de la Victoria sin comunicárselo

a valle de la Ordinofradia, que, hasta ahora, tan poco ha tenido reunión de la comisión de Estatuta. Por último, en el ámbito agupacional, destaca que los dieciséis cincuenta mil pesetas que figuraban en los presupuestos, como vía partida de subvención de la Agrupación, son realmente trescientas mil, a las que hay que añadir otras trescientas mil pesetas extras que figuraban en el presupuesto agupacional.

Como quinto punto, informe económico, el Sr. Gorfin comenta inicivamente que para un mejor control presupuestario, se le hará entrega a cada responsable de su partida correspondiente.

Pasados al punto séptimo, organización Triduo Eucarístico, Procesión Sacramental, tomando la palabra D. Leopoldo Angel Blasco para comentar que, como viene siendo costumbre en estos últimos años, se van a utilizar ocho jarras pequeñas, dos medianas en el exorno de la Canasta del Corpus Christi de la catedral, asimismo solicita permiso para usar diversos materiales de arquitectura efímera de nuestra alcoba, así como anuncia que un miembro de esta Ordinofradia como es su persona ha sido nombrado responsable, a través de la Celebración Nocturna, del montaje del altar de la Plaza del Obispo, siendo inaugurado mañana a las veintiuna horas con un concierto de fanfarrias del Siplo XVIII, por parte de la Banda de Fusinadas, de temas eucarísticos, por la Banda Municipal.

Sigue el Sr. Hernans Latorre para convocar a los participantes en la representación de la Ordinofradia en la procesión del Corpus a las seis, dentro de la tarde en los jardines del Sagrario. En este mismo tema ~~tema~~ el Sr. Latorre solicita el envío de una carta a la Agrupación de Cofrades en el que se expresen tres ideas fundamentalmente: la felicitación por el orden de procesión, la composición de la misa, y por adhesirse a las líneas propuestas de su día por esta Ordinofradia, además de solicitar que se ordenen los Hermanosde Sacramentales.

por anticipación, us por orden de salida en Semana Santa. Continua el Sr. Deivis para comentar diversos aspectos del triduo Eucarístico, que en sus dos primeros días se celebrará a las ocho de la tarde, y de la procesión eucarística, en la que se cumplen las iniciativas de enviar una carta a Lima para que aderecen especialmente el escudo, el montaje de un altar de insignias junto con los altares, y el oficio a Funcionadas invitándolas a estos actos, solicitándoles el préstamo de sus cíñoles. Dijo más, a propuesta del Dr. Hermanns lejor, se nombró al que esto nombra jefe de la procesión eucarística, quedando convocada para el jueves próximo a las ocho de la tarde para ultimar detalles.

Volvemos sobre el punto sexto, rifas abiertas bléaga. C.F., una iniciativa como a cargo del Sr. Tesonero, el cual explica los permisos de este sorteo con la posibilidad de que los regalos el importe del premio si toca, dos abonos para la próxima temporada, así como la vuelta, distribución de los papeletos, cuya impresión ha sido sufragada,probándose esta iniciativa.

Pasamos al octavo punto, que Casa-Hermanadad, en lo que D: Odile Rudio comenta la posibilidad de organizar una barbacoa en víspera cercana al día de San Juan, y proponiendo la casa de su madre en vez de la de Hermanadad por el cébr, aprobándose esta idea, quedando fijada para el sábado veintidós de Junio, a un precio de mil quinientos pesos por persona.

Por último, dentro del apartado de mesa, pregunta el Sr. Hermanns lejor pregunta a los miembros de la Comisión de reforma de Estatuto si se van a seguir reuniendo confirmándose los señores de todos los miércoles en la Casa-Hermanadad, aprobándose este punto J. Ricardo Ballón Vélez para exigir a todos los miembros de la Junta de Gobiernos mayor responsabilidad en las funciones que ocupa uno desempeña.

En este sentido, d. Pedro Ruiz ruego que se trate de no
descuidar el estado de conservación, limpiedad de la Casa-
Hermanadad.

Para finalizar, d. Pedro Ruiz, ante la posibilidad de que pudiera
salir elegido como Concejal en las próximas y cercanas
elecciones municipales, remitirá una carta al Delegado de
Hermanadades, Esgrillas sobre la conveniencia de continuar
como párroco Terciante de Hermanos Mayor.

No habiendo más asunto que tratar, y con el fin de una
jubilatoria a nuestros Sagrados Titulares, se licencia la
sesión, siendo las once horas ; cincuenta minutos de la noche
de la fecha y supro que, como Secretario de Actas-Consta-
do, fe y certifica el Sr. Secretario General con el Visto
Bueno del Sr. Hermano Mayor.

Doy fe:

El secretario de Actas-consta

Certifica:

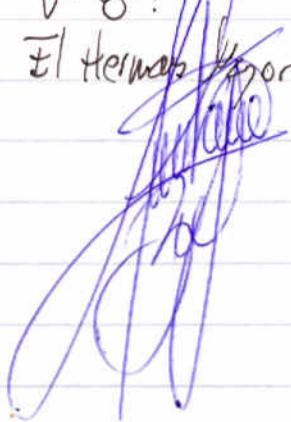
El secretario Gral,



/u/

Vº Bº: 

El hermano Mayor



D. José Ant^o Bermúdez
 D. Enrique Roldán
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Adela Rubio
 D. Sergio Gárgia
 D. Julio Bravo
 D. David Paniagua
 D. Jesús Fraga
 D. Alejandro Cocco
 D. Miguel A. Blasco
 D. Rafael Chendel
 D. José Ant^o Trigueros
 D. José M. Fernández
 D. A. Marina Díaz
 D. José A. Gil
 D. Andrés Tello
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para su mayor gloria y de la Inmaculada y Siempre Virgen María, se reúnen en la Sala de Fiestas de su Casa-Hermanadad, los miembros que al nacer se relacionan pertenecientes a la Junta de Gobierno de la muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareno del Santísimo Sto. de la Redención y Ntra Señora de los Dolores, bajo la presidencia de su Hermano Mayor D. José Ant^o Bermúdez y sus Lanzas comienzo la sesión a las 21⁰⁰ horas del día catorce del mes de julio del año del Señor de mil novecientos noventa y nueve, con la regla de los procesos de rigor, para a continuación darse lectura a un pasaje del Evangelio de San Marcos, en la proclamación de la Palabra de Dios.

Como segundo punto establecido en el orden del día de la sesión, se procede a la toma de juramento de los nuevos cargos directivos una vez aprobados por el Obispo. Es. el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros, se procedió a la lectura de la fórmula de juramento establecida en nuestras reglas, pasando a jurar ante los mismos los siguientes señores en los cargos que se mencionan: D. Alejandro Cocco Ortigosa como Albañil primero; D. Jesús Fraga Simón, Vocal de Obras Asistenciales; D. Julio Bravo Pérez, Secretario de Archivo y Correspondencia; D. David Paniagua Ferrer, Vice-tesorero; y el que esto suscribe Juan C. Sánchez Madruga, Vocal de Heras y Cronista. Por el Sr. hermano Mayor, tras el juramento, se pronunciaron unas breves palabras de recibimiento a los nuevos directivos.

Continúa la sesión con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada con una sola salvedad,

+

que D. Luis López, al que se ofició comunicando el fallecimiento de la Archicofradía por el fallecimiento de su señora madre, no el Hermano Mayor de la Hermandad Señor San José Patrono de la Ciudad, su director de este y antiguo Hermano Mayor de la Sacramental de Pasión.

El cuarto punto se refiere a los asuntos oficiales dándose lectura por D. Julio Bravó, secretario de Correspondencia, de una relación de salidas y entradas que han quedado fehacientemente reflejadas ambos en el libro existente al efecto.

Por el Sr. Gaffia Sáenz se pregunta sobre la carta que se acordó enviar a la Agrupación de Cofradías sobre la procesión del Corpus Christi, carta mandada por el Sr. Baldeón que no se mantuvo porque finalmente el orden no fue bueno y así se acordó abandonar. En cuanto a oficios se acordó librarlos de agradecimiento, el primero a las labradoras nocturnas por los trabajos efectuados para el espacio del culto eucarístico recientemente celebrado y el segundo a los padres de nuestra hermana, D. Adela Rubio por ceder la plaza de la vivienda particular para la celebración de una cena de hermanos.

En el punto del informe del Sr. Hermano Mayor tan sólo se refirió a la imposibilidad de localizar al propietario del local en venta junto a la Casa-Habitación.

Fu el siguiente punto, sobre informe económico, turno le polvoso el tesorero D. Sergio Gaffia quien puso al día a los presentes en cuanto a la situación económica de la Hermandad, destacando que el saldo actual de la misma es de 576.881 pesos; igualmente informó que en la cena realizada y antes aludida se obtuvieron unos ingresos de 27.000 pesos, con la asistencia de 37 personas; también informa que del sorteo de 2 abonos del Málaga C.F. que próximamente se

+
celebrará, no se han repartido 5 talismanes.

El séptimo punto trata sobre informe acerca de la celebración de la Feria del Agosto. Se participa a los presentes por el Drs. Hué. Mayor que D. F. Calderón, Hué. Mayor de la Cofradía de los Penas ha sido que la caseta que nuestra Archicofradía tiene reservada en el Real del Corralo de Toros ha sido retirada, aunque, no obstante la reserva para este año se ha hecho. Por D. Sergio Gómez se comunica que el señor que le llevó el año pasado le ha hecho saber a nuestro director D. Pedro Merino su intención de llevarla nuevamente este año, e igualmente que a través de nuestro hermano D. Félix Mesa, un socio del que lleva la caseta de la referida Herad. de los Penas también está en el mismo puesto a hacerse con la misma. Tras un cambio de impresión se quedó encargado de D. Rafael Chenoll de averiguar en el Ayuntamiento el elenco de la cesión, acordándose que de ser concedida se alquilaría nuevamente buscando y escuchando las ofertas que se produzcan, aunque fijándose una serie de condiciones como la presentación de la fachada, el ambiente y el cobro por adelantado. Respecto a la caseta en la Feria del Centro en el Restaurante La Camela se informa que la Herad. de los Penas en principio no estuvo interesada en llevarla, aunque también se pide de nuestra postura, aver dándose finalmente no quedarse con esta caseta. Por D. David Paniagua se informa que tantoán las posibilidades de usar la terraza de una finca suya para usarla en la noche de los fuegos artificiales. Al final de esta última cuestión

+

se festejaba acordando celebrar una cena-barba
ca en la casa del referido Directorio Sr. Paricio
el próximo día 31 de este mes con un precio de
1.500 pts. por asistente

En el octavo punto del orden del día sobre la reu-
delación de coches en la Bolsa de Caridad, se rati-
fican éstos, quedando como sigue: Presidente: D. Jesús
Félix Fernández Simón; Vicepresidente: D. Sergio García Saenz;
dijo Prieto; Secretario: D. José M. Bueno Pérez; Teso-
ro: D. Ricardo Ballesteros Jimán; Vocales: D. Miguel Ángel
Fdez. Martínez, D. Sergio García Saenz, D. Ana M.
Lugue López, D. Pedro F. Merino Mata, D. Failio
Pérez Jiménez, D. Adel Rubis Jiménez, D. Agustín
Soria Párraga, D. M. Rosalía Torre Rojas, D. Alejan-
dro Gómez Ortigosa, D. Luis Manuel García Vicario,
D. Luis Manuel Gómez Pozo, D. Juan Antonio Gómez Viza
y D. Enrique Robles Martos; y como colaboradores
D. Hermilia Pozo Gambero y D. José Enrique Díaz
Ruiz.

S'enlaza con el siguiente punto en el orden del
día sobre la programación de actividades de la Bolsa
de Caridad para el ejercicio 1999/2000, teniendo
la palabra su presidente D. Jesús Fernández Simón —
quien ante la atención de los presentes detalló y posme-
nó la programación indicando que se incidiría en
tres aspectos: labor asistencial, formación y divulgación
y compromiso socio-político. En el primer punto se
encaminaron los pasos hacia la continuación de la apuesta
a las líneas de caridad, atañiendo a casos particulares
y otros. En el segundo aspecto se prevén conferencias sobre
temas sociales, encuentros de suscriptores y hermanamiento
información periódica sobre las actividades recuperadas
dicho para tal fin el boletín "El Buen Samaritano";
y en el tercer apartado programático se insiste en

en la promoción de la propuesta que la Archicofradía presentó a la Agrupación del Cofradín para la realización de una labor social conjunta de las hermandades agrupadas; igualmente proponer un encuentro de vocales de caridad de ésta y otros.

Igualmente participa que ya se han iniciado el trabajo de voluntariado, actualmente clasificando y empaquetando en edificio en la Parroquia de Santo Domingo. Continúa informando sobre la campaña ya abierta de recogida de material de limpieza y productos para el Asilo de los Angeles. También participó que se están realizando gestiones para que el Rector de la Basílica de San Juan de Dios de Granada promueva una conferencia en la Hermandad, así como otra de un misionero, hoy sin determinar; e igualmente que visitó a la nueva superiora de las Hermanas de la Cruz en unión de los sres. García Prieto y Ballesteros Piñán. Finalmente propuso que en las Comisias que se celebran se ~~se~~ organice una rifas a beneficio de la Bolsa de Caridad, concluyendo con unas palabras de agradecimiento por la confianza en su persona depositada por la Junta de Gobierno.

Tras la reflejada exposición del sr. Párroco Simón, se abordó el noveno punto digo el décimo punto del orden del día sobre el nombramiento de Procurero de la Purísima y limpia Concepción de Nuestra Señora, proponiéndose inicialmente por el Sr. Pbro. Mayor a D. Francisco Forville, que fuera Vicario General de la Diócesis, y de no considerarse o no aceptarse, al Pbro. D. Gonzalo Huesa, Párroco de la Ciudad de Ronda, que fuera Procurero de

+

la Semana Santa de la misma. Pues bien se me
nifíe lo los nombres de los candidatos se estableció
un intercambio de opiniones informándose por D^o.
Adelio Rubio que D^o Fco Parrilla se encuentra enfermo,
acordándose efectuarse, no obstante, el encargo
a través de su director D. Fernando Sierra.

Pasando al siguiente punto, sobre el oficiante en
el Triduo a Ntra. Señora Titular en el próximo
mes de septiembre se informó que se había pensado
inicialmente en el Padre D. Manuel Gámez, oficién-
doce D. Miguel Angel Blanes para tratarlo con él, aun-
que finalmente, ante la propuesta efectuada por D^o.
Adelio Rubio de que oficiase el Delegado de Herman-
dad y Cofradía Dr. José Ruiz Pérez, se acordó proponerse
verselo a éste.

El duodécimo punto trata sobre la organización
de excursiones a Córdoba y Sevilla, en septiembre y
octubre, respectivamente. Toma la palabra D. Alejan-
dro Cerero para informar acerca de la primera, a cele-
brar el día 12 de septiembre próximo con motivo de
la salida extraordinaria a la Catedral cordobesa de
las imágenes del Cristo de la Clemencia, popularmente co-
nocido como Cristo de los Faroles y de la Virgen de los
Dolores. El sr. Cerero informa que habló personalmente
con el Hermano Mayor de la Cofradía de la que son li-
bres las referidas imágenes y le confirmó que ambas sal-
drán en sus pasos procesionales el domingo 12 por la
tarde hacia la Catedral para la celebración de un Triduo.
Se acordó organizar esta excursión fijando el precio de
la misma en 2.000 pts.

En cuanto a la proyectada a Sevilla con ocasión
de la Coronación Canónica de la bellísima Virgen de
la Estrella, de la popular hermandad trianera que
toma su nombre, tras distintas intervenciones en que

se constató que al tratarse de un fin de semana largo, al ser fiesta el lunes 1 de noviembre, y que muchos de los posibles integrantes de la excursión se trastabillarían por sus propios medios al coincidir en la ciudad Sevilla en ese fin de semana diversos actos religiosos y culturales, se acordó finalmente no programar excursión alguna.

El habitual punto de preguntas y preguntas cierra el orden del día, tomando la palabra D. José Luis Bermejel informando que la comisión de reforma de los Estatutos ha terminado y que la revisión del articulado de los mismos, teniendo prevista en septiembre reunirse para concluir. Por D. Miguel Ángel Blanes se informa que el Ateneo de Málaga, nuevo pariente de la Escuela de Actas y Oficios donde se monta el Belén de la Arquicofradía, ha solicitado el desmontaje de éste, lo que se realizará próximamente guardándose en la sede de la Agrupación de Cofradías.

Por D. Sergio Garfia Jans se comenta que habría que ir pensando en el compromiso de arreglar la puerta central de la Iglesia y ver qué es lo que finalmente se realizará, su presupuesto, etc., proponiendo la creación de una comisión a tal fin.

Por D. Rafael Chenuí se solicita que en septiembre se reúna la comisión del Centenario de la fusión de la Arquicofradía Sacerdotal y la Herad. de los Dolores.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión con el rito de una jaculatoria a Ntro. Sagrado Titular, siendo las veintitrés horas y treinta minutos del año señalado al comienzo de este acta, de lo que soy fe como Secretario de Actas, certificando el Sr. Secretario General

+

Con el Visto Bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,

~~El Secretario General~~

El Secretario de Actas,

~~El Secretario de Actas~~

Nº 6
El Hermano Mayor,

~~El Hermano Mayor~~

D. Adela Rubio
 D. Alberto Rosaleny
 D. Felicis Juncadis
 D. Felicis Bravo
 D. Fr. Glez. Tenuero
 D. David Paniagua
 D. Fernando Sierra
 D. Miguel A. Blanca
 D. Alejandro Gómez
 D. José A. Troquero
 D. Rafael Chenuel
 D. Pedro Merino
 D. José A. Bermúdez
 D. Ricardo Ballesteros

Fu el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, por su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la Sala Capitular de su Casillero mandado, los Diccionarios y Consejeros, que al margen se exponen, de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nuestros Señores del Sto. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia de San Juan Bautista de la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 21 horas y 10 minutos del Líc. 13 de Septiembre de 1999, al objeto de celebrar Sesión de junta de Gobierno, presidida por su Hermano Mayor, D. José A. Bermúdez Alba y actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Secretario General, por ausencia del titulado.

Para plorar la palabra de Dios, D. Adela Rubio de lechuza a la parádola del mayordomo, de los Evangelios según S. Mateo.

En asuntos de Oficio, D. Felicis Bravo responde las entidades y Sociedad de Correspondencia desde la anterior Junta de Gobierno del 11 de julio, destacando las solicitudes de los nuevos hermanos: D. Javier Moisés Sánchez, y D. Evangelina Rosa Martín Aviles, inscritas con los números de orden 1577 y 1573 respectivamente, si en su aprobación tal es su situación.

En el mismo punto del orden del día se acuerda enviar los siguientes oficios: Pégame al Sr. Hno. Mayor de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Pratamiento, por el fallecimiento de su padre; felicitaciones a D. José Luis Morales Doctor y al Rvdo. P. D. Alfonso Cores Hidalgo, por haber sido reelegido Hno. Mayor de la Cofradía del Sto. Descendimiento y nombrado Vicario General de Alcalá, respectivamente; y agradecimiento a

+

D. Fco Cano, Director de Publicidad General de la Cadena de Supermercados Supersol, por ceder hoy locales para recoger productos de limpieza para el Asilo de los Angeles, por parte de la Bolsa de Comercio, así como agradecimiento también a D. Ant. Paniagua Vazquez, por ceder el jardín de su casa para la cena que organizó esta Archicofradía en el año de Agosto.

A continuación, se pasa al Informe del Sr. Huo Mayor, teniendo la palabra D. José Ant. Bermúdez explicando los siguientes puntos:

El pasado 17 de septiembre en la ciudad de Murcia estuvo representando nuestra Hermandad por el mismo en la procesión de Ntra. Sra. de los Dolores y del Huo. Xto de la Clemencia dentro de los actos conmemorativos de su IIIº Centenario fundacional, a lo que fue invitado especialmente.

Felicita a D. Rafael de los Peñas por el exorno que lució una vez su Titular durante el Triduo celebrado en su honor.

Informa, a continuación, de lo que ha en contacto de una inmobiliaria con su persona, acerca de la puesta a la venta del local colindante con la Casa Hermandad por el que se hace ofrecido 1.500.000 pts., si bien, según dicha inmobiliaria, la propietario pedía 9.000.000 pts. Se anuncia solicitar de un tasador un informe con el precio real de mercado, para lo que, hecha la llamada telefónica en ese momento a un profesional conocido del Sr. Bosero Pérez, quien citaba en el local para el próximo día 28 del presente mes a las 15 de la tarde, tratándose de hacerse una feria en favor de la inmobiliaria. El Sr. Merino manifiesta que al costar 1.500.000 pts. se podría hacer frente a ello con la cuenta de crédito que posee la Archicofradía con un límite igual a dicho importe y refinanciando todo

+

Después con una nueva hipótesis que engloba también la de la actual que se viene abriendo triunfante. Todo, no obstante, queda pendiente de la citada votación.

El Sr. Blas Alayor expone, finalmente, que han existido críticos, dentro y fuera de la Hermandad, acerca del exorno de la capilla de la Virgen para el Triduo en su honor. Toma la palabra D. Miguel Ángel Blasco para decir que a él sin embargo le han felicitado muchas personas y que, como respuesta, debe explicar los motivos por los que realizó el montaje de la forma aquí mencionada: la posibilidad de un número de seis fue debida a que al retranquear el altar, no quedaba espacio para poner más candelabros. La disposición de las flores se justifica por el carácter glorioso de la celebración. Por otra parte, manifiesta el Sr. Blasco que no entra en valoraciones de personal de fuera de la Archicofradía y muestra su contrariedad porque se ocharan opiniones negativas en los propios cultos, sin esperar none tan mal intencionadas.

D. Alberto Rosales manifiesta que, al ver el montaje, tenía la impresión de que no se trataba del culto de su Hermandad. En el mismo sentido se manifiesta de Adel Rubio, añadiendo que supuso para ella un choque, significando una ruptura que no le gustó en su conjunto y muestra el temor de que, llevándose de la concavidad, se cambie poco a poco el exorno hasta que todo sea diferente, si no que sea del gusto de la mayoría.

D. Pedro Merino dice que lo importante es que la fiesta se sienta identificada con los cultos de la Hermandad, y que se debe pedir opinión, si se van a hacer algún cambio significativo. Es el mismo

+

Sueltos se manifiestan los srs. Trigueros y Planas
anunciando además el primero que iban a venir & ha
explicado ante cómo se van a montar los altares en
frenta, y el segundo que los detalles más significativos
del cambio fueron las piezas de orfebrería dispuestas
en la placa del camarión y los floreros.

El Sr. Rosaleny toma la palabra para
decir que hay determinados detalles que son muy
muy fríos y que deben tenerse en cuenta. Y estos han
bién que deben exponerse en favor de los posibles can-
ciones. Lo mismo manifiesta quien esto suscribe
anadiendo que, si bien reconoce que cuando indicó
el Sr. Blanes su contrariedad ante la Capilla no fue
el momento más idóneo, hay unos trámites estableci-
dos por una razón fría y que cuando se vaya a
despachar los asuntos, es cuando se le va a confiar.

Toma la palabra el Sr. Blanes, manifestando que
es difícil que ello sea posible y pone como ejemplo los
trámites con sombra de la última convocatoria de cultos
y la realización del último culto del Viernes Santo,
buscando un nuevo altar el cual tuvo también sus
críticas y que el defensor, recordando quien él sus-
cribió que, precisamente, de dicho culto fue par-
ticularmente presentable una prueba a la puerta de Spierer,
la cual se aprobó y entonces fue llevada a la imprenta.

D. Rafael Chenoll toma la palabra para opinar que
todo es criticable y lantable, pero que no es bueno atacar
a otros para defenderte. En cuanto al culto que nos
acuerda, nuestra también su desacuerdo con la au-
toridad de cera trató la imagen de Ntra Señora y con el
pasillo de floreros, diciendo el Sr. Blanes que no se lla-
maba, de tal forma, poner cera trató dicha imagen. Añi-
de el Sr. Chenoll que se deben quitar un equilibrio
pues aunque no haya habido una gran variación, si

+

había elementos que no querían, en general, y que existían unos淳uando los malos, aunque no sean lógicos algunos de ellos, deben tenerse en cuenta para conservar el estilo y acaba diciendo que el gusto general de la gente hoy que tenerlo muy en cuenta, por lo que deben reflexionar los encargados de los estilos.

D. Miguel Angel Blasco expresa que acepta las críticas de la junta, ya que pide libertad para desarrollar sus ideas para dichos estilos y que por lo que observa, respecto a los festos, lo que va gustó fue el tipo de festo, manifestando varios asistentes que no gustó en sí, lo que va gustó fue su disposición, igual que la de otros elementos. Concluye el Sr. Blasco exponiendo su deseo de no seguir discutiendo más sobre el tema, con lo que, coincidiendo en el mismo sentido con la mayoría de los asistentes, el Sr. Huiz. Mayor da por concluido el debate.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, anal es la ratificación del XVIII Proyecto de la Ruta y limpia concepción. El Sr. Bernández informa que el pasado día 8 de septiembre, el Rvdo. Pedro D. F. Parilla Sánchez, aceptó de palabra la propuesta de proponer el próximo día 6 de Diciembre, las glorias del Regno mariano, propuesta que, aunque tratada en la anterior junta de Gobierno, estaba pendiente de su aceptación previa; por lo que queda una riñamente ratificado su nombramiento.

Dentro del informe económico, el Sr. Tesorero D. Segio Gómez explica la situación económica actual de la Asociación, que es como sigue: el saldo es de 327.396 pts., estando pendientes de pago 275.000 pts. al taller que realizaron los trabajos de los Capille del Sto. Cristo. De ellas, 65.000 pts.

+

corresponden a la Hdad. y los 120.000 pts. restantes
los tienen comprometidos D. Fermín de Sierra y él
mismo, si bien de momento no puede hacer frente
a ellos, por lo que se podría pagar lo que quedase
de aquellas, de momento, ya que habrá de tener
300.000 pts. de cara de la partida feria.

D. Miguel A. Plaza manifiesta que la cara &
puede pagar en estos momentos, ya que debido a los
problemas de su calidad, no han exigido aún su liqui-
dación, pero de los blandos, a cuyo pago nos comprometimos
hace varios meses debe pagarse algo. A este
respecto, quien ello suscribe, dice que desearía abonar
todo, pues quienes realizaron los blandos no tienen
porque tener en cuenta nuestra forma interna de los
proyectos. Se compromete, finalmente, al Sr. Tejorrosa,
a llamar al taller para comunicarle el envío del
importe total de la Lenda.

El Sr. Merino expresa la solicitud, por parte del
Párroco, de un donativo de 25.000 pts. para ayudar a
unos gastos inmediatos del Templo y pide que sea la
Bolsa de Cofradías la que lo suscriba, manifestando
el Vocal de Obra de la Junta, Sr. Peralta, que no está
de acuerdo, pues las necesidades económicas de la
Parroquia obstante a una mala gestión de la misma
contestando el Primer Hc. Hto. Mayor se mantiene Hdad.
forma parte de dicha Parroquia y que nos interese la
buena convivencia con la misma, ya que pudiendo
necesitar medida en nuestra cuenta, como el exigimos
el montaje de los trones el jueves Santo. D. Félix Peralta
dice, no obstante, que podría exponer el caso en la próxi-
ma reunión de la Bolsa de Cofradías. Quien esto suscribe,
manifiesta que el presupuesto de la Tesorería de dicha
organización está muy ajustado teniendo en cuenta los
gastos que se avecinan para los próximos Navidad y

+

que la Fundación de Gobierno atienda aún a la ~~Presencia~~
 80.000 pts. de costos de caridad recaudados en 1998
 a los hermanos. Se vota de dónde se hará frente a los
 75.000 pts., acordándose por mayoría que de la tasa
 general de la Archicofradía.

Por estar relacionado con este punto económico,
 se aborda en el mismo el siguiente, concerniente
 a la restauración de cascos y confeción de fincas
 de nazarenos. En cuanto a los primeros, D. José A.
 Bermúdez dice que se refiere al estadio del Bomboín
 Sacramental, al objeto de reducir su peso a la mitad
 para su soporte en la nueva Cruz Guía, pero
 que quien lo porta lo puede hacer de una forma
 más cómoda y un nuevo armazón de tubo hueco y
 fino para el Guion, lo que facilitaría la forma de
 llevarlo; no representando un gasto excesivo.

Sobre las fincas ahora el momento de de-
 ceder si se realizan o no. Dijo D. José A. que la con-
 fección de la tela requiere un tiempo desde que se
 encarga de, al menos, un mes y medio. La Tesis
 teórica explica que, tras un debate realizado a la
 última reunión de la Comisión Permanente, al
 final del ejercicio, no haciendo cuenta nuevo, habría un
 superávit de unas bien mil pesos. Por tanto, como
 no se han hecho más que las nuevas suscripciones para
 la Cruz Guía, cuando se contaba, y así se habían pre-
 supuestado, más suscripciones. Como posible solución
 se apunta la idea de renovar, de nuevo la cuenta. Si
 el crédito de la Archicofradía y encargar la cosa a un
 fincador, lo que importaría unos 450.000 pts., aproxi-
 madamente, apuntando el Sr. Paniagua que dicho
 cuenta podría renovarse por menos cantidad de
 1.500.000 pts. que es aproximadamente su límite. El
 Sr. Trigueros menciona que está pensando el tema

+

de la posible compra del local. Se expone también la posibilidad de hacer un sorteo en combinación con la lotería Primitiva y un almuerzo en Semana del próximo mes de Octubre. El Sr. Merino afirma que al renovar se mantiene la cuenta de crédito, hoy se pagan intereses y que hacer báricas implica también hacer esfuerzos, por lo que las finanzas deberían esperar, ya que tiene pendiente la compra del local. Sr. Díaz le da prioridad a este por su importancia. Contesta el Sr. Tejedor que las báricas son igual de importantes. Quiere esto suscribir un manifiesto de todos formular nubes báricas en el local se habían prestado por lo que de todos formular, habría que correr Cabildos Extraordinarios. El Sr. Merino dice que el límite económico, salidas de apuestas a la pasada rifa de los abonos de fútbol y los 300.000 pts. más de subvención de la Delegación de Cofradías. El Sr. Chenuel solicita, no obstante, que se hagan dinero en el mes de diciembre, tras la lotería de Navidad, aunque no sé cuánto tiempo de confeccionar las báricas, se compran las telas para hacerlas para la feria del siguiente año.

En otro orden de cosas, pero dentro del punto económico, el Sr. Merino Merca explica las variaciones respecto a la próxima distribución de lotería de Navidad: en primer lugar la adquisición de los décimos tendrá lugar en la Administración del Pilar, sita en la Plaza de la Merced, en lugar de la que hasta ahora nos ha funcionado. Dona Manolita. Allí ha sido debida a los ventajos que ha presentado la nueva administración, que se encarga sin pena ni gloria de la impresión de las participaciones y el impuesto de la posible publicidad que se encuentre será para la Archicofradía, habiendo conseguido una del Bar paramio por 30.000 pts.

Siguiendo con la lotería, el Primer Hc. Hno. Mayor informa que han sido referentes seis números, fijados por participación, a 500 pts. ésta, incluido el donativo no llevando el sello de la lotería. Si es un código de barras que podrá leer el banco en caso de premio. El total de lotería a distribuir es de 6.588.000 pts., en 35 loterías de 100 participantes, 39 de 50 y 1 de 40, por cada grupo de números. Del número 13.502 se tienen los suscritos con Dona Manolita, se compraron décimos en función de las peticiones y lo que juegue la Lotería francesa.

Revolviendo el asunto anteriormente tratado sobre la confección de fincas, se trascienda la decisión para la próxima junta de otoño, en función de las posibilidades de compra del local y la refinanciación global de éste y la hipoteca actual sobre la Casa Hermandad.

El Sr. Trigueros apunta la posibilidad de celebrar una cena hermandad de portadores profesionales en la Asociación de Cofradías, informando el Sr. Hno. Mayor que no se pueden realizar estas actividades en dicha Agrupación cobrando el cuberto por haber sido prohibido ésta, quedando pendiente el asunto en función del lugar donde se pueda celebrar.

Se acuerda hacer la rifa anteriormente mencionada en combinación con la lotería Primitiva para venderse en otoño y para los sorteos de noviembre.

Se acuerda por dos veces celebrar un almuerzo el domingo 17 de octubre en la casa de Torre de Beaufort de nuestro consejero D. Alfonso Martínez, quien le había ofrecido el efecto quedándose en ponerse en contacto con él para su organización.

Se vuelve al asunto de la restauración de ejemplares de lo que no se había tocado ningún acuerdo, tocán-

+

dicho ahora en el sentido de elevar el Bandera sacramental al orfebre de Sevilla. D. Félix Jiménez, así como el encargo, también a éste, del soporte para la Cruz-Símbolo. Se acuerda también la construcción de nueva armazón de tubo para el Símbolo y la colocación, en la parte superior de éste, de un cordón de oro que baje por la parte posterior.

Ya en el punto de informe de la Bolsa de Caridad su Presidente D. Félix Párraga forma la petición para informar de las realizaciones y actividades de la misma. En tal sentido, explica la colección de productos de limpieza en los supermercados de la cadena Supersol, la cual ha supuesto un gran éxito, habiendo sido recogido tales productos por valor de 80.000 pts. aproximadamente. Pide conste en el presente acta el agradecimiento a los personal que, en número de veinte, estuvieron una mañana de sábado destinados a este menester, habiendo demostrado la Hermandad una buena capacidad de movilización en tal actividad.

Siguiendo con su informe, expone que han sido entregadas a Cáritas los 47.000 pts. recaudados el pasado Viernes Santo, más 8.000 pts. aportados de la fundación de la Bolsa de Caridad, con lo que se han recaudado en 55.000 pts. la entrega.

Por otro lado el próximo 8 de octubre a las 8'30 de la noche, en nuestra Casa-Hermandad, tendrá lugar un encuentro de hermanos y suscripções de la Bolsa de Caridad, consistiendo en una reunión breve, donde se expondrá lo que se está haciendo, admitiéndose posibles preguntas. Finalizará el encuentro con el ofrecimiento de una copa a los asistentes, rogando a los miembros de la Junta su asistencia.

Pide el Sr. Párraga a la Tesorería que abone los

cuentas de caridad cobradas a los hermanos en su
luminaria del trimestre septiembre-octubre de 1998.

Continúa explicando que se está estudiando la
posibilidad de realizar un almanaque con 75
tipos de publicidad distintas, con el objetivo de co-
brar 10.000 pts. a cada anunciant.

En otro orden de cosas manifiesta que existe
una cantidad respetable de suscripciones pendien-
tes al cobro y anima a los componentes de la Junta
a que se subscriban a la Bolsa de Caridad.

Por último, informa sobre la colaboración que
se está haciendo con Cáritas, clasificando y empa-
quetando medicinas, para su envío al tercer mundo
(Cuba, Arg de y Ecuador) dos sábados al mes, de 6
a 8 de la tarde, invitando a todos los directivos a
colaborar.

En Pregones y Preguntas, se recuerda la celebra-
ción del acto Eucarístico del próximo 30 de sep-
tiembre, quedándose en llamar al Diácono D. Antón
Martín para que lo presida.

Se acuerda adorar de flores, por cuenta de la Herma-
dad, la capilla del Sagrario y de Ntro. Sagrado Tíbu-
lar, con motivo de la celebración en ella de la boda
el día 9 de octubre, de maestro Albareda General D. José
Andrés Tello, con la hermana de la Arquicofradía
Dña. Eugenia Melgarejo y hacerles entrega de
un cuadro como regalo del acto.

D. Miguel A. Blasco solicita se entre corto de
explicación como hermano a D. José Manuel y D.
Juan Antón Delgado Pérez y a Dña. M. Isabel Castillo
Trujillo, dactos del alta en el mes de julio. Se
acuerda avisarles y hacerlo así a partir de hoy
con los demás hermanos. Si bien se había deudi-
do no hacerlo al principio del mandato de esta

+

Tienda, para evitar gastos de correspondencia
finalmente, se acuerda enviar carta de felicitación al hermano D. Emilio Pérez Jiménez,
por el nacimiento de su primer hijo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la una hora y tres cuartos del día 24 de septiembre de 1.999, de fecha la cual, como Secretario General, soy fe y certifico con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Yo
D. José Antonio Bermúdez Alba

El Hermano Mayor,



El Secretario General

~~D. Ricardo Ballesteros~~

D. José Antonio Bermúdez Alba. D. Ricardo Ballesteros dirán:

D. José Ant. Bermúdez
 D. Ricardo Ballescas
 D. Pedro Merino M.
 D. Enrique Roblá
 D. Miguel A. Blanca
 D. David Sánchez
 J. F. Oller Tornos
 D. Adela Rubio
 I. Ana M. Pique
 D. Julio Bravo
 D. Antonio Alber
 D. Eduardo González
 D. Sergio Gómez S.
 D. Félix García
 D. Juan L. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, para su mayor gloria y honor de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en su sede Capitular de la Caba-Hernández, los beneficiarios que al nacimiento se han presentado de la Iglesia Antigua y Reverenda Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Resurrección y Nuestra Señora de los Dolores, constituida canónicamente en la Parroquia del St. San Juan de esta Ciudad de Méjico, y siendo las 21 horas y 20 minutos del día ~~21~~²⁰ de octubre del año del Señor Mil novecientos veintiún y nueve, bajo la presidencia del Sr. Hno. Mayor D. José Ant. Bermúdez Alba.

Dá comienzo la sesión con el rezo de los padres, para dar lugar a continuación a la lectura de la Palabra de Dios, que realiza D^r. Adela Rubio, que para la ocasión lee el pasaje de la venida del Espíritu Santo de los Hechos de los Apóstoles.

A continuación se da lectura por el Secretario de Actas a las correspondientes a las sesiones de 14 de julio y 23 de septiembre, próximo pasado, haciendo constar tras la lectura de la primera que no se reflejó que los hermanos cuyo fallecimiento se aprobaran eran los miembros 1567 a 1571, aprobándose por unanimidad en la Sesión, e igualmente, sin unanimidad, la segunda acta referida.

En asuntos de oficio se acuerda mandar oficios de pésame por el fallecimiento de D. Tomás Soria Parra, a su hermana D^r. Asunción, y a su hijo D. Ildefonso, Capataz del Trono de Nuestra Señora. Igualmente se acuerda felicitar por su reciente matrimonio a la hermana D^r. Susana Cortés López. También se acuerda dar el pésame al que suscribe por el fallecimiento de su hija, manifestando no ser necesario el oficio, pésame que será extensivo a su familia. Se acuerda oficiar al Hno. de Méjico solicitando permiso para la instal-

+

ción del Belén. Otro lo pasóme al herdo P. D. Anto-
n Ruiz Pérez por el fallecimiento de su cuñada; de feli-
citación a D. Ante Mateo Benítez por su relación
con Hno. Alayor de la cofradía fraterna de la Sangre,
y por último, de felicitación a nuestro hermano D.
Fernando Primi Beté por la concesión del premio
Quión cofrade.

Por el Sr. Secretario de Correspondencia se relacio-
naron los diversos oficios y cortes que han tenido enfade
y salida desde la última sesión de junta, destacando
entre los entrados la consulta- invitación recibida de la
Hermandad de Cofradía para el Día Corpus a celebrar con
motivo del próximo año jubilar, y de las salidas el
oficio dirigido a D. Fr. Parrilla Sáez comunicándole
el nombramiento como próximo párroco de la Parroquia
Inmaculada Concepción de la Virgen María. Se aprobaron
por unanimidad las solicitudes de hermanos presen-
tatal, con los números de orden van del 1574 al 1578.

El cuarto punto del orden del día lo ocupa el infor-
me del Hermano Alayor, por lo que toma la palabra D.
José Anto Benítez comunicando y recordando el próxi-
mo Acto Eucarístico a celebrar el Día 28 de este mes.
Participó también que se han caído dos azulejos del
mosaico con la imagen de Ntra. Sra. Titular, que se
encuentra en la fachada del convento de los Hermanos de
la Caridad, encargándose a D. Ricardo Ballesteros para
averiguación de lo que haya pasado con los mismos.
Continúa recordando la misa comemorativa de la Beni-
ción de la imagen del Sto. Sto. de la Divinidad, el pró-
ximo 1 de noviembre. Que el 24 de octubre habrá un en-
cuentro de hermandades con el Vicario D. Alfonso Gómez
para tratar la presentación de los actos del año jubilar.
También informa que la fraternidad está invitada a
los actos a celebrar el próximo 6 de noviembre con

motivo del 350º aniversario de la fundación de la imagen del Sto. Sto. de Armas de Grecia, titular de las Reales Cofradías fusionadas, consistiendo estos actos en una misa conmemorativa en la mañana y por la tarde una procesión con la venerada imagen, realizándose un Vía Crucis, en el cual Nuestro Señor tiene rezada la Letra de la Segunda Estación.

Toma la palabra D. Miguel A. Blasco informando que las cofradías fusionadas quieren que formen parte de la comitiva en honor de las cofradías del Miércoles Santo, y que el Triduo, a la referencia imagen se celebreá en el Altar Mayor de la Parroquia, con la misma colocada en su trono procesional. Tras un comentario general sobre el particular, se acuerda hacer entrega al cofrade hermano de un pergamino con la imagen de Ntro. Sto. Tiburcio y un texto alusivo a la conmemoración que se celebra.

Continúa el Sr. Hno. Mayor informando que D. Francisco Toros se propuso ser elegido como Presidente de la Comisión de Floraciones e Itinerarios de la Agrupación.

Sigue con la convocatoria de las Comisiones de Estatutos y Centenarios para los días 3 y 10 de noviembre próximos respectivamente.

Toma la palabra D. Adela Rubio para informar que el orfebre D. José Jiménez hará la joyería del Sto. y la montará en la Casa-Hab. y que se ha ofrecido un amigo suyo joyero para realizar una placa para la Cruz Gracia. Que el Bandín sacramental no se le puede redimir pero sí a la bandera y ponérsela nueva. Continúa diciendo que hay que hacer un panel para la placa del periquito y otros pequeños ornamentos en los jarrones que se le llevan al orfebre.

Concluido este punto se pasa al sexto, poniéndose el quinto hasta la llegada del Sr. Tejerón. Este sexto

+

Punto se refiere a informe sobre el local contiguo a la casa-habitad. Comienza el Sr. Huo. Mingo informando que el tasador que visitó el local remitió un informe en el que indicaba que el valor del mismo era de - 5.280.000 pts, tras una serie de consideraciones acerca howl como son estilos, antigüedad del inmueble donde se ubica, acceso a él y otros. Tras la pregunta sobre la propuesta a enviar al propietario del local, toma la palabra el Sr. Merino Blaiza haciendo consideraciones sobre la solución para la adaptación del local a las necesidades de la Hermandad, que que habría que ampliar la esfera de la casa-habitad. Se accede a la entrevista y pasa la al mero local; manifiesta sus dudas sobre si pueden quitarse las crues de seguridad y hace la observación de que el local una vez diáfragma, quedaría un salón amplísimo con posibilidades de instalación de oficinas. En cuanto al pago opina que se puede llegar a pagar hasta dos millones de pesetas y que podría hacerse una hipoteca por cinco (2 para el local, 2 para obras y uno para los fincales). Otra posibilidad sería acabar con las hipotecas actualmente constituidas en el banco Franco, ocho millones para el pago de la casa-habitad y cinco para el local, para un total de 13 millones, o bien no incluir el Franco y solicitarla por importe de 15 millones.

Toma la palabra D. Adela Ruiz opinando que se debe ofrecer por el local un millón y medio o dos millones de pesetas y si se aceptara por la propiedad, empezar las obras cuando se disponga de dinero o se formen las hipotecas.

Finalmente se acuerda hablar próximamente con el arquitecto de la casa-habitad - D. Alvaro Mendivil para que dé su opinión sobre las posibilidades de obra y luego fijar a la propiedad del local 1.500.000 pts por él, sus-

pendiente provisionalmente la posible hechura de fincas. Por último se acuerda agradecer mediante oficio al tasador D. Alfonso Alvarado la desinteresada realización del informe antes citado.

Finalizado este punto se vuelve al quinto sobre informe económico, teniendo la palabra el Sr. Tesorero D. Segundo Gómez, quien informa que ya se han pagado los honorarios de la Capilla sacramental, así como que, como es sabido, no se realizó ni la comisión de hermandad ni el sorteo para la lotería benéfica para el mes de noviembre, acordándose que no se haga ya por la falta de tiempo.

Finalmente se pasa al séptimo punto del orden del día sobre la consulta-licitación realizada por la Agrupación de Cofradías para la participación en el Vía-Crucis a celebrar el 25 de marzo de 2000. Comienza el Sr. Hué-Mayor pidiendo a los presentes que razonen sus posturas y se valoran los pros y contras. Informa que hace unos días meses que a través de D. Félix Castellanos Hué-Mayor de la Cofradía de Ntra. Señora de los Dolores (del Pueyo) le comentó que el deán de la Catedral D. Fr. Gerónimo Utrera le habló sobre la posibilidad de que las cofradías de la ciudad organizaran algún evento especial como celebración del 2º Milenario del Nacimiento de Ntro. Señor, habiéndose decidido la celebración de un Vía Crucis especial, a celebrar el día 25 de marzo del próximo año, en el que siguiendo el relato evangélico establecido por el Papa, participaran las Hermandades y Cofradías que representaran el misterio o estación en su Hón en sus trajes profesionales, por lo que se decidió, en principio, pulsar la opinión de las Cofradías en cuanto a su intención de participar en el acto, y en consecuencia se planteó la cuestión objeto de este punto del orden del día y a la cual diéz lechura. En cuanto a la organización y montaje, basados en los itinerarios de ida y vuelta a los tem-

+

plus, exornos de flores y cera, etc, cada cofradía aportará con los gastos que generese. Continúa el Sr. Bermúdez diciendo que al recoger la carta el jueves pasado se surgieron unas preguntas que traslado al P. Félix Castellano, quien le informó que se ha establecido que participen cuatro imágenes de Cristo crucificado, dos vivo y dos ya muerto, y en cuanto a los criterios de elección entre las cofradías, aún no definidos, se plantea en que no efectúen su salida de un bulevar, que estén lo más próximas al centro de la ciudad, que sea posible, y que no sean las hermanadas más clásicas. Sigue informando que sabe que las Cofradías de la Sangre y Salesianos han mostrado su intención de participar. En cuanto a los problemas que puedan existir, señala la proximidad a la Semana Santa, el tener el trono del Señor en una ante en la Iglesia, la disponibilidad para el montaje y desmontaje y los gastos que se elestanca, resaltando su opinión de que lo ideal sería que no costase dinero a la Cofradía.

Tras esta exposición ruega a los asistentes que se manifiesten tal como antes solicitó, comentando al turno de intervención el D. Miguel Angel Blanes. Posteriormente se señala que no es partidario de solidos extraordinarios, aunque este caso es excepcional pues ante todo lo pide la Iglesia y pregunta si estamos a condición de decir que no; aboga por pregunta en el aire de si una mayor participación en el Vía Crucis es hacer apostolado; apunta de que la celebración que nos comenta es más que suficiente para decir que sí. La postura, en su opinión, es que nos debriamos sentir orgulloso de que se cuente con las Cofradías y sus Imágenes. Continúa anadiendo que da pena el aspecto organizativo y que si la organización del Vía Crucis de la Hermandad de Cofradías debe ser ésta la que aprueba los gastos que se generen. En definitiva,

+

es favorable a participar en el Via Crucis con la Imagen de Ntro. Sgdo. Titular, si bien la parte económica debe correr por cuenta de la Agrupación.

Continúa el turno del Sr. Blanco, para la palabra el Sr. Secretario General, D. Ricardo Ballesteros que expone su postura favorable a la salida, argumentando en apoyo de la misma que sería muy beneficiosa para el conocimiento de la Hermandad, todo el enorme número de personas que se posó que fue suelen el acto; igualmente serviría para calibrar la respuesta de los hermanos. En cuanto a los gastos opina que habría que aportar ideas a la Agrupación para la obtención de fondos para este fin, como puede ser la venta de sillazos, manifiesta que también se podría establecer una papeletería de sitio, ahorrando gastos en otros aspectos como por ejemplo ir y regresar sin ninguna música. Finalmente expone que negarse nosaría suponer que dar mal ante el propio Sr. Obispo que siempre la trataba a la Archicofradía con mucha dulzura y cariño.

Continúa el turno de palabras la Sra. Rubio Jiménez para manifestarse en contra de la salida de Ntro. Sgdo. Titular. Rebate, en principio, las tesis de los anteriores intervinientes, pues es de la opinión de que no hay que salir porque lo pida el Obispo, pues existen otros detalles para demostrar vida cristiana en las cofradías, así como que no sabe si el que va en la calle más gente es beneficioso o perjudicial. Por otro lado insiste en el aspecto negativo del gasto que supondría y que no cree que los hermanos debieran pagar, pues en todo caso habría que salir con capillo musical, manteles de lino, hachones dobles debajo o la proximidad de la Semana Santa, etc. y todo ello supondría demandando dinero; continua insistiendo en que para el tiempo

+

nio de fe, hay muchas actividades en la Hermandad a lo largo del año. La única ventaja que ve es que para mucha gente del mundo cofrade, por fin los "esabonios" han dicho que sí.

El 1º Tte. Hno. Mayor, D. Pedro Merino continúa en el turno de intervenciones, señalando de partida que los imágenes de Semana Santa deben salir en Semana Santa y que si defendiere de él no se saldría pues para eso ya está la Estación del Viernes Santo. Comienza reseñando los problemas y poniéndose en el primordial que es el económico. Teoría en este momento de la intervención del Sr. Merino, el Sr. Tesorero D. Sergio Gómez haciendo una estimación de los costes, que serían de unas 370.000 pts. en línes, 40.000 en cera del trono, otras tantas en cera de procesión, 20.000 en acólitos y 80.000 pts. de capilla musical. Tras este inciso continua D. Pedro Merino en el uso de la palabra, indicando que a lo referido por el sr. Tesorero habría que añadir el seguro de los portadores que no se sacarán si pagaran la preparación y estimando que en capilla musical y acólitos se gastaría más de lo indicado, calculando que en total superaría a la Archicofradía de 550.000 a 600.000 pts. Repasa a continuación problemas de otro índole como el montaje del trono, el no saber si los portadores de trono y cirios responderían, pues como mínimo se necesitarían a 110 personal y hay que cobrar que muchos querían profesar el Vía Crucis como coperadores. Señala otros riesgos como el no ser elegidos y el no saber siquiera de qué tipo de acto estaban hablando, delconociéndose horarios, itinerarios, etc., apreciando un gran caos organizativo que elevaría a dejar a Nitro Gómez titubear al cortejo en una gran incertidumbre. No bastante y para el caso de que por fin se aceptase la invitación formulada fuera en si condicionado a la

+

financiación de los gastos y la correcta organización. Señala que en la carta de la Agrupación no se indica que la petición la efectúe el Obispo y por tanto no se siente vinculado con decisión ni al Obispo y en todo caso se le podría informar si los miembros de la Hermandad fueran aceptar la invitación. Finaliza su intervención subrayando que el prestigio de la Archicofradía se gana día a día y no por una salida extraordinaria.

A continuación toma la palabra el sr. Fiscal, D. Enrique Rollán, indicando que se abstendrá en la votación que se proclique pues el sí o el no corresponde al Cabildo General de Hermandad, y que tal como están las cosas habría que convocarlo para saber si se sale siquiera. Si le informa que la Agrupación pide la disposición de las Hermandades a participar, y entonces señala que se le diga a la Agrupación que hay disposición para convocar un Cabildo si fueran los designados para participar. El Sr. Secretario General le hace saber que la Agrupación es consciente de que luego vendrían los Cabildos.

Sigue al Sr. Holdán Martos en el uso de la palabra el sr. Tesorero D. Sergio Garfico quien manifiesta que hay que partir de la realidad de que los gastos son nuestros y que estamos hablando de mucho dinero y en consecuencia no puede votar a favor, cuando la Hdad. no tiene dinero y que igualmente no cree que sea conveniente que la procesión se pague por los hermanos que salgan.

A continuación es quien esto suscribe el que hace uso de la palabra, incidiendo en los aspectos favorables a la aceptación de la invitación cursada ya señalados por los Sres. Blasco y Bellido y por otro lado manifiesta que si bien hoy la organización del Vía Crucis no es

+

Bueno, llegada la hora de que fiéramos elegidos formaríamos parte de dicha organización y allí el donde tendríamos que iniciarlo y hacer fuerza para que el acto se desarrolle con la mayor liquidez y solemnidad. Es particular de que los gastos corran por parte de la Agrupación y si en el seno de ésta se piensa que la conmemoración que se celebra no acabe con cobrar el uso de las siestas que se instalen, siempre se puede justificar el cobro de las mismas para cubrir los gastos que se generan. No obstante y dada la actual situación económica de la Hermandad y el continuo atrasamiento de proyectos como la realización de las funerarias, es de la opinión de que se acepte la invitación condicionándola a que los gastos sean sufragados por la Agrupación.

Es ahora D^e Ana Ali la que toma la palabra para manifestar que se ratifica en lo manifestado al principio por D. Miguel A. Blanca, continuando con la opinión de que la imagen de nuestro Cristo se ajusta perfectamente a la Estación que se le señala. En el aspecto negativo resalta igualmente los gastos que se originarán, siendo de la opinión de que la Comisión organizadora pida a la Agrupación para que ésta los soportara en exclusiva.

A continuación se le concede la palabra a D. fco. Pérez. Tenero quien manifiesta que no tiene nada que añadir a lo que se ha manifestado, corriendo el turno al Sr. Secretario de Archivo, D. Felis Broto quién manifiesta que la oportunidad es única y que en general ve más aspectos positivos que negativos, aunque si, el gasto se fijara en 600.000 pts se opondría a la idea. Siendo de la opinión de que si no hay posibilidad de recaudar dinero por algún concepto, entonces se podrían reducir los gastos.

Se sigue en el uso de la palabra a D. Julio Brux, el sr. Vizceteborco, D. David Paniagua quien manifiesta que el problema es económico fundamentalmente por lo que de entrada se muestra disconforme con la salida, aunque la apoyaría si el Corte no repercutiera en la Hermandad.

Es ahora el Vocal de Obras Asistenciales, D. Félix Jurado quien toma la palabra para expresar su opinión favorable a la salida, siempre que los gastos corran por cuenta de la Agrupación y de acordarse bien. Salir es de la opinión de que debería justificarse la postura de la Archicofradilla a las instancias que procedan, finalizando su intervención haciendo constar que esta Hermandad tiene propuestas, desde el punto de vista de los objetivos del festejo, mejores que la que se debate.

Se sigue en el uso de la palabra D. Antón Alba quien se expresa en el sentido de que si se sale se haga en condiciones y con el sello propio de la Hermandad; sumándose a la postura de que los gastos no repercutan en la Archicofradilla.

Finalmente interviene D. Eduardo González expresando de que si es mucho el dinero que hay que buscar para cubrir los gastos, no merece la pena hacerlo.

Tras esta intervención y para cerrar ~~del~~ distintas ~~intervenciones~~ que se han producido toma la palabra nuestro Hermano Mayor, D. José Ant. Bermúdez quien se muestra partidario de la salida porque supone un momento histórico y que debería ser la Hermandad la que solucione como cubrir los gastos, pagándolo pero sin que le costara dinero, es decir obteniendo el dinero por las vías que se articulen sólo para este fin, creyendo que los gastos, además son reducibles. Manifiesta que ninguna cofradía habló en la Agrupación del tema

+

económico y nosotros siempre lo alegamos, aunque luego se acuerden cosas que no se hacen. Expresa que cuando se organizó la exposición de tronos con motivo del 75º Aniversario de la fundación de la Agrupación, personalmente le dolió que no se invitara a nuestra Hermandad, por lo que este no es el momento para rechazar la invitación. Finaliza manifestando su opinión particular de que la Hermandad no tiene porque justificar la postura que adopte definitivamente.

Escuchadas todas las intervenciones se establece un debate sobre el sentido de la votación, insistiéndole por D. Sergio Gómez de que lo que hay que votar es exactamente lo que se nos ha propuesto, es decir salir, como es cada hermandad con los gastos. Se hizo una primera votación de que se salir se redujeran los gastos, siendo unanimemente aprobada. A continuación se procedió a votar si se aceptaba la invitación suscitada por la Agrupación para participar en el Vía Crucis referido, arrojando esta votación un total de 7 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Tras este resultado por el que suscribe se hizo constar que el sentir general de la Junta era condicionar la salida a que sea la Agrupación quien asuma los gastos, por lo que tras un intercambio de opiniones se celebra una nueva votación para condicionar la salida en la manera señalada o bien sólo sugerir que los gastos debían ser por cuenta de la Agrupación y no de las distintas hermandades, arrojando esta votación 7 votos a favor de la propuesta del sí condicionado, 2 votos para la que simplemente lo sugiere y 4 abstenciones, concluyéndose de esta manera el debate de este punto.

En consecuencia se pasa al turno de preguntas pidiéndole la palabra el Sr. Vocal de Obrajuelo

+

Asistencial de Jesús Paredes, quien informa que se han admitido a dos nuevos hermanos que colaboran en la Bolsa de Caridad y solicita su nombramiento como Vocales de la misma, tratándose de D. Alvaro Glez. Palenz y José Díaz Ruiz, aceptándose la propuesta. Continúa informando sobre el calendario de actividades de la Bolsa, que celebrará reunión el próximo 7 de noviembre, voluntariado en la Casa-Hermanadad los días 13 y 27 del mismo mes y una charla del Consiliario de Cáritas tras el Acto Eucarístico del día 25 de noviembre, igualmente. Informa también que está avanzando el tema de la reunión de vocales de Caridad de las distintas hermanadades acompañadas, y que el día 5 de noviembre se celebrará una reunión en nuestra Casa-Hermanadad, a la que, en principio, acudirán 10 cofradías, en la que se abordará el tema de la propuesta de la Archicofradía para realizar una única labor social a través de la Agrupación, y se tratará de hacer algo en conjunto para la proximidad Navidad.

No proponiéndose otras intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, con el resto de unas observaciones, siendo la una hora y veintitrés minutos del año, día veintidós de octubre del año del Señor de mil novecientos noventa y uno, de lo que soy fe como Secretario de Actas, certificando el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,

D. Ricardo Ballesteros Díaz

Vº 83
El Hermano Mayor.

El Secretario de Actas,

D. Juan C. Sánchez Martínez

D. José A. Bermejel Alba

J. Félix A. Bermúdez
D. Felio Bravo
Dc. Adel Rubí
D. Alejandro Cerero
D. José A. Triquera
D. Rafael Chenoll
D. Andrés Tello
D. Pedro Merino
D. Ricardo Ballesteros
D. José M. fdor.
D. Alberto Rosalejo
D. Enrique Robles
D. Félix Turado
D. Antonio Alba
D. David Paniagua
D. José A. Gil
D. Sergio Gómez
D. Juan C. Sánchez

+

Tu es el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Señorita Santa e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la sala Capitular de la Catedral-Herranada, los señores Directivos y Consejeros que al margen se relacionan, al Señor Muy Antigua e Verdadera Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sto. Sto. de la Resurrección y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. San Juan de esta Ciudad de Málaga, y siendo las veintiuna horas y diez minutos del día dieciocho de noviembre del año de Señor de mil novecientos noventa y nueve, y bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. José A. Pérez Alber.

Dá comienzo la sesión con el rezo de los padres y a continuación por el Señor Rubí Triquera se da lectura a un pasaje del Evangelio de San Mateo, en concreto se Capítulo 25, versículos 31 a 46.

A continuación se da lectura al acta de la anterior sesión y una vez efectuada, por D. Alejandro Cerero se señala que en la felicitación por el matrimonio de nuestro hermano Dc. Susana López Cortés, se han invertido sus apellidos y que el Vocal de Bolsa de Corrida que ha sido aprobado es apellido Marcos Morales y no González, como se ha leído; aprobándose en lo demás la memoria de acta, dedicándola por el Sr. Almo. Mayor que conste en acta la felicitación al que suscribe por el acertado extracto realizado en un largo punto como fue la solicitud de la Agrupación para la participación en la Vía Crucis de celebración del IIº Milenio.

A continuación en el tercer punto del orden del día, asuntos de oficio, se da lectura por el Sr. Secretario de Archivo y Correlpondencia, D. Felio Bravo, de las entradas y salidas hechas y tras esto se aprueban las solicitudes

+

de hermanos que han sido presentados, correspondiendo a los números 1579 a 1581. Igualmente se acuerda enviar oficio de pesante a nuestro hermano D. Fr. rique Cristóbal Alcaraz por el fallecimiento de su madre.

Seguidamente se pasa al punto del Informe del Sr. Hno. Mayor, tomando el palabro D. José Art. Bermúdez quien participa a los asistentes que se la recibió una carta de los cofrades Jaime Pérez Poyan y Antonio Porradas referido a los problemas de paso de determinadas cofradías en sus itinerarios de Semana Santa, o en otros que se presentan posibles, y que ha sabido que este informe que ambos realizan es a título particular y no por encargo de la Agrupación, por lo que propone no contestar a esta carta y dirigirnos nosotros con nuestras problemáticas en el itinerario a la junta de Distrito Centro. Interviene D. Ricardo Bellido opinando que sí conviene hacerle saber a la Agrupación estos problemas para que desde este órgano se precise, acordándose finalmente remitir una carta a la citada Agrupación comunicándole nuestras necesidades en el aspecto comentado.

Continúa informando el Sr. Bermúdez que se participó corporativamente en los actos del 35º Aniversario de la Hermandad del Hno. Sto. de Amores de Ciegos, por la mañana en la Solemne Misa que se celebró, con la asistencia casi al completo de la Comisión permanente y por la tarde, en la procesión que culminaba los actos, (excepción) haciendo entrega del cuadro que recordaba el momento en los instantes previos a la salida, y cumpliéndose después los festejos establecidos.

Sigue su informe participando que se ha recibido una carta de la Cofradía de la Salinica solicitando

muestra adhesión para la concesión de la medalla de oro de la Agrupación de Cofradías a D. Jesús Fernández Sánchez, quien fuera Hermano Mayor de la referida Cofradía y anterior presidente de la Agrupación. Hace saber a los presentes que los estatutos agrupacionales permiten la concesión de esa medalla al no haberse presentado ningún voto de censura contra él durante su período de presidente y que en el expediente abierto para esta concesión se han efectuado numerosos sondeos en los que, al parecer, la resolución no será favorable, por lo que está retenido el tema. Concluye Fernández que en su momento, esta Junta se habrá bien acordado no pronunciarse en este tema.

Respecto del Via Crucis agrupacional para la celebración del IIº Milenio del Nacimiento de Nuestro Señor, informa que se han pronunciado a favor de tomar parte en este evento las siguientes cofradías cuyos Titulares son imágenes de Cristo Crucificado: Señor del Puente, Mena, Amor, Salesianos, Sangre y nuestra Hermandad. También informa que se ha confirmado que hay dinero para sufragar los gastos pero que no se quiere hacer oficial por la Agrupación.

A continuación pasa el Sr. Bermúdez Alba a informar sobre las gestiones para la posible adquisición del local contiguo a la Casa-Hermandad y que para ello se entrevistó con D. Jorge Puerto, propietario, junto a su hermano, de ese local. Le comunicó a este señor la oferta de la Hermandad y de que disponíamos de un máximo de dos millones de pesos fáctil para la compra y trés para las necesarias obras de reforma, contestándole este señor que la propuesta le parecía ridícula. Ante la petición de nuestra Hermandad Mayor de una respuesta pues si

+

en los esfuerzos económicos de la Hermandad. Se dirigió a la confección de nuevas túnica, el mencionado copropietario se interesó en el tema comentándole estar dispuesto a dar un donativo por lo que le preguntó el precio de éstas, contestándole el Sr. Pbro. Mayor que 300.000 pts, manifestándose este Señor dispuesto a dar esa cantidad, independientemente de lo que ocurra con el local y solicitando a cambio que se le haga entrega de un cuadro. Tras esta conversación habló con el Hermano Mayor de la Cofradía del Rocío, D. Mariano Reche, que es esposo de la hermana del Sr. Puerto, también propietaria del local en cuestión, quien le informó de que existían desavenencias entre los hermanos por la liquidación de la herencia de sus padres y que tienen la intención de dividir el local. En consecuencia comunicó al Sr. Reche la oferta de una treintena mandada y quedó en concertarla en breve.

Continúa en el mismo punto informando que no se reunió, tal como estaba previsto, la Comisión de Festivales, quedando ésta aplazada para el próximo 26 de los corrientes; si reuníendole, en cambio, la del Centenario y Aniversario se vuelva al alto estorno, de los que se informará en otro punto del orden del día.

Comunica la llegada de carta de la Asociación Amurapace sobre la confección de felicitaciones navideñas, no aceptándose la oferta por su alto precio.

En el mismo punto toma la palabra, a petición del Sr. Pbro. Mayor, el Albaile General Sr. Tello quien propone el encargo para el próximo año de una vela para el Trono de la Santa Virgen de calidad superior a la actual, aprobarlo la Raya de unos cuarenta mil pts. por los efectos apreciados, este año y un sobrevalor de tan sólo dieciocho mil pts. más. Si acuerde dejar pendiente la propuesta,

+

para ser el fundador en próxime fecha en punto exclusivo.

El Sr. Consejero D. Rafael Chenell pregunta al Sr. Jefe Mayor sobre la reunión que ha tenido en nuestra Agencia. La asociación Vinculo y en consecuencia informa el Sr. Bernández que se trata de una organización para el acogimiento de niños cuya patrulla festiva ha sido retirada a sus padres o bien éstos están en prisión. A esta organización pertenecen el propio Sr. Chenell y la hermana y antigua directiva Dña Rosa García Pimentel, la cual solicitó a la Hermandad la casa para la celebración de reuniones entre personas de esta asociación con las familias designadas para la adopción de los niños.

En segundaria se celebró una primera reunión pero quedando el problema de que quien les abrió la casa, el Sr. Merino Mata, no podía, por otras obligaciones, quedar en la casa hasta el fin de la reunión, por lo que viendo y comprobando la responsabilidad y confianza de estos personajes, se quedaron solos. Tras intercambio de opiniones se acordó solicitar de esta asociación que las reuniones se celebren por la tarde para evitar circunstancia como la reflejada. Igualmente se hizo constar que la autorización para la cesión de la casa la efectuó la Comisión Permanente por la noche de tiempo.

Se pasa a continuación al quinto punto del orden del día sobre informe económico, tomando la palabra el Sr. Merino Mata quien participa que en caja y los diversos cuentos hay alrededor de 105.000 pts., estando pendiente el pago de 400.000 pts. de hipoteca, que está generando intereses, lo cual ocurre por primera vez en estos dos años de mandado de esta junta. Los ingresos previstos al momento son los 300.000 pts. de más de la Agrupación al concepto de subvención y la publicidad de La Lotería de Navidad, así como 25.000 pts. de la Cruz-Única. Continúa presentando proyecto de precios de artículos para la tienda cofrade "Entrevarales". Se acuerda

dejar los artículos en depósito con el porciento que propone y de éste un 70% para el citado comercio.

Hace mención el Sr. Merino en sus sendos peticiones y atenciones el pago de la cera y recuerda que hay muchos directivos con deudas pendientes.

En cuanto a la lotería del Niño se acuerda hacer un millón de pts. al principio, volviéndose a cuatro números en papeletas individuales de 750 pts.

A continuación se entra en el sexto punto del orden del día sobre Informe-proposta de la Comisión de Programas de Aniversarios.

Como miembro de esta comisión formula la palabra D. Pedro Merino informando que se ha elaborado un anteproyecto con propuestas para la conmemoración del Bicentenario de la fusión de la Archicofradía Sacramental con la Herad. de Ntra. Sra. de los Dolores.

Dá lectura a este anteproyecto que, por su extensión, se lejan señalar los archivos de la hermandad a efectos de conocimiento y consulta; señalándose que en el mismo se reflejan los motivos y finalidad de la conmemoración y muy ponencieramente los objetivos y contenidos de ésta. Hacer constar aquí, por ser el fundamento de la celebración, los objetivos que se persiguen:

Efectuamiento y profundización de la Fiebre Fracástica de la Archicofradía.

2º. Ejercicio de la Caridad interior y reencuentro con los hermanos y exhermanos alejados.

3º. Fomento de la participación activa de hermanos no directivos.

4º Creación por la Archicofradía (Bolsa de Caridad) de la Cáritas parroquial.

5º. Proyección social de la Archicofradía. Difusión de su historia. Fomento de actos de hermanos.

+

6º. Impulso de la Comunión Eclesial. Difusión del Magisterio Pontificio, y

7º. Obtención del título de Pontificia para la Archicofradía.

Para alcanzar estos objetivos se proponen la organización de múltiples actos, culturales, formativo-catequéticos y culturales, así como la edición de algunas publicaciones.

Contiene, igualmente, el anteproyecto referido, la lógica mención a la organización de la conmemoración con la creación de un Comité de Honor y de una Comisión Organizadora Ejecutiva articulada en varias subcomisiones o mayordomías; y se cierra el mismo con la referencia a la financiación de los actos.

Tras esta exposición comienza el lógico debate entre los asistentes y tras una primera cuestión introducida por D. Sergio Gaspar se coincide en que las personas que, por razón de su cargo, ocupan determinados puestos en los distintos comités, continúen el trabajo comenzado a pesar de que median unas elecciones tras la próxima Semana Santa.

Interviene D. Alberto Rosalemy señalando la magnificencia del programa, pero que considera excesivo y utópico para plantearlo a un Cabildo, haciendo constar que no lo parece necesaria la reconciliación entre hermanos y ~~ex~~-hermanos, contestándosele al Sr. Merino que eso es la Eucaristía y el esfuerzo es lo que da sentido a sacar luego a la calle al Santísimo Sacramento. Matiza el Sr. Rosalemy su opinión a el sentido de que ese esfuerzo debe ser diario y no esperar a ningún tipo de conmemoración.

Interviene D. Ricardo Ballesteros opinando que ésto es lo que da fundamento a lo que se celebra y además la realización de este programa es una ocasión extraordinaria para arreglar la Cofradía y hacer todo lo que hasta

que no se haga.

El que suscribe manifiesta igualmente su opinión expresando su temor de que nuestra Cofradía, con el cuerpo de hermanos con el que cuenta, pueda llevar a efecto un programa tan ambicioso y si de realizarlo tuviera el correspondiente es no sólo en el mundo cofrade sino en la población católica de la ciudad, provincia y región, contestándole en diversos aspectos los miembros de la Comisión Srs Merino y Chenuíl de que el programa, en sus objetivos y estructura, esté pensado con realismo, aunque en cualquier caso no es más que un anteproyecto perfectamente modificable caso de que las circunstancias así lo aconsejen. Al final de la cuestión participó el Sr. Thos. Mayor que el esquema presentado es ampliable y reducible.

Tras este primer debate toma la palabra D. Ricard Ballesteros para informar sobre el proyecto de programa para la conmemoración del 25º Aniversario de la vuelta al culto exterior de la Archicofradía, comentando con los feligreses que se celebrarán los actos diseñados, que irían desde la Quaresma, o bien el mes de mayo, de 2003, hasta el mes de septiembre del mismo año. Los objetivos perseguidos son la reafirmación del eshilo procesional de la Hermandad, resarcándose que prima la primera Cofradía de las denominadas "nuevas", con la importancia que la aportación de éstos tuvo para el mundo cofrade de la Ciudad, y obtener una sana publicidad para la Hermandad, con lo que puede suponer de vitalización para la misma.

En cuanto a los actos destacó la celebración de conferencias sobre los últimos 25 años de la Semana Santa en Málaga, edición de cartel conmemorativo, exposiciones sobre los 25 años de la salida procesio-

+

cial y sobre la historia paritaria de la Herad.

En cuanto a cultos los principales a celebrar tendrían lugar en el mes de Septiembre, buscándose una fecha para no coincidir en la tradicional con el culto de la cofradía hermana de Fusionadas. Para este culto especial se trataría de recuperar el Altar Mayor de la Iglesia para dar la mayor dignidad y distinción posible al Triduo en honor de Ntra. Señora, siendo, además, idea de la Comisión la culminación de este Triduo y de los actos así con una procesión extraordinaria con la imagen de Ntra. Señra. Titular en su trono procesional.

Se refiere también el Sr. Ballesteros que en cuanto a realización de nuevos ejercicios de fervor dirijirse los esfuerzos de la Hermandad en la realización del bordado de los mallas del citado Trid.

En la parte organizativa comenta que esta comisión para la ejecución del proyecto sería derivada de la anterior del Bicentenario, aunque su trabajo puede ser más flexible por encontrarse a cuatro años vista.

Tras la exposición del Sr. Ballesteros interviene D. Jesús Prado mostrando su sorpresa sobre si lo que se pretende es reafirmar el estilo procesionista de la Hermandad, por qué entonces la posible procesión se celebraría en tiempo de gloria con la probable inclusión de una banda de música tras el paso de Ntra. Señora, mostrándose partidario de no efectuar procesión alguna. Le contesta el Sr. Ballesteros con la observación de que no posee el Sr. Prado haber comprendido la ilusión de las personas que comentaron la revitalización de la Archicofradía, insistiendo el Sr. Prado Simón en que lo verdaderamente importante es lo que ofrece la Cofradía en la calle.



Por su parte, el Sr. Hno. Mayor indica que la opinión de D. Jesús Pinedo quedó recogida porque el programa está abierto.

Finalmente se aprueban por los asistentes los esquemas de trabajo presentados y que a Cabildo se presente el proyecto base y la estructura de funcionamiento.

El octavo punto del orden del día trata sobre la instalación del Belén. Toma la palabra D. Alejandro Cerero participando que ha hablado con el titular de la segunda Tenencia de Hnos. Mayor, D. Miguel Ángel Blanco, ausente en esta sesión, y le ha informado que existen serios problemas para la instalación del Belén en la antigua Escuela de Hosteleros por encontrarse ésta en obras para la instalación de la sede del Ateneo de la Ciudad, no teniéndose de momento una alternativa a este local. Se acuerda, en consecuencia, la búsqueda personal y urgente de un local para el fin expuesto.

El siguiente asunto a tratar se refiere a la celebración del XVIII pregón de La Purísima Concepción de María y posterior almuerzo de Hermandad. Informa el Sr. Hno. Mayor que definitivamente el presentador del pregón será quien lo fué en la edición anterior D. Leopoldo Gómez Sánchez. En cuanto a la gestión para la actuación previa de un coro, ésta se ha efectuado D. Miguel Ángel Blanco, no presente en el acto como ya se ha reflejado, por lo que no puede informar sobre el particular. En lo que respecta al almuerzo tras el acto, se celebrará en el Restaurante La Aldea.

El décimo punto del orden del día es sobre la celebración de la Copia de Navidad que quedó

+

fixada para el día 23 de diciembre, jueves.
En cuanto al anterior punto sobre horario e
itinerario para la Estación Penitencial del próxi-
mo Viernes Santo, toma la palabra el Sr. Hno. Mayo
informando que el día 1 de diciembre se reúnen las
Cofradías del Viernes Santo; recuerda a los presentes
la valoración realizada en punto de Gobierno tras
la pasada Semana Santa en lo que respecta a estos
extremos, y que se acordó salir 10 minutos antes
y entrar un cuarto de hora antes de lo establecido
en la Alameda, lo cual es ratificado por los presen-
tes. Por D. David Paniagua se sugiere que se
haga constar en la citada reunión que el puesto
real de la Archicofradía es el ferrocarril sobre los co-
fundadores del año, y este lo cedemos por las achaques
circunstanciales que se dan por todos conocidos. Se
aprueba.

Así se pasa al último punto del orden del día
referente para ruegos y preguntas, interviniendo en
primer lugar el Vocal de Obras Asistencia D. Félix
Furado para recordar que el próximo jueves 25, tras
el Consecutuorio Acto Eucarístico se pronunciará
en la Casa-Habitación confecenia por el Sr. Obispo
Episcopal de Cúcuta, rogando la asistencia.

A continuación toma la palabra Padre Rubén Jimé-
nez informando que se han llamado en su nombre por
el Sr. Parroco, para hablar de los montajes de la Cofra-
dial en la Iglesia pues el Sr. Obispo vio el organiza-
do por la Cofradía fusiónada en los actos comuni-
cados recientes y se apuesto. Igualmente informa que
los Padrilllos del mosaico de Ntra. Sra. de Tibular
que se encuentra en la fachada del Convento de los Frailes
de la Cruz y que se habían colgado están en poder
de los monjes sin lanza y que hoy que buscan

+

un albañil para repararlos.

D. Sergio García participa de la realización del Miserere Doloresa que tiene encargado junto con su esposa D^a Adela Rubio, se encuentra muy avanzada y dispuesta para acompañar a quien deseé verlo.

No produciéndose nuevas intervenciones y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, con el recorrido de unas oraciones, siendo la una hora y treinta y ocho minutos del, para el día diecinueve de noviembre del año del Señor de mil novecientos noventa y nueve, de lo que da fe como Secretario de Acela, certificando el Sr. Secretario General con el visto bueno del Sr. Hno. Ulloa.

El Secretario General, El Secretario de Acela

D. Ricardo Ballesteros Lízón. D. Juan C. Sánchez Madrid
Vº Bº

El flamante Ulloa,

D. José Ant. Bermúdez Alba.



D. José Ant. Bermúdez
D. Ricardo Ballesteros
D. José Fco. Pérez Tercero
D. Pedro Merino
D. Sergio García Jauz
D. Rafael Chénoll
D. Fernando Sierra
D. Alejandro Cerezo
D. Miguel A. Blanca
D. Félix Puerto
D. Fulio Bravo
D. A. Marina Díaz
D. David Tamagno
D. Adela Rubio
D. Andrés Teilo
D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la falata-púnica de San Juan Bautista-Hernández, los sres. Directivos y Consejeros, que al margen se relacionan, de la Agrupación y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Sto. Señor de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia de San Juan Bautista de esta Ciudad de Alcalá, y siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día diez de enero del año del Señor de dos mil, haciendo bajo la Presidencia del Sr. Pbro. Mayor, D. José Ant. Bermúdez Alba, actuando como Secretario de Actas quien esto suscribe, Juan Carlos Sánchez Madrona.

Se ha comenzado a la sesión con el rezo de los padres de rigor y a continuación, por la Gr. Rubio, finalizó se da lectura a un pasaje de la Epístola a los Gálatas. Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

A mejor seguido y por el Sr. Secretario de Archivo y Correspondencia D. Fulio Bravo se relacionan, en el orden de apertura de oficio, las diversas entradas de correspondencia, en las que abundan las felicitaciones navales y también invitaciones a actos y cultos como los de la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Esperanza y los días de la Concepción Dolores y Virgen de Nuestra Esperanza. Destaca igualmente la carta recibida de D. Fco. Parilla Gómez enviándole copia del Pregón que recientemente pronunció sobre las Glorias Inmaculistas.

En las salidas cabe destacar la felicitación remitida a D. Félix Castellano Guerra por su designación como Pregonero de la Semana Santa de nuestra ciudad.

En cuanto a nuevas hermanas se celebrarán cinco sorticiones entre ragazze, las cuales se aprueban y pasan

al libro de hermanos con los años 1587 a 1586.

Al final de esta reunión intervino D. Sergio García haciendo constar que muchas solicitudes no están cumplimentadas por los Sres. Fiscal y Secretario General, e incluso algunos datos de los hermanos, por lo que ruego se corrijan estos defectos.

Por diversos asistentes se solicita la entrega de cuadros de agradecimiento y se aprueban los siguientes a entregar durante la celebración del Quincuagésimo Ntro. Señor. Titular: Al Sr. Olmo, propietario de Mercamuelle, por la instalación del Belén en dicho comercio; a D. José Miguel Iborra, de la cadena de supermercados Supersol, por su colaboración en la venta de lotería de Navidad «El Niño»; a la hermana De Dolores Fontalba por su demostrado amor hacia Nuestros Sagrados Titulares y al Diácono D. Antón Martín Martín por su desinteresada y reiterada colaboración en los cultos de la Hermandad.

Igualmente se acuerda librar diversos oficios, que se señalan: a D. Fr. Fernández felicitándole por el Pregón pronunciado y antes referido; de pésame al Dno. D. Fernando Piñi Betel por el fallecimiento de su hijo, y al también hermano D. Elias de Mata Avilés por el fallecimiento de su madre.

Por D. Pedro Merino se apunta la necesidad de realizar un convenio o protocolo con el Ateneo para asegurar la cesión del zaguán de su sede social para continuar celebrando el Belén anualmente y a la vez ofreciendo la colaboración de la Hermandad para en lo que ésta pueda ser útil a dicha entidad, encargándole la redacción al mencionado Sr. Merino.

A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día sobre informe del Fr. Ilmo. Mayor, quien toma la palabra para participar a los presentes que pasó

+

Han firmado los horarios procesionales del Viernes Santo y tal como se acordó se sale 15 minutos antes que el pasado año, o sea a las 17'35 h., la entrada en la Alameda será a las 19'00 h. y en la Tribuna a las 20'15 h. En cuanto a la Catedral se deberá estar en la rampa de acceso a las 20'45 y quedará libre a las 21'45; el cruce de calle Zarzis se efectuará a las 22'00 h. y la entrada en el Templo se realizará a las 22'45 h. Participa igualmente el Sr. Bermejales que el Directorio D. Alberto Rosalejo, no presente en la sesión, le ha pedido que exponga su propuesta de que para el próximo año se realice la visita a los Hermanos de la Cruz a la vuelta de la Catedral, propuesta que se acuerda debatir si finalmente es presentada en su día.

En cuanto a la Bolsa de Caridad expone que algunos Hermanos Mayores de otras Cofradías le han preguntado por las reuniones que están celebrando los Jóvenes, porque el punto de vista es lo que están entudiando en otras hermandades e igualmente manifiesta al Vocal de Obras Asistenciales y Presidente de la Bolsa de Caridad que los escritos que ésta envíe sean firmados y sellados por el Sr. Secretario General de la Archicofradía.

Toma la palabra el referido Vocal Sr. Juan Simón quien adelanta el punto del orden del día sobre informe de la Bolsa de Caridad, ante lo referido a ésta con la afluencia de los jóvenes y manifiesta que para el próximo día 1 de marzo está prevista la celebración del 1º Encuentro sobre compromiso social de Hermanos, que tendrá lugar en dependencias de la Agrupación de Cofradías. La comisión organizadora de este encuentro lo forman él mismo, el fiscal de la Cofradía de la Soledad y el Hermano Mayor de la de la Santa Cruz. Interviene D. Ricardo Ballesteros para señalar que en la última reunión que tuvieron se acordó hacer participes de los actos a los distritales juntas de Gobierno

para que asumieran este encuentro.

En cuanto a los cofradías que han dado el sí, continúa el Sr. Paredes, son las de Sabatini, Expiración, Pasión, Monte Calvario y las referidas de Salud y Sta. Cruz. Estas, además, son las cofradías convocantes y se está tratando ahora la participación de Salesianos, Descendimiento y Dolores delante. Manifiesta el Sr. Paredes que el objetivo de este encuentro es la realización conjunta y definitiva de actos de índole social y caritativa. Igualmente hizo constar que el Sr. Hno. Mayor de la Cofradía de Santa Cruz le manifestó que había tenido una charla con el Delegado Episcopal de Hdad. y Cofradías, D. Antón Ruiz Pérez y éste le había dicho que había cierto malestar en el seno de la Agrupación por la convocatoria de este encuentro.

Tras este punto continúa en el uso de la palabra el Sr. Hno. Mayor, informando en esta ocasión sobre la instalación en la pasada Navidad del Belén de la Anticofradía en la sede de "Mercamueble" en nuestra ciudad, habiéndose ingresado por este concepto 300.000 pts.

Sobre el local contiguo a nuestra Casa-Hdad. participa que llevó con D. Alarcón de la Plaza quien él ha manifestado su negativa a la venta en principio.

Informa también que la subvención de la Agrupación para la próxima feria Santa Bárbara de 300 millos no se percibirá.

En cuanto a las luces de luminaria indica que ya se han cargado las que están destinadas en bancos y se están confeccionando los carteles del resto.

Participa que en la apertura del año fabilar por parte del Sr. Obispo de la Diócesis participó la Junta de Gobierno y otros hermanos en la procesión desde la Iglesia de San Juan hasta la Catedral y luego en el

+

Solemne Pontifical con una altísima participación de fieles.

En cuanto al Pontifical Concepcionista organizado por las cofradías fusionadas en la Catedral, asistió el Sr. Bermúdez Alba en unión del Hno. Mayor de la corporación organizadora y el de la Cofradía de la Paloma.

Repetíese su participación a todos los colaborantes en la Campaña de Hoyas, participándose que con gran éxito se celebró la eucaristía juntada el pasado día 6, a los niños de familiar que nos dedicaron los Hermanos de la Cruz. Para la ocasión, actuaron en el grato papel de Su Majestad los Hoyas, el consejero D. Rafael Cheval y los directivos D. Andrés Tello y D. Eduardo Glez.

En cuanto al Via Crucis conmemorativo del Año Jubilar participa, como ya es sabido, que no ha sido incluida la imagen de Nuestro Señor Titular.

Comunica que este año se celebran elecciones en la Agrupación de Cofradías y como es sabido en nuestra propia Archicofradía, dando fechura al calendario electoral que culminará el día 7 de junio con el correspondiente cabildo de votación.

Finaliza solicitando de la Junta de Gobierno aprobación para cursar invitación al nuevo Vicario Episcopal D. Alfonso Crespo para su asistencia a una sesión de junta, lo que el aprobó.

Se viene sucesivamente el Dr. D. Luis Rubio participando que D. Felipe Hernández Parra de Ntra. Sra. de la Amargura ha sido nombrado Vice-delegado episcopal de Hdad. y Cofradías, y será quien en su futuro sustituya al actual delegado D. Antón Ruiz Pérez.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Párroco Simón informando que este domingo 16 de enero se celebrará en nuestra parroquia el acto de confirmación que será presidido por el Delegado de Catequesis D.

+

Futuro Rubio, respecto la asistencia laborista ante de que en el grupo se se confirmará ~~se~~ encontrarán nuestros Directivos D. Enrique Poblón y Dc Adel Rubio.

Sequidamente se pasa al quinto punto del orden del día sobre informe de La Bolsa de Caridad, tema de la palabra su presidente y Vocal de Obras Sociales D. Félix Pedro Simón, que como continuación a su anterior intervención participa que en los días 4 y 11 de diciembre pasados se presentaron numerosos peticionarios y se realizó una reunión; que se han confeccionado unos almanaque para su venta a 50 pts. la unidad, con una fotografía del bellísimo rostro de Ntro. Sgto. Titular, felicitando a los Sres. Bravo Pérez y Battelén por la fotografía y el trabajo fehaciente correspondiente. En la Campaña de Navidad se compraron 70 lotes de productos navideños que se entregaron el a los Huasos de La Cruz para su distribución. Hace constar su agradecimiento a las personas que participaron en la confección de los trajes de los Reyes Magos, para el día de la entrega de regalos. Informa que ya se han constituido tres grupos de voluntariado y que la Bolsa de Caridad está abriendo La Casa Hermandad para las reuniones de la organización "Vínculo". En cuanto a próximos objetivos y altos informa de la intención de celebrar 2 conferencias sobre temas sociales para los últimos jueves de enero y febrero. Solicitud de la Junta de Gobierno la entrega a la Bolsa de la cantidad de 160.000 pts. Correspondientes a la cuenta extraordinaria de las hermanas de los dos últimos años. Participa que quedan por entregar a las Hermanas de La Cruz la cantidad de 160.000 pts. y 50.000 pts. al Hogar de San Juan de Dios, para

+

la actualidad la Bolsa cuenta con unos 60 ó 70.000 pts. Informa que las cuotas de los subscriptores de la Bolsa se pasaron por cobrader para mayor efectividad en el cobro. Por último señala que se realizarán unas sorteo de loterías a las puestas de 7 supermercados de la Cadena SuperSol para destinarlos a la Misión de Angola.

Así se entra en el sexto punto del orden del día que versa sobre Informe Económico, haciendo la parágrafo el Sr. Tesorero. D. Sergio García quien participa que por el Belén instalado en Hermandad se ha ingresado la cantidad de 300.000 pts., habiéndose producido unos gastos de 75.000 pts.

En cuanto a la Joyería informa que en la de Navidad se compraron 3.585.000 pts. que dejaron un beneficio de 857.100 pts., 40.000 pts. menos de lo presupuestado y en la del Niño se compraron 678.000 pts. que han dejado un beneficio de 147.100 pts. Indicando que en la de Navidad se han vendido 300.000 pts. más que el año pasado y en la del Niño lo mismo y hay que tener en cuenta que este año no se ha podido contar con un buen punto de venta como era el Belén de la Escuela de Bellas Artes.

Participa que el saldo actual de la Hermandad es de 794.000 pts. y que según el presupuesto, por cobrar hasta fin de mayo hay 5.675.000 pts. y por gastar 4.989.000 por lo que se cerraría con un superávit de 636.000 pts., si bien hay 500.000 pts. correspondientes a la subvención de la Agregación que podrían modificar esa cantidad dependiendo de las fechas y cantidades en que se liquide definitivamente. Resumir el Sr. Tte. Hno. Mayor, Sr. Merino, que a 30 de junio de este año habría un superávit de 670.000 si se cobran los 500.000 pts. de la subvención. Tras un comentario

+

de la situación entre los presentes, se acuerda la celebración de un sorteo en combinación con la lotería Primitiva para su venta en el mes de febrero.

Por D. David Paniega se propone que con el sorteo de la Lotería de Navidad se organice una comitiva en el campo a 500 pts. por persona y también que se organicen excursiones individuales o combinadas a los pueblos de la provincia en los que se celebrarán Viacrucis o procesiones extraordinarias con motivo de la conmemoración del Año Jubilar, aprobándose ambas propuestas.

La confección de túnicas de nazarenos constituye el séptimo punto a tratar del orden del día, tomando la palabra el Sr. Hno. Mayor quien informa que el precio de la tela que en principio fijó la empresa que la confeccionaría es respetado, y que de encargarse ahora, la tela estaría disponible para finales de febrero. Tras el lógico debate se acuerda definitivamente el encargo de 300 metros, pedido mínimo, para la confección de las túnicas, acuerdo que se toma por mayoría en la votación correspondiente.

El siguiente punto a tratar es sobre el Quinario al Stmo. Xpo. de la Redención. Informa el Sr. Hno. Mayor que se celebraría en los días 26 a 30 del presente mes de enero y en cuanto al predicador se acuerda proponerlo al Párroco de Ntra. Sra. de la Amargura D. Felipe Reina Hurtado, y si no pudiera ser, al Deán de la Catedral D. Fco. García Alota. Respecto al orden de los cultos será para los 4 primeros días la Exposición del Santísimo y Ejercicio de la Adoración, celebrándose la Sagrada Eucaristía el último día. Informa también que el viernes 28 el Sr. Obispo efectuó su visita pastoral a la parroquia. Efectuó en este punto un inciso D. Pedro Merino quien opina que

aprovechando esta visita podría entregarse una carta al Sr. Obispo informándole sobre las posibilidades de la batucada y las vertientes en que la Parroquia debe moverse, encaminado a dar vida a la misma. Se aprueba la entrega de esta carta.

Propone en el mismo punto el Sr. Hno. Mayor participando que en cuanto a la música para el último día del Aniversario consistiría en un grupo vocal compuesto por dos tenores acompañados de un órgano.

Por quedar relación con el asunto recién tratado se pasa al décimo punto relativo a la convocatoria de Cabildo Extraordinario sobre actos conmemorativos del Bicentenario, recordando el Sr. Hno. Mayor que está acordado que este Cabildo se celebre tras la finalización del Aniversario en su último día. Interviene D. Ricardo Ballesteros solicitando que tan sólo se trate de los actos del Bicentenario de la fusión y no de los conmemorativos del 75º Aniversario de la vuelta al culto exterior, ya que éstos están más lejos en el tiempo y no conviene mezclar ambos actos.

Se aprueba esta propuesta. Continúa entonces D. Pedro Merino indicando que en el programa hay actos a realizar si le parece bien al Sr. Obispo por lo que vendría primero entrevistarse con él previo al Cabildo se aprueba. Continúa el Sr. Merino informando que aprovecharía esta entrevista para retomar el tema de la renovación de las indulgencias que se solicitó al Sr. Obispo con motivo de la Bendición de la Capilla del Santo Sacramento y de Ntro. Señor. Titular. Igualmente informa que está preparada la documentación sobre la petición del título de Pontificio para la Hermandad dando lectura a la carta que se entregará al Sr. Obispo para que se tramite la petición e interceda para la concesión.

+

finalmente se entra en el nuevo punto del orden del día sobre el cartel de "Viernes Santo 2.000".

Toma la palabra el Sr. Secretario General D. Ricardo Ballesteros quien pregunta a D. Pedro Merino y a quien esto suscribe sobre las posibilidades de un nuevo patrocinio de la Diputación. El Sr. Merino, relacionado laboralmente con la Diputación Provincial a través del Partido Andalucista, manifiesta que el grupo político responsable de la impresa está reduciendo drásticamente el presupuesto, aunque a pesar de ello intentará se acuerde el patrocinio y la confección del cartel. Por el que esto suscribe se informa que su amigo y contacto habitual en la Diputación le ha comunicado que no tiene inconveniente en ponerse en contacto con el Diputado correspondiente para efectuar la petición, pero que desde luego ve más factible utilizar la opción política posible a través del Sr. Merino.

Tras esto, por el Sr. Secretario General se muestra a los presentes una reproducción a tamaño natural de lo que sería el cartel, tratándose de una fotografía desde atrás y semiperfil de la salida del trono del Sto. Chr. de la Iglesia, destacándose los rayos de luz que entran por el coro y la puerta y la figura de un Mayordomo de Trono delante de éste.

La contemplación de esta reproducción por los presentes provoca múltiples elogios por la categoría de la fotografía y lo acertado de la composición, elogiéndole en un unánime aplauso que elimina cabuleramente la necesidad de votación.

La fotografía es obra de D. Julio Bravo y la composición cartográfica de D. Ricardo Ballesteros, a los cuá-

+

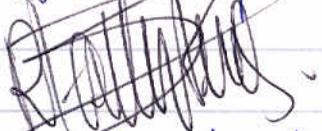
Se felicita por sus trabajos, constando así en este D.
acta.

Afinalmente y ya en el capítulo de Pregones y Procesos,
tal, interviene D. Sergio Gómez Sanz solicitando que
en esta Asamblea que se aproxima, cada director del D.
me su puesto y ruega especialmente que se planifique D.
lo mejor posible el trabajo de la Albañería.

Concluir apuntando que por un torpe manejo en D.
las notas extraídas de esta Sesión por el que suscribió
no se ha hecho constar en el momento en que se D.
produjo una petición que desembocó en un acuerdo. D.
Se trata de la propuesta efectuada por D. David Pa- D
niagua para que en todos los cartas, oficiales y demás D.
comunicaciones de la Archicofradía durante estos años
se incluya el logotipo con el que la Iglesia ha distinguido D.
quinto el Año Jubilar presente. Se votó positivamente D.
esta propuesta si bien pidiendo que en el papel existentes D
de la Hermandad se aparece el escudo de la Archico- D
fradía en el centro de la parte superior, quedaría sup- D
editado a que técnicamente el ordenador lo pudiera ra- D
lizar y siendo así incluido al final de los escritos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, al no producirse más
intervenciones se levanta la Sesión con el recorrido de unos D
segundo la 115 horas del ya citado año de Cero del año del
Señor de los mil, de lo que soy fe como secretario de D
Acta, certificando el Sr. Secretario General con el visto bueno
del Sr. Hmo. Mayor.

El Secretario General,



D. Ricardo Ballón Rosales.

El Secretario de Actas,



D. Juan C. Sánchez Martínez.

Nº Bº El Hermano Mayor.



J. José del P. Bermúdez
 D. Pedro Merino
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Sergio García S.
 D. Rafael Chenuell
 D. Miguel A. Blasco
 J. Alejandro Cerezo
 D. Ana Marina Diaz
 D. Antonio Tello
 D. Adela Rubio
 D. Fernando Sierra
 D. David Paniagua
 J. José Al. Fernández
 D. Jesús Jurado
 D. Julio Bravos
 D. Alberto Roldán
 D. Juan C. Sánchez

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúnen en la sala Capitular de su Caja-Herranadad, los srte. Directivos y Consejeros, que al margen se relacionan, de la Muy Antigua y Vereable Archicofradía Sacramental de Nazareños del Stmo. Sto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Parroquia del Sr. S. Juan de este Ciudad de Alcalá, y siendo las ultimioras horas y diecinueve minutos del día diecisiete de febrero del año del Señor de dos mil, hanéndolo bajo la presidencia del Sr. Huo. Mayor, D. José Ante Bermúdez Alba y actuando como Secretario de Actas quien lo suscribió, Juan Carlos Sánchez Madranea.

Se dio comienzo a la sesión sustituyéndose los preceptos fijados por la Dación para el Año jubilar de Se Santidad el Papa, leída por el Sr. Huo. Mayor y aprobada por los presentes.

A continuación por la Sra. Rubio Jiménez se produjo la Palabra de Dios y se continuó se la lectura al efecto de la sesión anterior, aprobada por unanimidad, señalándose que se reflejó que la Bolsa de Caridad tenía pendiente de entregar a los Huos. De la Cruz la cantidad de - 160.000 pts. cuando se trataba de 200.000.

Se pasó así al punto de asuntos de oficio, donde se le hizo por el Sr. Secretario de Correspondencia a los entradas y salidas epistolares habidos y en los mismos resaltar las invitaciones de las Cofradías de El Pio y Santo Tránsito a los actos de Colocación de la Primera piedra de sus respectivas Casas-Herranadad; de la Agrupación invitando a la presentación del cartel de la Semana Santa y del Obispado concertando la cita de la Archicofradía con el Sr. Obispo para el próximo día 3 de marzo. En las salidas presentar la carta remitida a la revista La Saeta

participando los actos cívicos de la Archicofradía p
los estrenos pioneros para el próximo Viernes Santo; y dis-
tintos oficios dirigidos a sacerdotes hermanos de la
Archicofradía o muy vinculados a ésta, solicitando
su apoyo y adhesión a la petición del Fisco de fouthi-
ficación para esta Corporación. En cuanto a nuevos her-
manos se aprueba la entrada de los dos que lo han
solicitado quedando registrados en el libro con los nume-
ros 1587 y 1588.

En cuanto a revisión de oficios se acuerda el envío
de tres mafrados las condolencias de la Hermandad por
el fallecimiento de su madre al Hno. D. Sergio Gómez
Prieto, y por el de su padre a la Hna. Dña. Teresa
Madrona Sánchez, e igualmente por el fallecimiento
de su hermano a D. Manuel Pineda Barroso. Hermano
Mayor de la Hermandad del Rocío de Alcalá, filial
de la de Almonte. También se aprueba la revisión de
oficio de agradecimiento a Supermercados Supersol
por su colaboración a la muestra realizada el sábado
pasado a los puertos de los de sus establecimientos.

Por D. Sergio Gómez se solicita y se aprueba por
mayoría la notificación por escrito de la baja a
aquellos hermanos que la causen.

Así se pasa al punto de informe del Sr. Hno. Mayor
tomando la palabra el Dr. Benítez Alba que pasa un
informe sobre diversas cuestiones que se refieren a
continuación:

Reverde la actualización, digo el diligenciamiento de
la solicitud de hermanos, acordada en sesión anterior, y se
se lleve al día el libro de Hermanos dispensados.

Informa que el día 3 de marzo se celebrará audiencia
con el Sr. Obispo en la que se le presentará el programa de
actos para el Bicentenario de la fusión de las corporaciones
origen de nuestra Hermandad, la petición del Fisco de

+

Pontificio para la misma, recordarle el tema de las indulgencias que se le plantea durante la bendición de la Capilla del Santo Sacramento y de Ntro. Señor. Titular y se le solicitará que presente la entrada de la Archicofradía a nuestro Templo el próximo Viernes Santo.

Informa sobre la visita pastoral del Sr. Obispo a la Parroquia en la que se interesó por las diversas asociaciones de la misma, y se le entregaron varios escritos informando sobre la Hermandad, sus fiestas, actividades formativas, de culto, etc. y además proponiendo actuación en la Parroquia.

Felicita por el éxito de la Capilla durante la celebración del pasado Quinario en honor del Sto. Nro. de la Redención, así como por la misa con la que se cerró el último día.

Participó no haberse ingresado de momento las 300.000 pts. correspondientes a subvención del pasado año, por parte de la Agrupación al haberse tenido que abander otros pagos urgentes.

Informa sobre las dificultades para la elaboración de un nuevo programa para el ordenador de la Archicofradía, y para lo cual un hermano donó una cantidad de dinero y que él mismo esté haciendo uno nuevo para que las papeletas de sitio las emita el ordenador.

A petición del Sr. Pbro. Mayor interviene D. Miguel A. Blanco para informar de la conversación que mantuvo con D. Juan Manuel Utríbarro, respecto al hecho de haberse observado despegarse la mascarilla de la Sto. Virgen. El referido artista le comentó los cambios de humor y experiencias en el concierto que alberga la imagen tras los tres en la capilla y que llega ahora a un 80%, lo que provoca la contracción de la madera, por lo que posiblemente habría que colocar un humidificador. El referido escultor manifestó su intención de acudir a la Cofradía para ver el desperfecto me-

asunto así como para limpiar la imagen del Sr. Hno. de los excrementos de palomas, acordándose que D. Miguel Ángel Blasco concerte con el Sr. Ilustror la fecha más propicia para la despedida; estableciéndose a continuación discusión sobre la necesidad de abordar definitivamente el problema de las palomas en la Capilla, tratándose sobre las posibles soluciones en las que se trabajaría de inmediato.

Interviene a continuación, igualmente a petición del Sr. Hno. Mayor, el Vocal de Obras Asistenciales, Sr. Justo Simón quien informa sobre la actividad de su vocalía reflejando la cuestión que el pasado sábado se realizó para la recogida de alimentos y el éxito se está. Esquinalte que el día de mañana se celebrará la última conferencia programada sobre temas sociales y de caridad que en esta ocasión premiará nuestro Director Espiritual D. Luis Álvarez-Ascaso.

Continúa informando que está preparado el 1º Encuentro de Hermanos sobre compromiso social, que se celebrará el día 11 de marzo, convocando finalmente a los hermanos, ya que ~~finalmente~~ Pasión y Penas no lo hacen definitivamente. Comunica que se están enviando cartas de invitación a todas las Cofradías y reque la máxima asistencia por nuestra parte pues no en vano somos los principales convocantes y promotores.

También interviene en este punto D. Adela Rubio comunicando que a petición de un grupo de hermanos jóvenes se efectuó una reunión de los que estaban requisitados cumplen y se les congregó en la casa-hermandad, acudiendo un grupo junto al cual estuvieron el Sr. Puedo Simón y ella misma y les explicaron cuanto pudieran sobre la Hermandad. Posteriormente este grupo de hermanos colaboró en la cuestación de alimentos entre otras referidas, así como en el turno de voluntariado.

Toma la palabra el Sr. Mayor para informar

+

mas que el edificio donde se encuentra la tienda de ropa marines "La Malprena" va a ser rehabilitado próximamente los empleados de este comercio le han informado que es intención comenzar las obras en el interior y tras la Semana Santa adosar el andamio exterior, aunque el propietario del inmueble quiere comenzar ambas actuaciones al mismo tiempo, por lo que se establece el lógico debate sobre la incidencia de este hecho en la salida del trono de la Virgen desde la Casa Hermandad a la Iglesia, así como en la procesión, acordándose liberar espacios tanto al Ayuntamiento como a la propiedad para lograr que la situación no afecte de ninguna manera a la Hermandad.

Interviene también D. Pedro Alvaro para comunicar que la Hermandad Cofrade "La Recogida" solicita permiso para la presentación del cartel de Semana Santa de la misma en la Capilla de la Hermandad, aceptándose.

Nuevamente es el fr. Bermúdez Alba quien informa que nuestro Director D. Fernando Sierra Sevilla pronunciará en la Peña Bética La Fonda, de nuestra Ciudad, un pregón de la Semana Santa de Sevilla, y D. José Cora de la citada Peña le llamó para solicitarle un cuadro de Ntra. Sra. Titular, una túnica, una corona penitencial y un candelabro, todo ello para el exorno del escenario para que es costumbre relacionar éste con la Hermandad a la que pertenece el Pregón. Tras intercambio de opiniones se concluye que no es conveniente esta cesión de elementos y preferir para los intereses de la Archicofradía, por lo que el propio Sr. Sierra Sevilla, que así se ofrece, disculpará a la Hermandad con las explicaciones convenientes.

Terminado este punto se pasa al quinto del orden del día sobre Informe Económico, teniendo la palabra el Sr. Tesorero D. Sergio Gómez, quien antes de abordarlo plantea la cuestión surgida en la elaboración

+

de la cruceta del Mates Dolorosa, que como el Señor donarán en su conjunto a la Hermandad en unión de su esposa Sra. Bárbara Jiménez. Dicha cuestión es el desorbitado presupuesto que le ha presentado el Oficio de Jiménez, de 819.000 pts. cuando ellos tienen calculadas unas 370.000 pts. aproximadamente. Han realizado gestiones con el Oficio Sevillano D. Pérez Calero que tiene taller abierto en nuestra Ciudad, pero éste no ha podido bajar el presupuesto de los 650.000 pts., por lo que, así las cosas, plantea 2 alternativas, a saber: que la Hermandad cubra de los 370.000 pts. hasta otras 650.000, para la realización de la cruceta en plata, o bien que se autorice a realizarla en alpaca, cubriendo el exceso y su esposa la totalidad del precio. Tras breve debate se acordó la segunda alternativa plantada, por lo que la cruceta será encargada en alpaca.

Tras este inciso comienza el Sr. Gorria falt con el informe económico. El saldo de la Archicofradía en sus cuentas es actualmente de 495.697 pts. Quedan 282.000 pts. bloqueados aún como premio de la lotería de El Niño. Ha sido atendido el pago de la hipoteca correspondiente al mes de febrero. Informa que las flores del Propio Imanauista han costado 15.000 pts. Frente a los 7.000 presupuestados, habiendo ocurrido lo mismo en este apartado del finenario y también en la música que ha supuesto diez mil pts. más, entallándose así un cruce de opiniones, propuestas y respuestas entre quién paga y quién gasta. Tesorería y Albarcaría, representadas por sus responsables Srs. Gorria y Blanca, respectivamente, insistiéndole por el primero en la necesidad de ajustarse a lo presupuestado y justificándose por el segundo la imposibilidad frecuente de ese ajuste por diversos causas como la fluctuación de precios de la flor, disponibilidad de coros y otros. Por el Sr. Paniagua se propone asumir cada uno de los presuntos el gasto de flores

de las capillas 2 semanas al año, contestándose por el Sr. Ballesteros que ese gasto está presupuestado y que a veces la falta de flores se debe más a la incompatibilidad de horarios de quien ha de colocarlos con los horarios de apertura de la Iglesia, que a problemas económicos.

Concluido este punto se pasa al sexto que trata sobre la tasa de decisiones sobre los hermanos morados.

Expone el tema el Sr. Tesorero, D. Sergio Goría informando sobre la acumulación de cuotas impagadas de aquellas que tienen el pago señalado en la Caja-Hacienda. Recuerda que el pasado año se mandó carta a hermanos en esta situación y algunos cambiaron el tipo de pago pasando a cobrador el cual ha traído los cartones devueltos. En la actualidad hay 41 hermanos con pago domiciliado en la Caja-Hacienda que abonan un mínimo de 4 años, suponiendo unos 600.000 pts; además 5 de ellos tomaron parte en la procesión del pasado año. Tras su exposición, el Sr. Goría propone reenviar carta a estos hermanos para que regularicen su situación antes de Cuadernada y darse de baja si no lo verifican. Tras la lectura de la relación de estos 46 hermanos con deudas superiores a cuatro años se establece el siguiente debate, del que cabe resaltar las opiniones del Sr. Ballesteros de que los Estatutos ya establecen unos plazos previos a la baja por este concepto; del Sr. Paniagua proponiendo la concesión de plazo hasta el 31 de marzo o dar de baja antes del 2 de abril, fecha establecida para el cierre del censo con vista a las elecciones próximas; igualmente propone que se elimine el pago de cuotas en la Caja-Hacienda, contestando el Sr. Huo. Mayor que esta posibilidad ya no figura en el impreso de solicitud de hermanos; de la Sra. Diaz Palomo que señala de que estos hermanos provocaban una serie de gastos a la Hermandad en corbatines, etc.; del Sr. Merino Mata, proponiendo plantear

+

a estos hermanos el pago fraccionado de sus deudas en la cuenta que guardan.

Finalmente se acuerda la revisión de una carta a los referidos hermanos con el objetivo de la trámite frudia para lograr un acuerdo, para lo que se les solicitará que contacten con la Tesorería, y además se acuerda realizar un contacto personal con algunos de estos hermanos especialmente significados o vinculados con la Hermandad.

El séptimo punto del orden del día trata sobre el calendario y actividades de Cuaresma.

Toma la palabra el Sr. Hijo Mayor informando que se firmó la 2^a Tercericia con él y se elaboró un calendario y una propuesta de trabajo. Ambos han sido llevados a papel, entregando en este acto a cada uno de los presentes una copia de los mismos, a la cual se le leerá para su debate y posible reforma. Cabe señalar que entre las principales fechas del calendario figuran las siguientes:

- Semana del 13 al 19 de marzo: reparto de túnica de portabandos.
- Del 20 al 26 de marzo: de nazarenos.
- 31 de marzo: Cabildo de Fraternidad.
- Del 3 al 9 de abril: montaje y preparación del Septenario.
- Del 10 al 12 de abril: Traslado de Flores y trabajo en estof.

En el apartado de organización se refleja un exhaustivo listado de trabajos a realizar, encuadrados en distintos grupos que se corresponden con un responsable del mismo y al que habrán de sumarse el resto de directivos, así como los hermanos que lo deseen.

Se establece el correspondiente debate de la propuesta presentada, acordándose a propuesta del Albañil General D. Andrés Teles, cobrar el cuadrante confeccionado en el tablón de anuncios para conocimiento de los hermanos y que éstos voluntariamente se apunten a los directivos.



grupos de trabajo.

Por D. Sergio Gómez se propone que la limpieza del interior del palio, fijada para la semana del 6 al 12 de marzo, se traslade a la última para mayor efectividad de esta limpieza, aceptándose la propuesta. Igualmente propone montar el trono del Sto. Cristo en la Casa-Hacienda cuando salga el de la Virgen, aceptándose también.

Por el Sr. Balbel Fernández se observan pocas dudas para el reparto de túnicas de nazarenos y trajes en intercambio de opiniones al respecto se acuerda unificar los repartos de portadores y nazarenos, estableciéndose del 13 al 17 de marzo para los antiguos y del 20 al 30 para los nuevos, variándose igualmente el horario del reparto que se fija de 19'30 a 21'30 horas.

Por los demás se aprueba el calendario y actividades propuestas y la organización presentadas.

Por el Fr. Hno. Mayor se participa que D. Félix Castellana ha solicitado el préstamo de los cuatro pasos del trono de Ntra. Sra. para el escenario del escenario que se levantará con motivo del Vía Crucis conmemorativo del Año Jubilar a celebrar el próximo 25 de marzo aprobándose este préstamo.

Se pasa así al punto de preguntas y preguntas, tomando la palabra el Alcalde General, Sr. Teles, para comunicar que el día 26 próximos llegarán a la Casa-Hacienda las túnicas desde la tintorería rogando la máxima asistencia para su puesteo.

Por el Fr. Hno. Mayor se solicita a los presentes que se pronuncien sobre el puesto que se desea ocupar en la Salida Penitencial, lo cual verifican algunos asistentes que son requeridos para ello, pero ante la duda mayoritaria de que el predestinado sea comunitante se suspende sin completarse la reunión.

+
Misiones.

Y así, y no habiendo otros asuntos que tratar,
se levanta la sesión con el rezo de unas oraciones
siendo la una hora y cinco minutos del pasado diez
de febrero del año del Señor de los mil, de
lo que, como Secretario de Actas, soy fe, certifican
do el Sr. Secretario General con el Visto Bueno del
Sr. Hno. Mayor.

El Secretario General, El Secretario de Actas,

~~Ricardo Ballesteros Jimán~~

~~J. M. Miller~~

D. Ricardo Ballesteros Jimán. D. Juan Carlos Sánchez Alarcón

Vº Bº El Hermano Mayor,

~~J. A. Bermúdez Alba.~~

el
ie-
de
can
l
y,

Bug.

